



Jalisco

Síntesis Informativa

19-Noviembre-2019



A LA PUERTA DE SEMIS

Con el global 1-0 ante Rayadas, el Atlas quedó fuera de Semifinales de la Liga MX Femenil. Chivas tampoco logró el pase.



SUBCAMPEÓN

El mexicano Carlos Ortiz logró el mejor resultado de su carrera al finalizar segundo en el Mayakoba Golf Classic.



100 NFL MEXICO

¿COMO JEFES!

Kansas City cumplió con los pronósticos y derrotó 24-17 a los Cargadores de Los Angeles, en el partido de la NFL disputado en el Estadio Azteca.

24 - 17
JEFES CARGADORES



MARTES 19 / NOV. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 46 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7,650 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

ACROBACIAS Y DEPORTE

COMUNIDAD CANCHA PÁG. 14



Amañan proceso para verificación

Incumple empresa ganadora en dar el mismo servicio en 5 sitios distintos

FERNANDA CARAPIA

No sólo nació tarde, sino amañado.

El proceso de licitación para comprar la tecnología que soportará el nuevo modelo de verificación vehicular estuvo manipulado para darlo a la empresa Worldwide Environmental Products INC (WEP). Pese a que el Poder Ejecutivo aseguró que el proveedor cumplió con todos los requisitos técnicos y administrativos, documentos en poder de MURAL demuestran lo contrario.

Por ejemplo, las bases establecían que los participantes deberían contar con un software de control activo en al menos tres programas de verificación de emisiones ya en operación.

Si bien WEP mostró las cartas de tres Gobiernos con los que trabaja, sólo una —en la República de Fiji— es de control activo, la otra, del Condado de Davis, Utah, en Estados Unidos, es verificación estática, y una tercera es de un programa que arrancará en 2021 en Irlanda del Norte.

Otra inconsistencia encontrada y que es motivo de descalificación automática es que WEP no presentó estados financieros que

Lo 'palomean'

Ellos forman el Comité de Adquisiciones, que falló a favor de WEP.

- Luis A. López Sahagún
- Armando Mora Fonseca
- Juan Pablo Vera Preciado
- Eduardo Martínez
- Mario Gutiérrez Treviño
- Rodrigo Ramírez Flores
- Joaquín Navarro Romero
- Alvaro A. Ríos
- Rodolfo Mora Mora
- César Daniel Hernández
- Raymundo Andrade

garanticen que puede soportar el gasto millonario para proveer dinamómetros y software que permita operar el programa de Jalisco.

Además, presentó documentación fuera de sobres, lo que también es motivo de descalificación.

WEP, que opera en la entidad desde hace 10 años como proveedor de equipo y servicio para verificación estática, recibió 100 pesos por cada verificación de control activo que realice. Adán Espajo, responsable del programa de Control de Emisiones en la Semadet, previo al proceso de licitación vivió a Estados Unidos invitado por WEP para visitar sus instalaciones, cosa que no hizo con los otros competidores.

COMUNIDAD

Realizan 31 mil supervisiones a empresas

Crece auditorías por 'outsourcing'

Enfocan revisiones en irregularidades de subcontratación y evasión de la ley

VERÓNICA GASCON

Con más de 31 mil verificaciones, este año la Secretaría del Trabajo realiza un harriido entre empresas enfocándose por primera vez en la contratación irregular.

Abogados laborales señalan que la dependencia está haciendo revisiones en diferentes normas, pero busca si hay irregularidad en subcontratación "outsourcing", lo que no ocurría en verificaciones anteriores.

Lo que podría encontrar la dependencia son prácticas que usan las empresas para evadir obligaciones de seguridad social, desde registrar al trabajador con menor salario ante el IMSS hasta usar seguros sobrevivencia que sustituyen el pago de sueldos.

Prácticas evasivas

Según expertos, estas formas de pago son perseguidas en revisiones de la Secretaría del Trabajo.

- Contratar al personal por honorarios.
- Altas y bajas constantes del mismo trabajador ante el IMSS.
- Utilización de sindicatos para evadir.
- Uso de seguros de sobrevivencia para sustituir el salario.

Fuente: AMECH y abogados.

"Lo que más se está inspeccionando ahorita son condiciones generales de trabajo, pero sobre todo la tendencia a verificar si dentro de las compañías existen modelos de subcontratación y en su caso determinar obligaciones", dijo el abogado laboral Germán de la Garza.

Raúl Maillard, presidente de la Comisión Laboral de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (Canacintra), explicó que los reactivos tienen ese énfasis. "Están inspeccionando

los contratos colectivos de trabajo, y ahí es donde preguntan de quién es la herramienta de trabajo, quién es el patrón que paga, con quién se tiene el contrato colectivo de trabajo, si conocen a su sindicato. Y las primeras preguntas que hacen es para ver si es un outsourcing o un intermediario", describió.

En un foro privado reciente, Luisa María Alcalde, Secretaria del Trabajo, confirmó que las inspecciones buscan detectar la subcontratación abusiva.

Abogados dicen que ya se han observado inspecciones en empresas del ramo automotriz en Puebla, Tlaxcala y el norte del País.

Según la Asociación Mexicana de Empresas de Capital Humano (AMECH), están identificadas prácticas para evadir obligaciones fiscales y patronales.

Lo más fuerte, es usar un seguro por sobrevivencia.

"Es una póliza de seguro en donde se trata a los trabajadores como asegurados. Con esa póliza se paga una indemnización mensual por haber sobrevivido y los trabajadores, en lugar de un salario, reciben una indemnización.

"No se pagan cuotas del IMSS y se está defraudando al SAT", dijo Laura Obregón, consejera de la AMECH.

También está el pago en efectivo, con lo cual el trabajador subcontrata al IMSS y recibe una cantidad por fuera, así como registrarlos como prestadores de servicio.

EMBISTE A FAMILIA; MUEREN DOS



NOÉ MAGALLÓN

Al ir caminando por la calle, una familia de cinco integrantes fue atropellada ayer por una camioneta y dos murieron, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque.

quedó sin frenos o el accidente se originó por una imprudencia del conductor, pues huyó.

Los hechos se dieron en Juan Alegría y Santa Virginia. Una mujer de 25 años y un menor de 5 meses fallecieron, mientras que un hombre de 25 años y dos niños de 4 y 8 años se reportaron graves.

Será ZMG anfitriona de 47 convenciones

ADRIANA LEIVA

La Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) ganó en el año la sede de 47 eventos que se realizarán entre 2020 y 2023, y que significarán la visita de más de 130 mil asistentes, de acuerdo con la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc).

Gustavo Stauffert Buclon, director general de la Ofvc, adelantó que su realización traerá una derrama de alrededor de 4 mil millones de pesos.

Entre los eventos que vienen está el de la Unión Internacional de Abogados, el Congreso Sudamericano de Cirugía de Mano y la Asamblea del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración.

El turismo de reuniones es una apuesta de la Ciudad, pues crece a doble dígito anualmente, y este año la Ofvc cuenta con 65 millones de pesos para promoción,

En grande

El turismo de reuniones es una de las apuestas del sector para la Ciudad.

65 mdp

tiene la Ofvc para promoción este año.

30 mil

cuartos de hotel tendrá la Ciudad en 2020.

que se realiza junto con Expo Guadalajara y el Gobierno estatal.

Pero para sostener el crecimiento, señaló Stauffert Buclon, la capacidad instalada de la Ciudad es fundamental, no solo en cuartos de hotel, sino en movilidad urbana y de conectividad aérea.

NEGOCIOS PÁG. 9

Crece en 2019 multiejecuciones

OSCAR LUNA Y OSCAR USCANGA

MÉXICO.- Las multiejecuciones aumentaron en el País.

De acuerdo con el Ejecutorio de Grupo REFORMA, durante agosto, septiembre y octubre de este año se registraron 663 víctimas en 149 ataques, un promedio de 4.4 muertes por cada caso.

Mientras que en los tres meses previos —mayo, junio y julio— la cifra fue de 145 casos con 602 víctimas. Una multiejecución es el

asesinato al estilo del crimen organizado de tres o más personas en un mismo hecho.

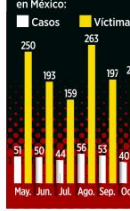
El mes con el mayor número de casos y de víctimas es agosto cuando se registraron 263 personas ultimadas en 56 hechos violentos.

Entre los hechos destacados se encuentra el hallazgo de 30 cuerpos de una finca en la Colonia El Campanario, de Zapopan, Jalisco, el 12 de mayo.

En ese mismo mes, un total de 15 cuerpos fueron recuperados de dos fosas clandestinas en Manzanillo, Colima, fueron localizados 10 cuerpos.

SIN FRENO

Multiejecuciones en los últimos seis meses en México:



TERAPIA DE AMOR

Tras arriesgar su vida con excesos, Demi Lovato vive una etapa de calma con su novio, el modelo Austin Wilson. GENTE

LA VOZ DE FRIDA

Cecilia Toussaint se reencontra con Frida Kahlo para retomar el sufrimiento y la alegría por vivir de la pintura, al darle voz en audioserie. CULTURA PÁG. 5





Y EN NUESTRAS REDES SOCIALES

MADRID DISCUTIRÁN TEMAS AMBIENTALES

PREPARA TUS OÍDOS INFORMATIVO NTR NUESTRO CONTENIDO AHORA EN RADIO



CEDHJ EMITIRÁN DOCUMENTO POR CRISIS FORENSE

● **INVESTIGACIÓN.** En este mes, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco emitirá una recomendación específica de la crisis forense de septiembre de 2018, cuando se detectaron cadáveres almacenados y trasladados en tráileres. **ZMG 5A**

SEGURIDAD SICILIA PIDE REUNIÓN... Y EL PRESIDENTE LO BATEA

● **DESCARTADO.** No habrá marcha atrás en plan de seguridad, por lo que el presidente Andrés Manuel López Obrador no se reunirá con el activista Javier Sicilia, quien sí decide hacer una marcha puede ser recibido por personal de Gobernación. **PAIS 1B**

BOLIVIA SOMETERÁN A VOTACIÓN FUTURO DE EVO MORALES

MUNDO 3B

EGRESOS 2020 FEDERACIÓN PRIORIZARÁ PROGRAMAS SOCIALES

EMPRESA 7A

CONCACAF



EMOCIONA BRILLA LA NFL EN SU REGRESO AL ESTADIO AZTECA

● **SEMANA 11.** En un partido en el que prevalecieron los errores, pero también las emociones, Kansas City se quedó con el triunfo 24-17 sobre Chargers, ante más de 75 mil espectadores que casi llenan el Estadio Azteca. Patrick Mahomes le gana la partida a Phillip Rivers, quien sufrió cuatro intercepciones. México vivió una fiesta previa, durante y después del partido.



RETRATAN VOCES DE LUCHA



● **CUCHS BELENES.** Para no olvidar la problemática de los desaparecidos en Jalisco, ayer la FEU develó un mural en donde retrata la lucha de familias en la búsqueda de sus seres queridos y los rostros de aquellos universitarios que han sido víctimas de este delito. El mural se titula *Ni todos los sueños, ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido* y fue realizado por el artista italiano JupiterFab. **Edgar Flores ZMG 4A**



PRESUPUESTO GOBERNADOR RECOMIENDA APRETAR EL CINTURÓN

● **RECURSOS.** Luego de que este fin de semana el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitara Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro aprovechó para pedirle más recursos federales; sin embargo, el panorama no es favorable. **ZMG 2A**

Pagarán deuda 4 futuros gobiernos

CRÉDITOS VIGENTES TIENEN UN PLAZO HASTA 2039

El Poder Ejecutivo negoció créditos por 14 mil 184.7 millones de pesos y quedan concentrados ahora en seis nuevos empréstitos

SONIA SERRANO IÑIGUEZ

El gobierno del estado volvió a pagar el pago de deuda, por lo que ahora la mayor parte de los créditos vigentes tiene un plazo hasta 2039, es decir, un compromiso para cuatro gobernadores que siguen. Al hacer válida la reestructuración de deuda que le fue autorizada por el Congreso del Estado, el Poder Ejecutivo negoció créditos por 14 mil 184.7 millones de pesos, que quedan concentrados ahora en

seis nuevos empréstitos, uno con Banorte, uno con Santander, dos con BBVA y dos más con Banobras.

A esto se suman las primeras dos disposiciones de la nueva deuda, por 2 mil 950 millones de pesos, en dos contratos con Banobras. El secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, confirmó que ya la tercera disposición también se firmó, se trata

de un crédito con Banorte por 2 mil 300 millones de pesos.

Tanto la renegociación de la deuda como el nuevo crédito se firmaron a un plazo de 20 años, es decir, a julio de 2039. Con esto, la deuda de Jalisco suma, sin contar la última disposición de 2 mil 300 millones de pesos, 24 mil 872 millones de pesos, con saldo a diciembre de 16 mil 838 millones de pesos; esto, también sin contar los pagos de créditos bajo la figura de bono cupón cero, de los que sólo se pagan los intereses, y que suman 2 mil 467.8 millones de pesos.

Juan Partida explicó que el manejo que se dio permite al estado equilibrar el pago de deuda, reducir el compromiso de las participaciones, tener mejores tasas, mantener la calificación crediticia y disponer de más recursos para inversión. Incluso, agregó, se abren las posibilidades para contratar más deuda, aunque aclaró que no está en los planes del gobierno del estado y sólo sucedería ante una emergencia.

ZMG 2A

MAYAKOBA GOLF CLASSIC
SUBCAMPEÓN EL TAPATIO CARLOS ORTIZ HACÉ HISTORIA EN EL GREEN

● **PLAYA DEL CARMEN.** El golfista mexicano acaricia la gloria al finalizar a un golpe del primer lugar y hace historia al obtener el segundo lugar en un torneo de la PGA. Es el mejor lugar en su carrera, por lo que confía en ganar pronto un título. **PAISIÓN 8A**

LABORATORIO SINTETIZAN LAS CUATRO BASES DE LA VIDA
TECNO 8B

NATALICIO PEDRO INFANTE, 102 AÑOS DE SER EL ÍDOLO DE MÉXICO
SHOW 7B

UDEG
Retomarán acciones penales vs. ejidatarios

AGUSTÍN DEL CASTILLO
El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Estatal busca retomar las acciones penales denunciadas por la UdeG debido a supuestos delitos cometidos por la dirigencia campesina en torno a los terrenos de la prepa 8. "Pensamos que es un recurso para presionar al ejido que ha ganado amplia y limpiamente el litigio agrario; la realidad es que no hay elementos que acrediten esos delitos porque la ruta que se siguió fue

jurídicamente muy clara: reclamar un pago que se dio permitiendo a la Universidad tuvo en todo momento la puerta abierta para negociar, incluso debió involucrar a Zapopan, que fue intermediario, pero con gran prepotencia, los abogados se negaron a cualquier acercamiento que les hubiera significado detener el juicio y un costo muy inferior", sostiene el representante legal del ejido, Octavio Velasco.

ZMG 3A



ECONOMÍA
● El Buen Fin concluye con expectativas altas en ventas **7A**

GUADALAJARA
● Aplausos a deportistas en el desfile por el 20 de noviembre **8A**

EUA
● Asentamientos israelíes en Palestina ya no son ilegales **3B**

FIL 2019
● El viernes termina la preventa de boletos; la feria inicia el 30 **6B**



Héctor Aguilar Camín
"Desde México, Evo parece perfilar un bien pensado esquema de resistencia" - P. 3



Valeria Moy
"El mercado laboral se complica y los números así lo muestran" - P. 28



Esteban Garaiz
"Guerra, armas, soldados, 'colaboración' militar es lo que ofrece Trump" - P. 12

Desarrollo. Al recibir el Premio Nacional de Ingeniería, el empresario afirma que Telmex "tiene solo 35% del mercado, pero la sobrerregulan y la ponen en riesgo"

Exige Slim sacudida para crecer "como lo merece nuestro país"

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El empresario Carlos Slim pidió ayer impulsar la infraestructura y aprovechar las facilidades de financiamiento propio y externo, y con bajas tasas de interés.

Asu vez, Andrés Manuel López Obrador reconoció que Slim "no deja de trabajar, es un hombre hasta obsesivo. Yo no sé cómo le hacen los hijos, porque debe estar metido en todo y opinando en todo". PÁG. 26

Reunión en Palacio
Dialogan AMLO y Microsoft sobre crear 3 universidades

KARINA PALACIOS - PÁG. 21

Presupuesto 2020
Acuerdan reasignación de recursos por 12,500 mdp

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 21

En cautiverio en EU, un tercio de niños migrantes del mundo: ONU

C. RIVERA Y A. REZA, CDMX

Los migrantes musulmanes no han tenido éxito en la búsqueda de asilo en EU y han quedado varados en Tijuana. PÁG. 18



En Tijuana. JORGE CARBALLO



Monday Night. Jefes también en la Ciudad de México

Pese a que los Chargers se mantuvieron en la pelea hasta el final, una intercepción acabó con sus aspiraciones cuando estaban a punto de empatar, con lo que Kansas City venció 24-17. ISAIAS HERNÁNDEZ/NOTIMEX

El Tró, a librar el último reto del año

La Selección Mexicana enfrenta hoy a Bermudas; Gerardo Martino espera terminar 2019 con una victoria que brinde tranquilidad para arrancar 2020. PÁG. 40, 41 Y 44



P. 6

Xavier Velasco. "A los perros les confío mucho más que a la gente"

Hay casi 5 mil menores de edad que viven en albergues en Jalisco

TERESA SÁNCHEZ VILCHES, GDL

La mayoría tiene entre 10 y 17 años, sin embargo el 90 por ciento de los adoptantes quieren niños entre 0 y 4 años de edad. PÁG. 10 Y 11

Pendiente con la infancia
Falta atender derechos de esta población: especialista

TERESA SÁNCHEZ VILCHES - PÁG. 11



P. 46

Legado. Jorge Vergara
y el apoyo que dio al fútbol tapatío

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Legitimación imposible

Si la mafia UNAM-PRM maneja la CNDH, ¿el cártel Poli-Morena gobierna Pemex y CFE? PÁG. 19

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 36770
AÑO CIII

Federación recorta 3,500 MDP a Jalisco: Alfaro

GAS TOMZA
El mejor gas al mejor precio.
Pide tu gas al
33-3001-2222

El Tri a golpear a Bermudas

► Página cuatro-C

¿SABÍAS QUE EN LA UDG...?
Investigadores del CUEC desarrollaron un prototipo de robot que puede identificar emociones y acompañar a los humanos en su vida cotidiana.

► Página cuatro-C

■ PANORAMA

- LOCAL 6-A
- NACIONAL 7-A
- INTERNACIONAL 8-A
- ECONÓMICO 9 Y 15-A
- CEDHJ Indagan la atención por crisis de dengue
► Página seis-A
- UDEG Aumenta capacidad de investigación
► Página seis-A
- SENADO Alistan recursos por elección en CNDH
► Página siete-A
- 118 MMDDP EN VENTAS Buen Fin superará récord: Concanaco
► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893
comentarios@informador.com.mx

20% En estudios especializados
Solo para suscriptores presentando tarjeta CI

DEPORTE KANSAS CITY 24-17 L.A. CHARGERS

Chiefs pasa sobre Chargers

► Página uno-C

CARLOS ORTIZ, SEGUNDO EN EL MAYAKOBA ► Página dos-C

Aumenta falsificación de documentos oficiales; hay burócratas involucrados

La falsificación de documentos oficiales emitidos por el Gobierno experimenta un aumento de casos en Jalisco durante este año. La Fiscalía estatal confirma via Transparencia que, entre enero y septiembre de 2019, se han abierto 449 carpetas de investigación. Es la cifra más alta por este tipo de delito en la última década. Y es el segundo año consecutivo con un número récord, pues en 2018 pasado se abrieron 407 carpetas. Entre 2010 y 2017 se registraron, en promedio, 185 casos por año. En los últimos 10 años, la Fiscalía abrió más de dos mil 300 investigaciones por este ilícito. Sin embargo, sólo una de cada 20 concluyó con sentencia, todas bajo el sistema de justicia tradicional. En lo que corresponde al nuevo sistema penal acusatorio, no se ha logrado ni una. Mientras en la mayoría de los casos se trata de denuncias en contra de particulares, hay situaciones donde están involucrados servidores públicos. La Fiscalía del Estado suma 25 averiguaciones previas o carpetas de investigación por la falsificación de documentos oficiales donde los señalados son funcionarios, aunque no se precisa en qué dependencias laboraban. Uno de los casos más comunes de papeles apócrifos es la obtención de permisos para conducir sin placas, por medio de particulares que se anuncian como intermediarios en las redes sociales. A pesar de que estos documentos en teoría sólo pueden ser adquiridos en la Secretaría de Transporte (Setran), es sencillo encontrar una amplia oferta de personas y agencias que ponen a la venta su posesión. Este medio solicitó una entrevista con la Fiscalía del Estado para conocer los documentos oficiales falsificados con mayor frecuencia, pero no se concretó. El caso se repite con las licencias de manejo, pues versiones falsas de estas identificaciones han permitido que se tramiten créditos fraudulentos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).
► Página dos-A

PROTESTAN POR ECOCIDIO EN BASURERO DE NAYARIT

ALZAN LA VOZ. Una nube de humo tóxico cubre la zona turística de Nayarit. Es el resultado de un río negro de lividados encontrado entre un sembrado de pilas y un vertedero de más de 20 años en el que hay desechos de todo el Rincon de Guayabitos. Por ello, habitantes de la Riviera marcharon ayer de La Peñita de Jaltepetla hasta la oficina de la Fiscalía de Nayarit con el fin de interponer la denuncia NAV/RVIG/JA/3751/2019 por ecocidio en el basurero "La Coimena". Esta fue firmada al menos por 30 personas residentes del lugar.

► Página siete-A

ALERTA EN BRASIL

La deforestación en la Amazonia se dispara y alcanza su mayor nivel en 11 años.
VIDEO: <https://bit.ly/2KAtuL7>

El titular del Ejecutivo estatal descarta contraer deuda o un aumento de impuestos para compensar la baja presupuestal

Luego de sostener un encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante su visita a Mezquique, en el Norte de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro previó que la Entidad afrontará un recorte generalizado de aproximadamente tres mil 500 millones de pesos (MDP) por parte del Gobierno federal para el ejercicio fiscal 2020.

"Desafortunadamente el Presidente nos expresó que ya la propuesta del presupuesto, al parecer, no va a tener modificaciones, lo cual es algo que lamentamos. Aunque me dijo que tuviéramos la confianza de que los temas pendientes se iban a trabajar después de (la aprobación del) Presupuesto, la verdad es que habría sido ideal que ya quedaran incluidos".

Recordó que esa disminución de fondos es mayor a la sufrida durante 2019 (dos mil 500 MDP) y que su administración buscará paliar los efectos con "una serie de medidas y ajustes" al proyecto presupuestal para el próximo año que envió al Congreso del Estado.

Aceptó que ese panorama afectará áreas como infraestructura carretera, seguridad, salud y educación, que no se pueden sacar adelante sin la cooperación del Gobierno federal.

"No nos queda de otra más que hacer un nuevo esfuerzo, como ya lo hicimos este año. No va a haber pretextos para cumplir lo que tenemos que cumplir con los jaliscienses, pero sí creemos que es lamentable el trato que la Federación le sigue dando a Jalisco".

Sin embargo, Alfaro dijo que hoy solicitará cambios en el presupuesto asignado para seguridad, cuando se reúna con el titular de esa cartera a nivel federal, Alfonso Durazo, y esperó que López Obrador cumpla su promesa de otorgar mayores recursos durante el transcurso del próximo año.

El titular del Ejecutivo jalisciense descartó que vaya a recurrir a contraer deudas o a aumentar los impuestos para contrarrestar las medidas financieras de la Federación.

"No le vamos a cargar a la gente el maltrato del Gobierno federal a Jalisco".

A inicios de octubre, Alfaro adelantó que se venía un recorte de mil 600 millones de pesos sólo en el sector Salud.

Al respecto, enfatizó que hay incertidumbre sobre cómo se podrá suplir la baja presupuestal y cómo se gestionará la prestación de servicios en los centros de salud afiliados al Seguro Popular, cuya desaparición fue avalada por el Senado el 14 de noviembre para ser sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

REVISTA

Bronco dará galopes al corazón

► Página uno-B

ROCK CLÁSICO CON MADAME RÉCAMIER

► Página cuatro-B

ARMANDO HERNÁNDEZ SE DIVERSIFICA COMO ACTOR

► Página dos-B

López Obrador descarta reunirse con Sicilia porque le "da flojera"

El Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó reunirse con el líder del Movimiento Por La Paz con Justicia y Dignidad, Javier Sicilia, quien le anunció en una carta que marchará rumbo a Palacio Nacional, con fecha por definir, para pedir un cambio en la política de seguridad.

"Lo puede atender la secretaria de Gobernación o Alejandro Encinas, el subsecretario de Derechos Humanos, porque así como él tiene derecho a manifestarse y ser recibido como todos los ciudadanos, yo tengo muchas actividades y administro mi tiempo que es de todos", dijo.

"Imagínese que voy a estar esperando aquí y la prensa conservadora, 'fifi', y nuestros adversarios dándose vuelo, yo haciéndole el caldo gordo a los conservadores... Da flojera eso".

En el documento, el poeta advirtió que México está en llamas y AMLO pide paciencia a los ciudadanos, "cuando ya no hay tiempo para ello", y cuando su estrategia de "abrazos, no halazos" no funciona para detener tragedias como el crimen de la familia LeBarón.

ARTE AL AIRE

Galileo de papel inundan la ciudad de Tuzamapan de Galeana, en Puebla.
VIDEO: <https://bit.ly/35i4cBs>

SUFREN ESCASEZ

Bolivia enfrenta escasez de alimentos y combustibles debido a las protestas.
VIDEO: <https://bit.ly/32UUX17>

ESCRIBEN ► **DIEGO PETERSEN FARAH** Lo peor es tener solo amigos ► **JAIME BARRERA** Cuando Vergara se propuso ir por las Chivas ► **GABRIELA AGUILAR** La corta memoria de los senadores ► **JORGE OCTAVIO NAVARRO** Enrique Alfaro, para convencer a AMLO ► **JAMIE GARCÍA ELIAS** - "¡Qué rigera...!" ► **RAYMUNDO RIVA** PALAGIO El hijo de los militares ► **CARLOS LÓRETE DE MOLLA A.** El gobierno promete 600 federales. Llegan unos cuantos ► **ERNESTO LÓPEZ MOTIL** Fútbol sin balón

7 503303 834007
Hay 40 páginas | \$ 10.00

EN OCOTLÁN

Apoya Gobierno a revivir el hogar

Enrique Alfaro puso en marcha el programa donde invertirán más de 90 millones de pesos para dotar de calentadores solares. **Pág. 7**

GOBIERNO DEL ESTADO



POR ROSARIO PIEDRA

Gobernadores contra la CNDH

No acatarán recomendaciones que emita Derechos Humanos bajo la nueva ombudsperson, adelanta el presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores. **Pág. 21**

CUARTOSURCO



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO LXXVIII | NO. 27,937 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



Busca tu edición deportiva del ESTO

SALUD INFLUENZA, CRISIS QUE SE AVECINA

Los pacientes que desarrollaron dengue pueden presentar enfermedades pulmonares, advierte Antonio Rojas Sánchez, especialista del Antiguo Hospital Civil. **Pág. 12**

EN LA FEU Recuerdo de los desaparecidos

Develan la pintura "Ni todos los sueños ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido", en las instalaciones de la Federación de Estudiantes Universitarios. **Pág. 6**

A JORGE VERGARA Analizan más homenajes

Los restos mortales del extinto dueño de Chivas siguen en Nueva York y la familia decidirá; el Gobernador Enrique Alfaro ofrece apoyo. **Pág. 30**

CARDENAL ROBLES ORTEGA

Entra Iglesia Católica a "pacificar" al país

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Presidencia pidió a obispos colaborar con las familias a frenar la ola de violencia y desapariciones, reveló el purpurado

Ante la ola de violencia, desapariciones e inseguridad el Gobierno Federal y Estatal, le han solicitado a la Iglesia Católica ayude a pacificar el país y Estado, señaló el Cardenal José Francisco Robles Ortega,

arzobispo de Guadalajara.

Ante a pregunta que si el Estado Mexicano le ha pedido la ayuda a la Iglesia al prelado aseguró que "sí hay un acercamiento de parte de la presidencia de la Conferen-

cia del Episcopado Mexicano con la Presidencia de la República, ha habido dos a tres acercamientos".

Agregó que en lo que toca a Jalisco, los obispos de la Provincia de Guadalajara, aunque unos son de Nayarit, otros de Colima, tienen parroquias en Jalisco "nos acabamos de reunir hace dos semanas para hablar del tema de la Refundación del Estado, conocer cuál es el proyecto del Gobernador, cuales

son los alcances, el propósito y ahí aprovechamos para expresar esto que vivimos y percibimos que vive la gente y nuestra voluntad por pacificar.

El Cardenal reconoce que el hampa se ha apoderado de algunas zonas, "tenemos que reconocerlo que se da también a nivel nacional, zonas que están definitivamente tomadas por el crimen organizado y por el narco". **Pág. 14**

ANTONIO MIRAMONTES



Deporte y acrobacias

Fiel a su tradición deportiva, Jalisco celebró el Desfile Cívico-Deportivo en el marco del 209 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana y como un reconocimiento a sus deportistas. Además de clases de activación física y gimnasia, el cuerpo acrobático de la Policía Vial fue el deleite de los asistentes, y como siempre los más aplaudidos fueron los elementos de Protección Civil y Bomberos. Al final fueron entregados el premio Estatal del Deporte y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo en su edición 2019.



7503003465014

CRONOMICÓN VI

AMLO y los evangélicos al poder. Catolicismo y evangelismo en Latinoamérica

CRONOMICÓN VIII

Hace unos días se entregaron apoyos a proyectos culturales comunitarios en Jalisco

CRONOMICÓN XII

Conoce *Nat Geo Lab*, que busca que los pequeños se interesen en temas de ciencia

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 19 DE NOVIEMBRE, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com

[f cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)

[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

Y el dedito dijo: no AMLO negó a Alfaro modificaciones presupuestales

CINISMO
E.ROCHA



► El último encuentro entre el mandatario federal y el Ejecutivo estatal, desarrollado en el norte de Jalisco, se realizó con cordialidad y promesas de colaboración

► Sin embargo, ayer Enrique Alfaro comentó que el Presidente de la República no accedió a ninguno de los ajustes por los que Jalisco está pugnando



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 1872. MARTES 19 DE NOVIEMBRE 2019
reporteindigo.com



Un conflicto agrario entre comunidades indígenas y la propuesta de Semarnat para resolver el problema podrían darle el tiro de gracia a la Biosfera Montes Azules de la Selva Lacandona, lugar que alberga el 20 por ciento de la flora nacional, casi a la mitad de todas las aves del país y a una cuarta parte de los mamíferos en México

PULMÓN VERDE EN PELIGRO

12



NACIONAL

Oaxaca en retroceso

Alejandro Murat Hinojosa presentó los resultados de su tercer año como gobernador, entre los que destacó un crecimiento económico y cifras de combate a la pobreza del 2018; sin embargo, algunos de los indicadores que mostró como positivos se revirtieron en los primeros meses de este año



16

INDIGONOMICS



El líder del rebaño

Jorge Vergara tuvo una visión de los negocios que le permitió convertirse en uno de los empresarios más importantes de México. Tras su fallecimiento, Amaury Vergara se enfrentará a la difícil tarea de dar continuidad al legado de su padre

26

Caliente

caliente.mx

Recibe de regalo*

\$400

HORARIO	PARTIDOS 19 DE NOVIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE	
13:45	ALEMANIA	-VS-	IRLANDA DEL N.	-600	+650	+1600
13:45	HOLANDA	-VS-	ESTONIA	-6600	+2000	+4000
13:45	POLONIA	-VS-	ESLOVENIA	-200	+333	+550
13:45	BÉLGICA	-VS-	CHIPRE	-2500	+1400	+4000

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: \$739

ESTOS MOMIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO, CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

*VALOR DE OFERTA SUJETO A BARRIDOS. PUNTO CON FUERZA Y CANTIDAD DE HORAS SUJETAS A CAMBIOS. LOS GANOS CON APUESTA ESTÁN SUJETOS A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Escanea el código para apostarle a este Parlay



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx





CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



TODO UN RETO para la movilidad en Guadalajara es el proyecto de la Secretaría de Transporte y el Instituto Metropolitano de Planeación, de legalizar los mototaxis.

ESTE SISTEMA de transporte nació en la clandestinidad; después fue tolerado cuando se les permitió acercarse a los habitantes de colonias y fraccionamientos con calles reducidas, a las distantes paradas de autobuses.

LA PRETENSIÓN ahora es que los mototaxistas, ya sin moto pero con unidades compactas, sean alimentadores de rutas de transporte público.

VALE QUE se regularice un transporte que no han podido erradicar, y que con el paso del tiempo, se ha vuelto indispensable ante la imposibilidad de que sean resueltas las necesidades de transporte en zonas marginadas.

FALTA VER si los mototaxistas aceptan cambiar sus vehículos, y acatan las reglas que les imponga quien regula el transporte. Ya lo sabremos.

• • •

POR CIERTO, luego de 11 meses y 13 días de que inició la administración estatal, la policía vial no se acaba de acomodar.

ES EVIDENTE que con el paso de la Secretaría de Movilidad a la Secretaría de Seguridad, algunas de las funciones viales se han perdido.

EN LAS CALLES no se ven agentes que ayuden a los automovilistas en las rutas alternas; tampoco existen suficientes mantas o indicadores que guíen el tránsito; muy pocos agentes ayudan a resolver el nudo vial causado por un accidente.

INCLUSO, COMO agentes viales y asociaciones civiles aseguran, el operativo "Salvando Vidas" ya no es el mismo de sus inicios.

VALDRÍA LA PENA que el Ejecutivo valore ventajas y desventajas de que la Movilidad dependa de la Secretaría de Seguridad, y no de una dependencia experta en movilidad, vialidad y transporte. Los ciudadanos lo agradecerían.

• • •

GENIO Y FIGURA... ¡hasta en la autopista! A algunos de los viajeros que venían ayer a vuelta de rueda de Querétaro a la Ciudad de México les tocó presenciar el show de **Diego Fernández de Cevallos**.

RESULTA QUE a la altura del kilómetro 65 hubo un accidente, por lo que el tránsito estaba detenido. De pronto, un camión de la Guardia Nacional decidió que su autoridad alcanzaba para circular imprudentemente por el acotamiento.

Y AHÍ IBAN sin sirenas y sin luces hasta que, de pronto, una camioneta Cherokee les cerró el paso, como diciéndoles "¡a la fila!", que era de 10 kilómetros.

OBVIAMENTE los de la Guardia Nacional se pusieron como locos y se hicieron de palabras con el conductor que era el panista queretano, con su puro en mano.

AL FINAL llegó otra camioneta de la corporación, le echaron montón, y Fernández de Cevallos tuvo que dejarlos pasar.

LA TREMENDA CORTE

Guadalajara se convertirá hoy, al menos de manera temporal, en la capital de la seguridad pública en el país. Esto porque a mediodía comenzará en Palacio de Gobierno la segunda Reunión Regional de Seguridad Zona Occidente, y estarán presentes lo más altos funcionarios de la materia. Además del gobernador, quien es el anfitrión, estarán Alfonso Durazo Montaña, secretario de Seguridad y Protección Ciudadana; Luis Crescencio Sandoval González, de la Defensa Nacional; José Rafael Ojeda Durán, de Marina; Luis Rodríguez Bucio, de la Guardia Nacional; y Audomaro Martínez Zapata, del Centro Nacional de Inteligencia.

En el Congreso de la Unión, concretamente en San Lázaro, diputados del Movimiento Ciudadano trabajan un documento sobre las obras públicas realizadas en el periodo de Aristóteles Sandoval como gobernador. La revisión se hace con base en revisiones de la Auditoría Superior de la Federación, y uno de los principales involucrados sería Netzahualcóyotl Ornelas, extitular de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en el anterior sexenio. Y que nadie se extrañe si la construcción del planetario Lunaria aparece en el recuento de obras a revisar, pues todo parece indicar que por allí hay mucho gato encerrado. Así las cosas, el año puede cerrar de manera incómoda para la anterior administración estatal.

Personaje polémico en Jalisco por su postura política hace poco más de un año, Alberto Uribe Camacho (expresidente municipal de Tlajomulco) estará hoy en Guadalajara para participar en el XXXI Congreso Iberoamericanos de Municipios, donde incluso por la noche presentará el libro *ABC para la Internacionalización de las Ciudades Mexicanas*, elaborado por la Secretaría de Relaciones exteriores. Uribe Camacho, hoy director general de Coordinación Política de la SRE, amigo de Marcelo Ebrard y en su momento un personaje muy cercano al gobernador Enrique Alfaro, renunció a su militancia en Movimiento Ciudadano para pasarse a las filas de Morena antes de la elección de 2018. A la presentación acudirá Ismael del Toro, alcalde de Guadalajara, y en su momento antecesor de Alberto Uribe en la alcaldía de Tlajomulco de Zúñiga.

ALLÁ EN LA FUENTE



Presupuesto es amor

Y entre Andrés Manuel López Obrador y el gobernador Enrique Alfaro no se ve reflejado ese amor ni ese presupuesto.

Demasiado pronto –dos días después de la visita del Presidente a Jalisco– el tiempo nos dio la razón. El mandatario estatal confirmó que en el paquete presupuestal federal de 2020 hay un recorte de 3 mil 500 millones de pesos. Algo así como el 4% del presupuesto, que es una barbaridad.

La prioridad para López Obrador son sus programas sociales y sus megaproyectos como el Tren Maya y el Aeropuerto de Santa Lucía. A las entidades y sus gobernadores ni los ve ni los oye.

¿En qué momento la autoridad pasó de castigar homicidas a ser simple desenterradora de cadáveres? La última fosa clandestina hallada en El Zapote, Tlajomulco, ya suma 25 cuerpos.

Ante estos crímenes, la Fiscalía del Estado y su vocero más costoso de la historia, Macedonio Tamez –se zumba 142 mil pesos al mes–, se limitan a recitar los “avances de la investigación”: cinco, diez, veinticuatro cuerpos. Y luego: seis identificados, diez identificados...

En todo el año no han informado el total de detenidos por estos casos, los sentenciados y qué células del crimen organizado han desarticulado. Su labor, todo indica, no llega tan lejos.

Este martes hay sesión del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco a la que ya no asiste el ahora ex magistrado Celso Rodríguez.

El ex juzgador dejó el cargo el sábado pasado luego de que perdió un amparo que lo mantuvo en el cargo por más de dos años de manera anticonstitucional. En su lugar, ya estará presente María del Carmen López.

Rodríguez fue uno de los tres magistrados de Jalisco a quien la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda le congeló sus cuentas bancarias por presunto lavado de dinero.

Una manzana echada a perder menos no resuelve los problemas del Poder Judicial de Jalisco, pero es un avance.

Anflogo

PICA... PORTE

*No más aglomeraciones,
el Buen Fin ha terminado,
aunque sin duda el bolsillo
quedó bastante gastado.*

*Ofertas hubo, no hay duda,
y se tenía que comprar,
aunque algo de lo comprado
quizás no vamos a usar.*

*Y en las siguientes semanas
de nuevo a la realidad,
¡A reunir algún dinero,
pues viene la Navidad!*

Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

La estrategia financiera del gobierno estatal para el manejo de la deuda pública de Jalisco recuerda a la canción *La Bartola* (a propósito del aniversario de **Pedro Infante**), sólo que dedicada a los mandatarios que releven a **Enrique Alfaro**. “Mira, Bartola, ahí te dejo estos dos pesos; pagas la renta, el teléfono, la deuda y la luz”. Alfaro tendrá que cantarla en buen tono, con audio impecable, como para que la escuchen los siguientes cuatro gobernadores o gobernadoras que continúen al frente de Jalisco. (Lo puede acompañar a dúo **Juan Partida**).

Expliquémonos: la renegociación de los créditos vigentes y la contratación de uno nuevo por 5 mil 250 millones de pesos a un plazo de 20 años hizo que los pagos se vayan hastaaaaaaaa 2039. Nomás. Así que aquellos o aquellas que tienen aspiraciones de sentarse en la principal oficina de palacio de gobierno, vayan sabiéndolo. Les tocará pagar, claro, claro, con nuestros impuestos, la deuda. Y eso si no se endeudan máááááááá... ¿Ok?



¿Qué se vio y qué se escuchó en el desfile cívico-deportivo conmemorativo del 20 de noviembre? 1) Ante la pregunta de lo desangelado del desfile, el alcalde tapatío, **Ismael del Toro**, lo atribuyó al puente de tres días. “Pero me parece que es una fecha que no se debe dejar de meter en el ideario de la gente”, dijo. 2) Se vio un dron sobrevolando constantemente, justo frente al palco donde se encontraban los funcionarios que presidieron el evento. 3) Los integrantes de un *grupo de musculación* de los bomberos de Guadalajara, con cuerpo de fisicoculturistas y vestidos con camisetas de tirantes, que suscitaron los comentarios aparentemente divertidos de Enrique Alfaro. 4) La música estuvo atroz, digna de un mitin priísta de los años 60.

5) El momento de mayor tensión fue cuando un grupo de bomberos experto en rescate vertical fue elevado en una plataforma telescópica y realizó un descenso en rapel hasta el pavimento de Federalismo. A más de un espectador se le atragantó el lonche. 6) Alguien le arrojó una esfera naranja translúcida a **Ismael del Toro**. El alcalde la guardó en el bolsillo del saco y después se la dio a un ayudante cuando se retiró Alfaro (que se fue antes que el edil). ¿Qué era? Misterio. En comunicación social no supieron precisarlo. 7) Alfaro dijo de **Jorge Vergara** que fue “un referente para todos aquellos que somos aficionados a las Chivas”. Primer 20 de noviembre en tiempo de naranjas, que diga, de gobierno *naranja*.



El estira y afloja por allegarse más recursos federales en 2020 está en la agenda de toooooooda la clase política nacional. Y Jalisco también está en ese tema, porque tras la visita del presidente **Andrés Manuel López Obrador** al municipio que por años ha sido señalado como el más marginado de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro aprovechó el viaje hasta el norte de la entidad para pedir más recursos al mandatario federal.

Alfaro no tuvo éxito en su autoencomienda y ayer adelantó que el panorama para Jalisco no es favorable, no se le cumplieron las promesas. “A Jalisco se le están dejando pendientes muy importantes, y que si no hay un ajuste de inmediato una vez iniciado el próximo ejercicio fiscal, se pueden ver comprometidos los trabajos en tareas tan importantes como seguridad, educación y salud”. Serán 3 mil 500 millones de pesos menos. ¿Qué queda? Apretarse el cinturón, dijo. ¿O echarle rounds de sombra, que diga, de lengua a la Federación?



Hay ex reporteros, ex editores y ex miembros de medios informativos que, cobrando en el **gobierno de la refundación**, son ahora feroces censuradores, convencidos o por encargo, de sus ex compañeros. Vaya, vaya...

BITÁCORA POLÍTICA

LOS FALTISTAS

Los que se distinguieron en la Glosa del Primer Informe de Gobierno y no por preguntar más, ser los mejores ¡no!, sino por ¡faltistas!, los diputados Jesús Zúñiga del PRI e Irma de Anda del PAN, faltaron no a una, ni a la primera o última, sino a ¡todas!

NI SE SALVAN

Tampoco el resto de los 38 diputados se salvan, unos hicieron acto de presencia en algunas glosas, y ya no volvieron, otros que sí se fletaron estuvieron en todas.

¿SERÁ DE MC?

Los diputados Ricardo Rodríguez Jiménez, Jonadab Martínez García, Mirza Flores y Javier Romo se quedaron sorprendidos por las palabras de felicitación de la diputada de MORENA Patricia Meza Núñez, presidenta de la Mesa Directiva al Gabinete de Seguridad, que le aplaudieron, casi casi con cara de orgullo y como diciendo ¡debería estar en nuestra bancada! ¿O a lo mejor ya está y ni en cuenta?

La diputada Patricia Núñez les dijo al coordinador del Gabinete Estatal Macedonio Tamez Guajardo; al Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez y al Secretario de Seguridad Juan Bosco Agustín Pacheco: "agradecerles el esfuerzo que están realizando, su valentía, su fortaleza, espero que se siga incrementando porque la van a



necesitar, el trabajo no es nada fácil. Seguirán contando con este Poder Legislativo, sobre todo para que más allá de colores e ideologías, la inseguridad nos golpea a todos, solamente unidos todos. Necesitamos estar juntos, tengan la seguridad que el Poder Legislativo tienen todo el apoyo y nos merecen todo nuestro respeto"... ni un emecista lo hubiera dicho mejor!

HACIA ABAJO SNE JALISCO

La oficina del SNE Jalisco se posicionó en el año 2017 y 2018 como la segunda oficina a nivel nacional con mayor número de jaliscienses atendidos y colocados en un empleo. Y en este año lograron que la oficina del SNE Jalisco descendiera a la 9 posición.

Se registra una disminución en 8.93% del porcentaje de colocación de todos los atendidos, el porcentaje de colocación del 2018 fue de 28.20%, y en el año 2019 es de 19.27%.

Lo que muestra que la eficacia del SNE Jalisco también fue afectada por la incapacidad en la conducción de los programas. Le dieron para atrás en este año a lo logrado en años pasados.

Rosario Bareño

Conductas rijasas

CUERVO BLANCO

Existen comportamientos de parte de ciertos grupos ciudadanos que parecieren ser restos de una idiosincrasia que hace que nos sea más fácil desobedecer que acatar leyes y/o reglamentos. Tal es el caso de la práctica de suponerse dueño del tramo de calle que le corresponde al frente de su casa o negocio. Incluso este fenómeno urbano cuya origen se explica fácilmente dado el desordenado crecimiento urbano con toda la variedad de usos ha dado lugar a la generación de tribus conocidas como los "viene-viene, aparta lugares" que han hecho de su trabajo un jugoso negocio.

Amén de la ilegalidad de esta práctica, las medidas tomadas hasta ahora por parte de las autoridades municipales cuya base es la aplicación de multas económicas, la arbitraria práctica es caldo de cultivo para generar conductas rijasas. Más de alguno ha sido testigo de discusiones con acento de agresividad cuando se ¿invaden? espacios según eso particulares. Es bastante conocido el letrero de advertencia que agresivamente a la letra dice: "si tu respetas MI lugar, yo respeto tu auto". Un ejemplo más que nos hace reconocer que los comportamientos respetuosos, educados, comedidos y sobre todo pacíficos lucen fuera de tiempo, francamente encanecidos, que pena.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Lo peor es tener solo amigos

En el poema Conversación Tensa, el gran poeta salvadoreño Roque Dalton recuerda algunas cosas sobre los amigos y los enemigos que al presidente López Obrador convendría recordar en este momento de confusión sobre dónde está parado y con quién está gobernando. Cito: "¿Que hacer si sus peores enemigos son infinitamente mejores que usted? / Eso no sería nada. El problema surge cuando los mejores amigos son peores que usted. / Lo peor es tener sólo enemigos. / No. Lo peor es tener sólo amigos. / Pero ¿quién es El Enemigo? / ¿Usted o sus enemigos? / Hasta la vista, / amigo".

La semana pasada el Presidente se lanzó contra Albero Athié, un consejero de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y que en uso de su derecho renunció por lo desaseado del proceso de elección, en el Senado de la República, de la presidenta. En la Mañanera lo ninguneó, dijo no saber quién era y que nadie lo conocía y que renunciaba porque había perdido, que era una comparsa más, desconociendo la trayectoria de este personaje, un luchador incansable contra a pedestria y sus formas de ocultamiento al interior de la iglesia católica.

Luego tocó el turno a Javier Sicilia, el poeta y activista por la paz que tras el asesinato de su hijo se lanzó a las calles para exigir al gobierno la seguridad que merecemos todos los ciudadanos de este país. Tras el asesinato brutal de mujeres y niños LeBarón en Chihuahua, Sicilia volvió a levantar la voz, pidiendo al presidente que se haga cargo de la seguridad, que salga del discurso hueco de "abrazos, no balazos" para construir un Estado de Derecho y convocó a una marcha para exigir al gobierno hacer los cambios estructurales para que el Estado Mexicano asegure la paz. La respuesta de López Obrador fue

un lacónico "me da flojera recibirlo, para qué" y dijo que lo atendería la secretaria o el subsecretario de Gobernación.

El problema es que, como en el poema de Roque, el presidente se está enfrentando a enemigos que, a diferencia de los políticos que suele denostar en la Mañanera, tienen una calidad moral superior a la suya y peor aún, que cada vez más sale a flote la falta de calidad moral de "los amigos" del presidente, esos compañeros de viaje que son capaces de realizar un fraude en una votación en el Senado; amañar el padrón del partido a tal grado que el propio presidente tuvo que intervenir para suspender la elección y convencerlos de que, ante la incapacidad de realizar un elección con los mínimos de certeza democrática, es mejor hacer una encuesta; torcer la ley para ampliar un periodo de elección de dos a cinco años, etcétera.

El presidente, como le sucede a todos los que toca el poder, comienza a confundir la amistad con la lealtad y a los enemigos con la crítica. "Lo peor es tener solo amigos" porque termina uno convirtiéndose en su peor enemigo.

El presidente se está enfrentando a enemigos que tienen una calidad moral superior a la suya

REDES DE PODER



Examen sorpresa

Para asegurarse de que las medidas de **austeridad** que ha impulsado desde que llegó a la **Silla del Águila** se están implementando, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** anunció que se evaluará a todas las **dependencias** del gobierno para

determinar si están **cumpliendo** con lo que marca la nueva Ley.

Con la prueba se determinará si aún se mantienen plazas de asesores y directores adjuntos y si efectivamente los sueldos de los altos funcionarios se han recortado. Aún existen muchos trabajadores del Estado que se

han negado a disminuir sus ingresos y han buscado ampararse, por lo que este examen sorpresa seguro incomodará a muchos.

Graco rumbo al patíbulo

El **Congreso de Morelos** tienen sobre la mesa el expediente de **Graco Ramírez**, quien en un par de semanas más podría **sumarse** a la lista de **exgobernadores** sujetos a **juicio político**, esto debido a la opacidad y bajos **resultados** durante su pasada administración. La maniobra impulsada por el actual mandatario, **Cuauhtémoc Blanco**, se consolidó a

través de una solicitud emitida durante el mes de **septiembre**, misma que tiene como fecha límite para su resolución el próximo 2 de diciembre. Por esa razón, los diputados tendrán poco más de **una semana** para resolver un tema que tiene sumergidos en el **nerviosismo** a más de uno.

Amistad con la 4T

Nos cuentan que el presidente Andrés Manuel López Obrador y **Carlos Slim** andan muy cercanos. El motivo: el **Pabellón de Biodiversidad** que el empresario donará a la **UNAM** y su participación en

las licitaciones del **Tren Maya**. La palmadita en la espalda del inquilino de **Palacio Nacional** al empresario fue la entrega del **Premio Nacional de Ingeniería**. No resulta nada extraño que el **presidente** quiera tener contento al hombre más rico de México, sobre todo cuando planea invertir más de **100 mil millones** de pesos durante este sexenio. Sin duda un tanque de **oxígeno** en momentos en que los empresarios representados por **Coparmex** y el **CCE** no andan muy felices con las decisiones de la **4T**. Atentos.

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

Cuando Vergara se propuso ir por las Chivas

Muchas historias y anécdotas se han recordado del polémico, pero también admirado empresario Jorge Vergara Madrigal, desde que falleció el viernes pasado en Nueva York, alejado de los reflectores que tanto le gustaba atraer, por una enfermedad que lo aquejó sus últimos años.

Con una inigualable audacia para hacer negocios, Vergara pasó de vender automóviles, tiempos compartidos y carnitas de cerdo a convertir a su empresa Omnilife en la líder de la venta de suplementos alimenticios primero en México y luego en distintos países de América, Asia y Europa.

Con la empresa Omnilife, Vergara consiguió el éxito económico que siempre persiguió, pero no la popularidad que también buscaba. Por eso pensó lo que ningún otro había imaginado: comprar al equipo de fútbol de mayor tradición y popularidad en México, por ser el único donde juegan puros futbolistas mexicanos: las Chivas del Guadalajara.

Recuerdo que en 1993 citó a una elegante rueda de prensa en lo alto del restaurante Jacarandas, a la que sólo acudí yo como reportero. Su propósito era difundir el éxito que tenía su negocio multinivel, y que varios de sus vendedores, presentes en la cita, platicaran de sus elevadas ganancias y de los viajes que hacían a distintas partes del mundo como estímulo de la empresa a sus mejores empleados.

Desencajado por el desaire, con las mesas vacías, pidió a sus empleados narrar al único reportero que había respondido a la invitación lo bien que les iba vendiendo los productos Omnilife,

Su éxito económico era más que evidente, pero también quería ser reconocido y poderoso.

Fue en ese momento que pensó que su mejor instrumento para alcanzar notoriedad serían las Chivas y fue por ellas, en un largo y engorroso proceso de compra de acciones a los socios del entonces Club Guadalajara, que los dividió de por vida y que culminó en el año de 2002.

Con Chivas, Vergara se convirtió en uno de los directivos más populares del fútbol mexicano, que trascendió fronteras al comprar también al equipo Saprissa de Costa Rica, y al fundar Chivas USA.

Pero no sólo eso, Vergara se propuso y logró ponerle casa nueva a las Chivas para que ya no jugarán más en el Estadio Jalisco.

Fue sin duda uno de sus momentos de mayor gloria cuando ya siendo propietario de los rojiblancos, además de la conquista de los dos campeonatos, inauguró su estadio en la zona de El Bajío el 30 de julio de 2010, así como la venta de Javier "El Chicharito" Hernández en 9.5 millones de dólares al equipo inglés Manchester United, que vino por primera vez a México a inaugurar el entonces llamado Estadio Omnilife, que quedará ahí como uno de sus legados y prueba del talento empresarial que siempre le caracterizó.

Jorge Octavio Navarro

jonasn90@gmail.com / @JonasJAL



PALESTRA 20

Enrique Alfaro: para convencer a AMLO

¿Por dónde se le puede llegar al presidente Andrés Manuel López Obrador? ¿Cómo abordarlo, cómo saber si lo que promete va en serio? Es el dilema que no puede resolver el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez. A pesar de los puentes políticos, de las visitas del secretario de Hacienda, primero, y de la secretaria de Economía, apenas este fin de semana, de todas maneras está vigente un recorte por al menos 3 mil 500 millones de pesos para Jalisco el año entrante.

El gobernador Alfaro ha hecho de todo para cambiar el trato que da al Estado el presidente López Obrador, o al menos eso parece.

Después de aquel primer intento por encabezar un frente de oposición cuando arrancaba su gestión (la imagen de Alfaro Ramírez acompañado por empresarios, rectores universitarios, magistrados, diputados y simpatizantes varios en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres es parte de la historia reciente del Estado), se limaron asperezas por todos los métodos conocidos.

El mandatario jalisciense acudió a Palacio Nacional y se tomó las fotos de la armonía con el presidente; acompañó a empresarios destacados de la Entidad que apapacharon a López Obrador y le presentaron muy comedidamente una lista de proyectos prioritarios... que han sido ignorados.

El gobernador Alfaro ha practicado al pie de la le-

tra la conocida práctica que exige el ejercicio político: tragar sapos sin hacer gestos. Se abrazó con quien fuera superdelegado en el Estado, Carlos Lomeli Bolaños e incluso, sin que ninguna circunstancia aparente lo exigiera, apoyó posturas presidenciales en temas polémicos, como las críticas de los medios de comunicación al gabinete federal de seguridad después de la tremenda vergüenza del operativo fallido en Culiacán, Sinaloa.

Y nada. En lo que verdaderamente importa en asuntos de gobierno, es decir el reparto presupuestal, el asunto va mal.

"A Jalisco no se le trató bien", es la frase del mandatario. Y lo que hoy es una posibilidad se convertirá, seguramente, en un problema el año que entra: carencia de presupuesto en áreas prioritarias como seguridad, salud y educación. ¿Y qué? Si en la Ciudad de México son constantes los plantones de padres de niños enfermos de cáncer que exigen medicamentos, ¿qué pueden causar algunos plantones en Guadalajara?

El presupuesto del país para el año entrante, a pesar de que no hay todavía sesiones de los diputados federales, se está negociando muy activamente; el problema es que los jaliscienses no están presentes ni tienen peso en las decisiones.

Pura curiosidad. ¿Cuántos diputados federales representan a Jalisco? En total 31. Ocho son de Morena y votarán exactamente como les diga su coordinador Mario Delgado. De los restantes 23, son de MC 16, tres del PAN, tres del PRD y uno del PRI.

¿Alguno de ellos ha levantado la voz, ha informado sobre las gestiones para el presupuesto? ¿Tienen alguna injerencia en los plantones de organizaciones campesinas en la Cámara? ¿Defienden algún proyecto carretero, de transporte, de seguridad o de salud para el Estado?

No. Y si lo hacen, nadie se da cuenta.

Quizá ese sea otro problema estatal: el gobernador Alfaro va solo en esta batalla.

Si alguien sabe cómo hacer que el presidente López Obrador tome en cuenta a Jalisco, que lo comparta.

Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)



PUNTO CIEGO

La corta memoria de los senadores

Una de las realidades innegables de este país es la profunda crisis de derechos humanos por la que atraviesa. No es de hoy, no es atribuible a una persona, a un solo partido político o a un gobierno, eso es un hecho, pero en las circunstancias en las que vivimos la relevancia de ciertos procesos se acentúa, como es el caso de la designación de la nueva presidenta de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Rosario Piedra Ibarra.

Esta elección fue la oportunidad ideal para que los senadores de la República demostraran que es posible cumplir con su deber y elegir perfiles adecuados mediante mecanismos transparentes, justos, de par-

ticipación y rendición de cuentas. No lo hicieron. Y no solo eso, como si se tratara de un programa de realidad, con drama, intriga y peleas incluidas, probaron una vez más que la ilegalidad, la arbitrariedad, el manejo de los procesos y la política de cuotas y cuates son parte de su ADN.

Morena y sus secuaces ejecutaron la hazaña y los demás se rasgaron las vestiduras. Durante los últimos días hemos escuchado a legisladores del PAN, PRI y el Partido Movimiento Ciudadano, lamentarse con profundo sentir de lo que ocurrió con esa elección. Condenar, reprochar y hasta expresar un luto por la suciedad con la que actuó la fracción de Morena para cumplir con el ca-

pricho del mismísimo presidente de México. Los acusan de no ejercer con probidad su responsabilidad, de alejarse de los principios democráticos, de traicionar a las víctimas. Sostienen que este terrible episodio resta toda credibilidad a la institución y daña su peso moral. Y sí, todo es verdad, tienen razón. Qué bueno que ahora esos senadores de oposición piensen así, que los tengamos como verdaderos defensores de las instituciones y de los derechos humanos.

Ahora bien, ya que andan en esas, no estaría nada mal que repasaran de qué trata el derecho a la verdad y a la memoria, a la justicia, la reparación y las garantías de no repetición. Además, estoy segura que no

es necesario que les recordemos, por ejemplo, que aquí en Jalisco durante los gobiernos del PAN y el más reciente del PRI, los diputados convirtieron a la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) en una oficina de colocaciones para sus allegados, ¿o sí?

¿Será prudente traerles a colación, que hace apenas dos años en el Congreso del Estado, MC y PRI simularon un proceso limpio e impusieron en la presidencia de la CEDHJ un perfil que representaba la continuidad de quien por diez años prostituyó a la institución? Por cierto, ¿si en este momento hiciéramos una revisión a su plantilla laboral, pasaría la prueba?

No se preocupen, porque seguramente esas dudas solo nos inquietan a los de amplia memoria y corta superioridad moral.

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



- “¡Qué flojera...!”

En una entrevista publicada la semana pasada en la edición latinoamericana de *El País*, Javier Sicilia (poeta que adquirió notoriedad a raíz de que un hijo suyo fue secuestrado y asesinado por un grupo delincuencia, en marzo de 2011, y de que él mismo, dos meses después, encabezó una marcha, de Cuernavaca a la Ciudad de México, en un movimiento denominado “Por la paz con justicia y dignidad”) recordó una entrevista que tuvo, unos meses antes de las elecciones de 2018, con el hoy Presidente López Obrador. El entonces candidato presidencial de Morena le dijo: “Yo sé cómo afrontar los problemas del país. De las víctimas –de secuestros– e inseguridad, no lo sé; ayúdenme”.

López Obrador, según Sicilia, lo invitó a colaborar con su Gobierno, caso de ganar –como sucedería– las elecciones... “No –fue la respuesta–; estoy mejor afuera (...). Es mejor que me tengas como un crítico aliado. Yo no soy el experto, pero traigo a los expertos adecuados para este tipo de cosas”.

-II-

Bien. El caso es que, a raíz de la masacre de tres mujeres y seis niños de la familia LeBarón, hace dos semanas, que se sumó al “Culiacanazo” de hace un mes, Sicilia decidió convocar a una marcha, para exigir al Presidente López Obrador modificar su estrategia en materia de seguridad, a la vista de su notoria (y ocasionalmente escandalosa) inoperancia. López Obrador, en “la mañanera” de ayer, ya anunció que no recibirá a Sicilia, “por no hacerle el caldo gordo”, y remachó: “¡Qué flojera...!”.

-III-

Si Sicilia, como declaró a *El País*, cree conocer a “los expertos adecuados” para manejar los temas en que el entonces candidato López Obrador confesaba su desconocimiento y que al actual Presidente se le han escapado de las manos, ¿no sería lo más sensato recibirlos...? ¿Qué perderían el Presidente y los integrantes de su Gabinete de Seguridad escuchando a quienes eventualmente pudieran aportar algunas ideas que, a diferencia de las empleadas por él y sus colaboradores –y, por supuesto, de sus nefastos antecesores–, pudieran resultar más eficaces...?

Suponiendo, en el peor de los casos, que Sicilia y sus “expertos adecuados” resultaran tan torpes e incompetentes como los que ya probaron serlo, ¿no sería lo más saludable exhibirlos, aunque sólo sea para quitárselos de encima, y no dejar vigente la sospecha de que, por necio y soberbio, no se dejó aconsejar por alguien eventualmente más sabio y prudente que él...?

**PASABA
POR AQUÍ****SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ**
soniassi@gmail.com

La oscura puerta a la refundación

Quienes habían pensado que al bajar el tono de confrontación del gobernador Enrique Alfaro Ramírez en su mensaje con motivo del primer Informe de Gobierno en el palacio legislativo, se ilusionaron de más. El problema no siempre son las palabras, también lo son las acciones y éstas resultan peores.

Hace unos días, un monero señalaba en una charla informal que nunca le habían censurado tantos cartones como en la actual administración estatal. Esto, más lo sucedido la semana pasada en torno al ejercicio de Verificado, muestra que el problema para los medios de comunicación no son sólo las descalificaciones del gobernador, sino las presiones de su oficina de Comunicación Social.

Verificado llevó a cabo una revisión de frases del gobernador en su informe, contrastándolas con sus propios datos o con información oficial.

Como lo ha hecho en otros ejercicios, Verificado capacitó a un grupo de periodistas de diferentes medios de comunicación, eligió 34 frases del gobernador que podían ser verificables y que reunían el requisito de ser “de interés público” y susceptibles de contrastarse con bases de datos públicas, estadísticas y el apoyo de especialistas.

El resultado fue desastroso para el mandatario, pues de las frases elegidas, 12 resultaron con información falsa, 15 más con engañosa y sólo siete verdaderas.

Lo que vino después, el mismo día que los resultados se dieron a conocer, fue la presión a los medios de comunicación para que “bajaran la información”. Algunos optaron por simplemente retirar los logotipos de sus empresas, con el argumento de que los reporteros participaron a título personal. Otros también se comprometieron a no dar más difusión después de lo que ya se había publicado.

En otros se mantuvo la información, pero también hubo presiones e incluso una fuerte campaña de descalificación en redes sociales, cuya operación y origen son dudosos.

De las presiones es evidente que no queda rastro. Pero la política que ha seguido el área responsable de la comunicación del gobierno del estado ha sido de presiones constantes para los medios que sí reciben recursos públicos. Esto sí ha sido histórico.

Lo anterior no quiere decir que esos recursos sean indebidos, pues en muchos de los casos se trata de dinero para publicidad oficial. En estricto sentido se trata de empresas que ofrecen sus servicios.

Lo que resulta preocupante es la política que se mantiene desde el gobierno del estado con el manejo de esos recursos que son públicos y que tendrían que ser manejados de manera correcta, para cuidar los intereses de Jalisco y no los del gobernador y algunos de los integrantes de su equipo.

El gobierno del estado podría usar su derecho de réplica ante la información que difunden los medios de comunicación y, sobre todo, los argumentos. Sin embargo, por alguna razón ha renunciado a esa posibilidad. Prefiere imponerse y presionar.

Desafortunadamente, la vulnerabilidad financiera de muchos medios de comunicación los convierte en presa fácil. Son empresas, tienen gastos, pagan salarios y cuidan su viabilidad económica; claro, unos más que otros.

La relación medios-gobierno no tiene que ser armónica. De hecho, eso la haría sospechosa. Pero sí tendría que ser de respeto.

En la refundación que prometió el gobernador tendría que haber espacio para disentir, porque eso pasa en las democracias. Sin embargo, los espacios para hacerlo cada vez se reducen más, no sólo en los medios de comunicación, sino en la sociedad, las organizaciones ciudadanas, en los otros poderes y hasta en los ayuntamientos. Entrar por esta puerta oscura al proceso del Constituyente o a lo que llaman refundación, tendría que mantenernos preocupados y en alerta.

APARADOR

SERGIO RENÉ DE DIOS CORONA
sergiorene.dedios@gmail.com

Niños de Morelia: historia de asilo, humanismo y solidaridad

A un costado de la catedral de Morelia, Michoacán, avenida de por medio, están colocadas las estatuas de un niño y una niña que toca una banca. Son pequeñas efigies de cobre que refulge. Ambos sonríen, tomados de la mano. El varón carga un maletín. Las instaló el ayuntamiento moreliano el 10 de junio de 2017 en conmemoración del 80 aniversario del arribo de los niños españoles, “víctimas de la Guerra Civil en su patria, durante la cual, nuestra ciudad dio muestra de humanismo y solidaridad internacional al brindarles un refugio de paz”, indica la placa.

Se trató de 456 niños y niñas, hijos de quienes combatían al dictador Franco. Con entre 3 y 14 años de edad, habían llegado a Veracruz en un barco de vapor el 7 de junio. Ya en Morelia, alojaron a los niños en el viejo Colegio Salesiano, después Escuela México-España, y a las niñas en el Colegio de Niñas María Auxiliadora. Lo que se consideraba era un exilio temporal se convirtió en permanente, para ellos y miles de españoles que fueron arribando después.

El gobierno del general Lázaro Cárdenas apoyó desde los primeros días de la Guerra Civil, en 1936, a los republicanos. “El gobierno de México está obligado moral y políticamente a dar su apoyo al gobierno republicano de España, constituido legalmente y presidido por el señor don Manuel Azaña... México proporciona elementos de guerra a un gobierno institucional con

Cuando estalló la Guerra Civil española, los mexicanos se dividieron: a favor o en contra de los contendientes, como hoy por Bolivia

el que mantiene relaciones”, escribió el mandatario mexicano.

Cárdenas aclaró que “la traída de los niños españoles huérfanos” no fue iniciativa suya. “A orgullo lo tendría si hubiera partido del Ejecutivo esta idea”, asentó. “Fue un grupo de damas mexicanas que entiende cómo debe hacerse patria y que consideraron que el esfuerzo que debería hacer México para aliviar la situación de millares de huérfanos no debía detenerse ante las dificultades que se presentasen”, anotó el 1 de mayo de 1937, lo cual cito del libro *Cárdenas por Cárdenas*, escrito por Cuauhtémoc Cárdenas en 2016.

El gobierno federal “interpretando la trascendencia humanitaria de esta idea, la apoyó y alojó 500 niños que han venido a convivir con niños mexicanos, también huérfanos, en las escuelas internadas que se instalaron en Morelia”, señaló el presidente. Y prosiguió: “México no pide nada por este acto: únicamente un precedente de lo que debe hacerse con

los pueblos hermanos cuando atraviesan por situación difíciles como acontece hoy a España”.

Cuando estalló el conflicto español, los mexicanos se dividieron: a favor o en contra de los contendientes, como hoy por Bolivia. Algo parecido sucedió desde 1936: “La guerra que se libraba en España dividía a la sociedad, encendía los ánimos y abría heridas también en México. Unos saludaron con gozo y beneplácito el levantamiento, otros brindaban firme respaldo a la República. Quienes estaban con la legalidad querían la paz, salvar vidas, proteger la cultura. De ahí las iniciativas para llevar a México a los primeros exiliados: los niños de Morelia y el primer grupo de intelectuales que formaron la Casa de España”, escribe Cuauhtémoc Cárdenas.

Después fueron llegando de España más exiliados: intelectuales, científicos, abogados, arquitectos, empresarios, comerciantes... Luego exiliados antinazis. “Y México, nuestra patria, abrió sus fronteras para recibir a los perseguidos, hombres, mujeres y niños, no sólo por sentimiento, sino cumpliendo también con los principios, para nosotros siempre inviolables, del derecho de asilo”, señaló Lázaro Cárdenas en 1957 ante españoles republicanos.

¿Cómo la historia se repite de manera similar, en otro contexto, 82 años después! Defendamos ese derecho humano, reivindicuemos y apoyemos ese legado histórico, solidario y humanitario.

ROBERTO
ARIAS



roberto.arias@cojial.edu.mx

La refundación del Gobierno

La oportunidad abierta por el Congreso a través de la llamada Glosa “académica” convocada para hoy, me permitió echarle un vistazo al escrito preparado por el gobernador del Estado para cumplir con su obligación constitucional de rendir “un informe anual del estado que guarda la administración pública”, y de paso revisar de primera mano tanto las decisiones tomadas como las acciones realizadas durante es-

tos primeros once meses, al amparo de ese propósito manifiesto de refundar el gobierno.

Por los argumentos y evidencias contenidas en el escrito resulta por demás evidente que el nuevo gobierno definió como el problema central de la administración pública de Jalisco a su fragmentación orgánica-institucional que resulta común a las administraciones públicas contemporáneas.

A eso obedecen las decisiones de reestructuración orgánica que dieron paso a la separación de las dependencias que configuran las funciones adjetivas (finanzas, administración y planeación), y la apuesta estratégica por la coordinación de funciones sustantivas como vía para compactar la administración pública central y la sectorización temática de la administración pública paraestatal a través de cuatro ejes prioritarios: seguridad pública, desarrollo económico, territorio y desarrollo social.

Ciertamente la obligación de rendir cuentas, en escasos once meses, respecto de lo realizado para la consecución de una apuesta estratégica de largo aliento, constituye un desafío de comunicación para cualquier gobierno de corte democrático, no sólo por las dificultades de traducción en resultados tangibles a la población en tan poco tiempo, sino por la indispensable legitimación democrática por rendimiento que requiere todo

Se debe dedicar menos
papel a las acciones de
cada dependencia

gobierno que aspire a sostener en el tiempo, un apoyo político claro para hacer avanzar los cambios introducidos en sus respectivos aparatos burocráticos.

Lo que es deseable y esperable, al menos a nivel de rendición de cuentas, es que los contenidos de los siguientes informes, adquieran mayor relevancia los resultados tangibles a la población alcanzados a partir de la labor de coordinación y se dedique menos papel a las acciones realizadas por cada dependencia. —

ANÁLISIS**ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO**

armando.zacarias@csh.udg.mx

Lo irregular y lo ilegal, una compleja dinámica de gobierno

La importancia de las estructuras institucionales representa la certeza ciudadana de que un sistema funciona de manera regular y similar en las más diversas condiciones de funcionamiento social. La trama de la ola de construcción institucional que ha tenido nuestro país se acentuó muy particularmente a partir de la década de los 90, periodo en el que la ciudadanización de procesos que durante mucho tiempo estuvieron del lado exclusivo del gobierno, comenzó a experimentar cambios que implicaron tensiones importantes entre gobierno y ciudadanía, pero el resultado del empoderamiento ciudadano frente las acciones gubernamentales, si bien lento pero constante, logró cambios fundamentales que a partir de ese momento implicaron la intervención ciudadana.

En las recientes semanas, algunas acciones que constituyen un excelente resumen de la irrupción institucional, sin un plan, por lo menos que se conozca públicamente, llaman de manera profunda la atención por las consecuencias que pueden tener.

La disputa por el periodo electoral en Baja California resulta en un importante elemento de revisión, el fallido operativo de Culiacán, Sinaloa, y recientemente la elección de la mesa directiva de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) constituyen, por el momento, un compendio de la ruptura de la institucionalidad y, con ello, del principio básico de la certidumbre.

Algunas acciones que constituyen un excelente resumen de la irrupción institucional llaman de manera profunda la atención por las consecuencias que pueden tener

La historia de la disrupción institucional tiene buenos momentos cuando se realizaron encuestas de partido, cuyos resultados adquirieron calidad de política de gobierno en el momento en que la presidencia electa, no el gobierno, decidieron establecer una serie de sondeos partidistas como el caso de la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), la refinería de Dos Bocas, en Paraíso, Tabasco, y el tren maya.

La continuación de estos procedimientos irregulares se sucedió, ya como gobierno instaurado y que, han implicado, de manera continua, utilización discrecional de las instituciones jurídicas que mina, con la constancia de su observancia a voluntad y no legal, la certidumbre institucional del Estado.

En el caso de las con-

troversias más recientes, el mensaje es de muy compleja interpretación porque, en los dos casos, el orden constitucional se ha visto trastocado, como lo fue, en su primer momento, la modificación de un proceso electoral pactado entre partido, gobierno y ciudadanía en Baja California, en la que, una vez como mayoría partidista, se decreta la anulación de la ley con la que se desarrolló la elección para un periodo de dos años y, ahora, sin las urnas, sin la presencia ciudadana y violando la propia ley electoral, se decreta una reforma a la ley del Estado pasando a un periodo de dos a cinco años.

En el caso de la CNDH, el espectáculo desastroso en el Senado, operado por la mayoría en el gobierno, da por resultado una designación sin los votos necesarios para declarar el nombramiento de la *ombudsperson*. Quizá una de las imágenes que mejor ilustran el evento es la censura significativa de un grupo de senadoras que impidió y eliminó, físicamente, la intención de un senador para protestar en la mesa.

La estructura institucional del Estado mexicano es lo suficientemente consistente que permite el tránsito de un gobierno, su instalación, planeación y fortalecimiento sin una confrontación al margen del desarrollo institucional. En este momento se requiere un análisis profundo y claro para establecer los cambios que se requieran porque, la claridad del partido y del presidente tienen la suficiente consistencia para realizar algo importante: gobernar.

**Manuel Villagómez**

Don Guillermo Cosío, Chapala y el Río Verde

El Proyecto de Conservación del Lago de Chapala, así como el Acuerdo para el Abasto de Agua para área ZMG, fueron dos logros muy visionarios de Don Guillermo Cosío Vidaurri y los vamos a comentar iniciando con el Acuerdo del 13 de Abril de 1989 que se firmó por el Presidente Carlos Salinas, cinco gobernadores de la Cuenca Lerma Chapala, ocho dependencias del Gobierno Federal y dos secretarías de estado.

Don Guillermo le dedico a este acuerdo toda la atención pues creo el Grupo Técnico de trabajo al que se le encomendó determinar la disponibilidad, distribución y el uso de las aguas superficiales de la Cuenca, también creo el Grupo de Trabajo Técnico del Consejo de Evaluación y Saneamiento del Acuerdo del 13 de abril, además logró que el presidente Salinas asignara 135 Millones para que se cumplieran las acciones previstas en el Acuerdo. Este acuerdo, es el documento más viril y visionario que se ha escrito a favor del Lago.

En ese momento fue solidario con el cariño que el pueblo sentía por el lago lo que lo llevo a atisbar los riesgos naturales y humanos que corría el lago, a la lamentable salida de Don Guillermo, vinieron las agresiones en contra del Lago, como el Proyecto de Construir un Dique de Palo Alto Michoacán a Itzican Jalisco, el Decreto, para que el Lago de Chapala no mantuviera más de 4,500 Mm³ de agua y el de segregarle 18 km en San Pedro Itzican agresiones que las ONG combatimos, y a 30 años de distancia nada se logró, mismo que está a su disposición en el Libro "Si, al Lago de Chapala". Y dicho con respeto el Espíritu de Don Guillermo seguirá cabalgando en la Rivera del Lago.

El Segundo Acuerdo de Don Guillermo, data del 23 de Febrero de 1990, acuerdo que le también firmó Salinas de Gortari, y Guanajuato, para realizar los estudios del agua del Río Verde, con el fin de abastecer de agua a la ZMG, que demostraba un acelerado crecimiento poblacional, los estu-

Don Guillermo en ese momento fue solidario con el cariño que el pueblo sentía por el lago lo que lo llevo a atisbar los riesgos naturales y humanos.

dios terminaron en 1994 y ya estaba en el Gobierno Carlos Rivera Aceves, a quien le toco firmar el convenio de colaboración con Guanajuato en el que acepto que se le dieran 120 Mm³ del Río Verde a León Guanajuato, Don Guillermo nos comentaría que a el le solicitaron esta agua pero él nunca estuvo de acuerdo. Este Acuerdo de Abasto de Agua para la ZMG se desvió del que trazó Don Guillermo y se planteó con un apresa en Loma Larga II, luego en Arcediano, otro en San Nicolas, En el Río Verde, en el Zapotillo y el otro en el Purgatorio y después de 29 años, Guadalajara no recibe una sola gota de agua como lo planeo Cosío.

Quienes tuvimos el honor de conversar con Don Guillermo Cosío en diversos temas, hoy recordamos con sentimiento sus comentarios, con relación al abasto de agua para Guadalajara, y por ello trasmito a mis amigos lectores estas referencias y copiando la frase de Don José Doñan, que resume "El epitafio político de Don Guillermo Cosío Vidaurri, bien podría ser: lo que pudo haber sido y no fue"

**Oscar Ábrego**

El triunfo de MC: la crisis en los medios

Hace cinco años, un 22 de noviembre, en el Periódico Oficial de El Estado de Jalisco, se publicó la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios. Se trata de una norma vigente que impulsó el partido Movimiento Ciudadano –promovida por el actual senador Clemente Castañeda Hoeflich como presidente del Poder Legislativo local- y que supuestamente tiene como premisa básica (según lo enuncia su artículo 1 en el Capítulo Primero) lo que sigue:

“ Esta Ley es de orden e interés público, y tiene por objeto establecer reglas para el ahorro, gasto eficiente, racional y honesto que se deberá poner en práctica en el manejo de los recursos públicos de los sujetos regulados por la presente Ley”.

En ese tiempo yo era secretario general del extinto Cesjal, y fue justo desde las trincheras de ese organismo autónomo, al que por cierto tanto se atacó con falacias desde algunos espacios periodísticos, que se quiso dar la batalla contra la entrada en vigor de dicho mandato jurídico. ¿Por qué? Porque en realidad esta Ley escondía un propósito perverso que en su momento expliqué a algunos amigos columnistas, reporteros y directivos comerciales, pero que nadie se atrevió a denunciarlo.

Y es que la precitada Ley, en el Artículo B, correspondiente al Capítulo III, ordena de forma textual: “Los gastos en publicidad y comunicación de los sujetos obligados, por concepto de tiempos en radio y televisión, pautas en Internet y redes sociales, así como los espacios en prensa escrita y cualquier otra erogación equivalente de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto, no podrán rebasar el cero punto tres por ciento de su presupuesto autorizado para el ejercicio fiscal correspondiente, con excepción de la difusión en materia de programas de protección civil, salud y seguridad pública. En el caso del Poder Ejecutivo del Estado el porcentaje señalado en el párrafo anterior se aplicará al conjunto de la Administración Pública Centralizada”.

Ya con la mira puesta en la conquista del Gobierno del Estado, con esta redacción era claro (el tiempo me dio la razón) que el quid de la construcción de un marco legal así contemplaba dos objetivos estratégicos para el alfaris-

En ese tiempo yo era secretario general del extinto Cesjal, y fue justo desde las trincheras de ese organismo autónomo, al que por cierto tanto se atacó con falacias desde algunos espacios periodísticos, que se quiso dar la batalla contra la entrada en vigor de dicho mandato jurídico.

mo: el primero, mermar las finanzas de los medios de comunicación a través de una drástica reducción en los presupuestos destinados a la compra de publicidad institucional, con el fin de desaparecer los más que se pudiera y así disminuir la carga crítica de su gestión en caso de alcanzar la gubernatura.

El segundo -con un enfoque de negocio personal-, apropiarse de gran parte de dinero del erario destinado a gastos de promoción y difusión, a través de las empresas consultoras en comunicación INDATCOM, Euzen y La Covacha, a las que por la vía de la asignación directa, se les ha otorgado a la fecha cientos de millones de pesos, y de los que nadie conoce su uso y destino, porque en este asunto ni el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) le entra, por temor a que se le quite recursos.

Así pues, mientras que hoy vemos con pena la crisis económica por la que atraviesan algunas empresas de comunicación, en Casa Jalisco presumen el control editorial que se ejerce sobre algunos “líderes de opinión” y festejan el despido de profesionales del periodismo que no quisieron alinearse a la Refundación.

CUANDO NO ENCUENTRAN FOSAS
CON CUERPOS EMBOLSADOS ENTONCES SÍ ES UN




#LosVoladores
#HacerVerdad

Carto

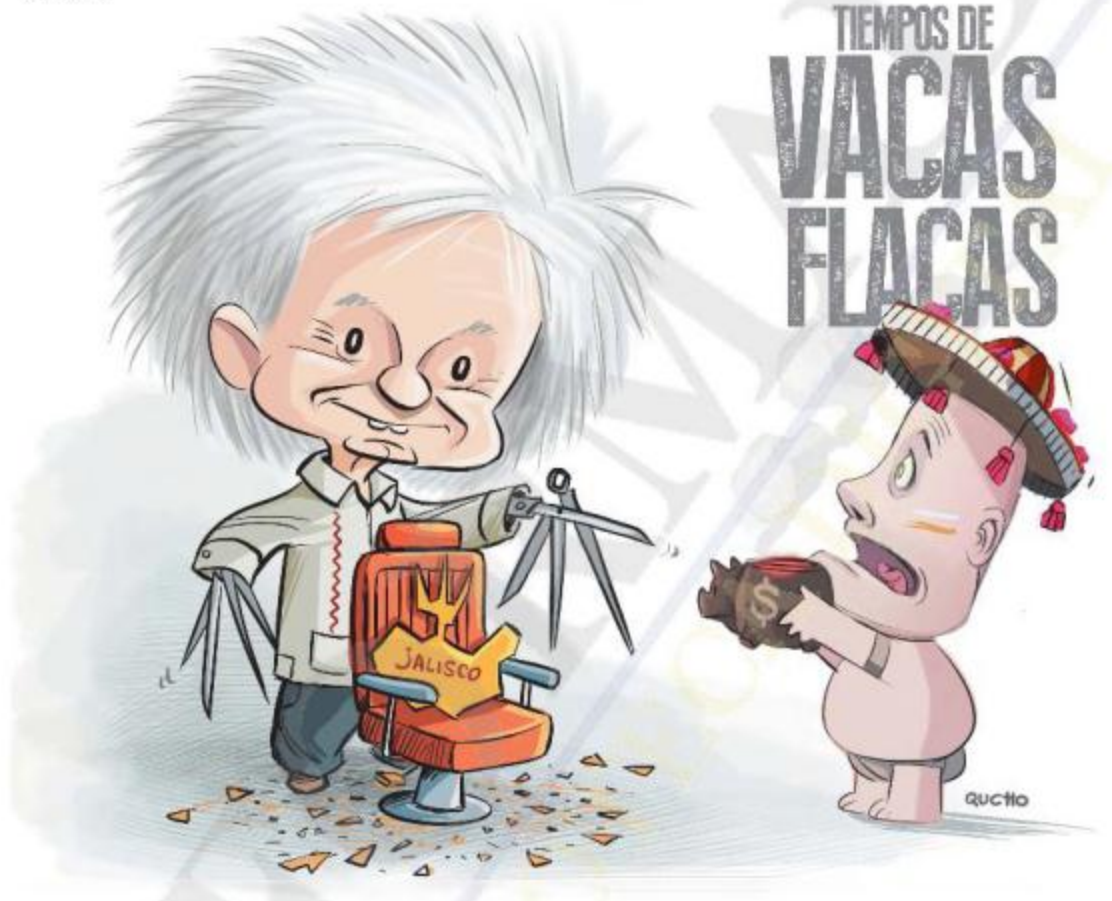


De Magistrados /yo



CARTUCHO

Qucho



JABAZ/LA CUARTA TRANSREFUNDACIÓN



Esta no es la fecha patria favorita de Deschamps



El colmo: transó hasta con los damnificados del sismo

la resor tera

LEMUS APROVECHA EL PUENTE PA' PEDALEAR



Y ya mañana regresará al pique con los alfaristas



Gobierno del estado



El mandatario estatal presentó el programa "Jalisco revive tu Hogar". ESPECIAL

Estiman recorte de 3,500 mdp

Proyección. El gobernador Enrique Alfaro Ramírez descartó que se implementen nuevos impuestos para contrarrestar la reducción de recursos federales para la entidad; anuncia obras en La Barca

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, manifestó que enfrentará la situación financiera con ajustes en las distintas dependencias y descartó la aplicación de nuevos impuestos en el estado, así como la adquisición de deuda pública. Esto durante la visita del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador al norte del estado en donde se comprometió a que en la propuesta de la Ley de Ingresos no habrá cambios respecto a la de este año y a realizar ajustes conforme transcurra 2020.

"El presidente me dijo que tuviéramos la confianza de que los temas que estaban pendientes se iban a trabajar después de aprobado el presupuesto" señaló Alfaro Ramírez refiriéndose a temas como la distribución del agua, infraestructura carretera, seguridad y salud. Agregó que en el presupuesto estatal enviado al Congreso de Jalisco ya se realizaron ajustes para enfrentar la reducción de partidas federales que estimó en 3 mil 500 millones de pesos.

"No habrá más impuestos ni más carga tributaria, ninguna me-

didada que le cargue a la gente el costo de esta realidad, vamos a hacer los ajustes que tengamos que hacer sin pasarle la factura al pueblo de Jalisco", indicó el gobernador.

Inversión en La Barca

Asimismo, el mandatario estatal anunció la ejecución de dos presupuestos destinados al municipio de La Barca, que consisten en la rehabilitación de escuelas y centros de salud por más de 12 millones de pesos y la implementación del Programa "Jalisco revive tu Hogar" que beneficiará a 566 familias con calentadores solares.

Servicios de sanitarios, sustitución de piso en el interior y exterior de aulas, pintura general, construcción de rampas e instalación de guía podotáctil serán algunas de las obras que se llevarán a cabo en las instalaciones de las escuelas Manuel López Cotilla, de la localidad de Zalamea y en la escuela Benito Juárez en San Antonio de Rivas así como la ampliación de áreas médicas, sustitución de luminarias y construcción de nuevos cuartos para Residuos Peligrosos Biológicos-Infecciosos en centros de salud como La Paz

EN CIFRAS

12

Millones de pesos se destinarán para la rehabilitación de escuelas y centros de salud en el municipio de La Barca.

19

Mil familias jaliscienses tendrán la posibilidad de acceder al programa "Jalisco revive tu Hogar".

566

Familias se verán beneficiadas con calentadores solares en La Barca.

de Ordaz, La Barca, Guadalupe de Lerma, San Antonio de Rivas, San Ramón, Santa Lucía y Zalamea, con el objetivo de que puedan ser acreditados ante la federación y mejoren su desempeño en el servicio.

"Jalisco revive tu Hogar" se ejecutará en los 125 municipios del interior del estado y beneficiará a más de 19 mil familias que tendrán la posibilidad de acceder a este programa anualmente en rubros como el de adecuaciones y mejoramiento de vivienda hasta por 5 mil pesos y para construir y ampliar vivienda hasta por 10 mil pesos.

"Busca echar la mano a las familias que más lo necesitan, para construir su casa para reconstruir el espacio donde viven, para dignificarlo sobre todo. La economía que estos calentadores generan es importantísima. Va a bajar el gasto familiar de manera significativa, por eso esperamos que sea un programa provechoso", señaló Alfaro Ramírez.

Por su parte, el secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Alberto Esquer, anunció algunos programas de apoyo para el campo y beneficio de productores de

la zona Ciénega y anunció que, por instrucción del gobernador, en los próximos días, se entregará una excavadora, una moto conformadora y tres camiones de volteo para el mejoramiento de caminos rurales y comunales.

Proyecto en Ocotlán

Con el objetivo de consolidar una propuesta para que el edificio sea una alternativa para la creación del Hospital Regional de Ocotlán, y que además tenga acceso universal para ofrecer servicio médico a los pobladores de los municipios de La Barca, Tototlán y Atotonilco, el gobernador, acompañado del presidente municipal de Ocotlán, Paulo Gabriel Hernández Hernández y del diputado Carlos Eduardo Sánchez Carrillo, visitó las obras, abandonadas desde 2008, de lo que pretendía convertirse en el nuevo Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure).

Durante su visita, Alfaro Ramírez solicitó al diputado apoyo para que desde el Congreso se etiquete presupuesto que, de ser aceptado, permitirá iniciar con el proyecto el próximo año. ■

Buscarán en 2020 ajustes

Requiere respaldo federal

El Gobernador dice que el sector Salud estatal no recibirá mil 600 mdp

FERNANDA CARAPIA

El panorama no es alentador. La Federación mandará 3 mil 500 millones de pesos menos para Jalisco lo que pone en “aprietos” al Estado.

Enrique Alfaro, Gobernador del Estado, reiteró que los temas donde más va a pegar es en salud, educación y seguridad donde se prevén recortes importantes; tan sólo para Salud hay mil 600 millones de pesos menos.

“Si la Federación no nos ayuda es imposible que el Estado pueda cumplir cabalmente con estas responsabilidades”, apuntó el Mandatario.

En educación, afirmó, los estudiantes de Jalisco tienen un trato desigual ya que la Federación ni siquiera aporta la media por alumno.

“Nos parece inadmisibile que Jalisco siga ocupando un lugar en el final de la tabla en el presupuesto per cápita por alumno siendo un Estado que tanto le aporta a la Federación, lo único que pedimos es un trato digno, que nuestros niños reciban del presupuesto Federal por lo menos la media nacional y eso implicaría un ajuste de por lo menos 4 mil millones de pesos en el presupuesto educativo”.

Tras la visita del Presidente Andrés Manuel López Obrador, Alfaro confirmó que no hubo ningún cambio en la postura del Presupuesto que se envió al Congreso, sólo el compromiso de que en el

Enrique Alfaro
Gobernador

“No vamos a recurrir a la deuda, vamos a seguir apretando el cinturón, vamos a seguir haciendo ajustes (...) no le vamos a cargar a la gente el maltrato del Gobierno Federal a Jalisco, no va a haber más impuestos”.

2020 se abrirá una mesa de diálogo para ver los temas prioritarios para Jalisco.

“Desafortunadamente el Presidente nos expresó que ya la propuesta de Presupuesto al parecer no va a tener modificaciones, lo cual es algo que lamentamos, en la medida que el Presupuesto debería tener un debate más amplio del que en realidad se tuvo, todavía hoy, ya vencido el plazo, todavía no hay un dictamen”, señaló.

“Aunque el Presidente me dijo que tuviéramos la confianza de que los temas que habían quedado pendientes se iban a trabajar después de aprobado el presupuesto, lo ideal es que ya hubieran quedado incluidos, esperemos que el Presidente nos cumpla”.

Alfaro negó que se vaya a contratar nueva deuda o se vayan a crear nuevos impuestos para que la ciudadanía “pague” el déficit presupuestario.

Federación recorta 3,500 MDP a Jalisco: Alfaro

El titular del Ejecutivo estatal descarta contraer deuda o un aumento de impuestos para compensar la baja presupuestal

Luego de sostener un encuentro con el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), durante su visita a Mezquitic, en el Norte de Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro previó que la Entidad afrontará un recorte generalizado de aproximadamente tres mil 500 millones de pesos (MDP) por parte del Gobierno federal para el ejercicio fiscal 2020.

“Desafortunadamente el Presidente nos expresó que ya la propuesta del presupuesto, al parecer, no va a tener modificaciones, lo cual es algo que lamentamos. Aunque me dijo que tuviéramos la confianza de que los temas pendientes se iban a trabajar después de (la aprobación del) Presupuesto, la verdad es que habría sido ideal que ya quedarán incluidos”.

Recordó que esa disminución de fondos es mayor a la sufrida durante 2019 (dos mil 500 MDP) y que su administración buscará paliar los efectos con “una serie de medidas y ajustes” al proyecto presupuestal para el próximo año que envió al Congreso del Estado.

Aceptó que ese panorama afectará áreas como infraestructura carretera, seguridad, salud y educación, que no se pueden sacar adelante sin la cooperación del Gobierno federal.

“No nos queda de otra más que hacer un nuevo esfuerzo, como ya lo hicimos este año. No va a haber pretextos para cumplir lo que tenemos que cumplir con los jaliscienses, pero sí creemos que es lamentable el trato que la Federación le sigue dando a Jalisco”.

Sin embargo, Alfaro dijo que hoy solicitará cambios en el presupuesto asignado para seguridad, cuando se reúna con el titular de esa cartera a nivel federal, Alfonso Durazo, y esperó que López Obrador cumpla su promesa de otorgar mayores recursos durante el transcurso del próximo año.

El titular del Ejecutivo jalisciense descartó que vaya a recurrir a contraer deudas o aumentar los impuestos para contrarrestar las medidas financieras de la Federación.

“No le vamos a cargar a la gente el maltrato del Gobierno federal a Jalisco”.

A inicios de octubre, Alfaro adelantó que se venía un recorte de mil 600 millones de pesos sólo en el sector Salud.

Al respecto, enfatizó que hay incertidumbre sobre cómo se podrá suplir la baja presupuestal y cómo se gestionará la prestación de servicios en los centros de salud afiliados al Seguro Popular, cuya desaparición fue avalada por el Senado el 14 de noviembre para ser sustituido por el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Pagarán deuda 4 futuros gobiernos

CRÉDITOS VIGENTES TIENEN UN PLAZO HASTA 2039

El Poder Ejecutivo negoció créditos por 14 mil 184.7 millones de pesos y quedan concentrados ahora en seis nuevos empréstitos

SONIA SERRANO ÍÑIGUEZ

El gobierno del estado volvió a *patear* el pago de deuda, por lo que ahora la mayor parte de los créditos vigentes tiene un plazo hasta 2039, es decir, un compromiso para cuatro gobernadores que siguen.

Al hacer válida la reestructuración de deuda que le fue autorizada por el Congreso del Estado, el Poder Ejecutivo negoció créditos por 14 mil 184.7 millones de pesos, que quedan concentrados ahora en

seis nuevos empréstitos, uno con Banorte, uno con Santander, dos con BBVA y dos más con Banobras.

A esto se suman las primeras dos disposiciones de la nueva deuda, por 2 mil 950 millones de pesos, en dos contratos con Banobras. El secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales, confirmó que ya la tercera disposición también se firmó, se trata

de un crédito con Banorte por 2 mil 300 millones de pesos.

Tanto la renegociación de la deuda como el nuevo crédito se firmaron a un plazo de 20 años, es decir, a julio de 2039. Con esto, la deuda de Jalisco suma, sin contar la última disposición de 2 mil 300 millones de pesos, 24 mil 872 millones de pesos, con saldo a diciembre de 16 mil 838 millones de pesos; esto, también sin contar los pagos de créditos bajo la figura de bono cupón cero, de los que sólo se pagan los intereses, y que suman 2 mil 467.8 millones de pesos.

Juan Partida explicó que el manejo que se dio permite al estado equilibrar el pago de deuda, reducir el compromiso de las participaciones, tener mejores tasas, mantener la calificación crediticia y disponer de más recursos para inversión. Incluso, agregó, se abren las posibilidades para contratar más deuda, aunque aclaró que no está en los planes del gobierno del estado y sólo sucedería ante una emergencia.



Dan patada, una vez más, a deuda pública

A LA REESTRUCTURA SE SUMA EL MEGACRÉDITO



SONIA SERRANO IÑIGUEZ

La deuda pública estatal es ahora un compromiso de cuatro gobernadores. La renegociación de los créditos vigentes y la contratación de uno nuevo por 5 mil 250 millones de pesos a un plazo de 20 años arrojó los pagos hasta 2039.

La renegociación concentró distintos créditos en seis nuevos montos que suman 14 mil 184 millones 780 mil 703 pesos, todos a pagarse en julio de 2039. A esto se suman las primeras dos disposiciones de la nueva deuda por 2 mil 950 millones de pesos.

Estos datos aparecen en el paquete económico que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez envió al Congreso del Estado. Esa deuda se suma a otros cinco créditos que se mantienen en los términos que fueron recibidos por la actual administración por un monto de 5 mil 270 millones de pesos, así como otros siete bajo el principio de bono cupón cero, de los cuales se pagan únicamente los intereses por 2 mil 467.8 millones de pesos.

De esta forma, la deuda contratada por Jalisco al momento es de 24 mil 872 millones 622 mil 462 pesos, con un saldo al mes de diciembre de 16 mil 838 millones 870 mil 665 pesos. Esto, sin contar el saldo que falta disponer del nuevo crédito por 2 mil 300 millones de pesos.

Sobre la ampliación en el plazo de pago, basada en la autorización del Congreso del Estado, el secretario de la Hacienda Pública, Juan Partida Morales explicó que permite al estado equilibrar el pago de deuda, reducir el compromiso de las participaciones, tener mejores tasas, mantener la calificación crediticia y disponer de más recursos para inversión. Incluso, agregó, se abren las posibilidades para contratar más, aunque aclaró que no está en los planes del gobierno del estado y sólo sucedería ante una emergencia.

LA REESTRUCTURA

El Congreso del Estado autorizó al gobernador renegociar la deuda pública hasta por un monto de 19 mil 791 millones 274 mil 807 pesos. El monto fue menor, pues no se incluyeron aquellos créditos que recientemente se habían renegociado por el ex gobernador Aristóteles Sandoval Díaz ni los que están vinculados a apoyos internacionales para abasto y saneamiento de agua, explicó Partida Morales. Tampoco aparecen los créditos de bono cupón cero.

CRÉDITOS RENEGOCIADOS

BANCO	MONTO CONTRATADO	SALDO A DICIEMBRE	PLAZO DE PAGO
Banorte	5,115'348,231.00	5,093'570,567	Jul-39
Santander	3,000'000,000.00	2,991'646,172	Jul-39
BBVA	2,000'000,000.00	1,995'602,000	Jul-39
BBVA	1,000'000,000.00	997'801,000	Jul-39
Banobras	2,500'000,000.00	2,490'281,875	Jul-39
Banobras	569'432,472.53	566'088,906	Jul-39
Total	14,184'780,703.53	14,134'990,520	

NUEVO CRÉDITO

Banobras	2,250'000,000.00	99,836	Jul-39
Banobras	700'000,000.00	99,833	Jul-39
Total	2,950'000,000.00	199,669	

CRÉDITOS NO RENEGOCIADOS

Banobras	1,000'000,000.00	809'988,275	Jul-36
Scotiabank Inverlat	100'000,000.00	11'111,112	Dec-20
Banobras	500'000,000.00	178'411,793	Feb-27
Banobras	1,920'000,000.00	736'522,341	Mar-27
Banobras	1,750'000,000.00	967'646,955	Mar-27
Total	5,270'000,000.00	2,703'680,476	

BONO CUPÓN CERO*

Banobras	1,000'000,000.00	995'600,150	Aug-32
Banobras	300'000,000.00	300'000,000	Aug-32
Banobras	299'888,355.00	299'888,355	Dec-33
Banobras	500'379,494.00	500'379,494	Oct-34
Banobras	86'788,886.00	86'788,886	Jun-35
Banobras	56'998,668.00	56'000,000	Sep-36
Banobras	223'786,059.00	211'994,864	Jul-24
	2,467'841,462.00		
Total	24,872'622,165.53	16,838'870,665	

*En el bono cupón cero sólo se pagan los intereses, por lo que el saldo no forma parte de la deuda pública estatal

Según los datos del Informe General de Condiciones de la Deuda Pública 2019, incluido en el paquete económico 2020, se reestructuraron créditos que ahora quedan concentrados uno con Banorte, uno con Santander, dos con BBVA Bancomer y dos más con Banobras.

En lo que se refiere al nuevo crédito, que también se contrató a un plazo de 20 años, las primeras dos disposiciones corresponden a deuda con Banobras: una por 2 mil 250 millones de pesos para "construcción, reconstrucción y modernización de tramos carreteros en el estado y el proyecto denominado Sistema Integrado de Transporte Colectivo Peribús", y otra más de 700 millones de pesos para el "Sistema Integrado de Transporte Colectivo Peribús". Ambos proyectos se refieren a la construcción de MiMacroPeriférico.

Partida Morales confirmó que el lunes se firmó el último contrato con Banorte por 2 mil 300 millones de pesos y también a un plazo de 20 años.

Sobre la renegociación, explicó que si bien se amplía el plazo, no

se recibe año de gracia y, aunque sí se reduce el pago de capital, "sí habrá pago".

Según la programación de pago, en el próximo año se destinarían a este concepto 2 mil 423 millones de pesos, de los que sólo 458.8 millones de pesos serían a capital, es decir, apenas 18.9 por ciento del total del pago, mientras que el resto, 81.1 por ciento, se iría a costo de deuda. Este año se pagaron 3 mil 97.5 millones de pesos de deuda, de los que mil 355.6 millones fueron de capital, es decir, 43.7 por ciento.

Juan Partida señaló que la renegociación les permitió liberar 3.78 por ciento de las participaciones, pues anteriormente estaban comprometidas 24.15 por ciento y se redujo a 20.25 por ciento. Recordó que las participaciones son la garantía ante los créditos.

Finalmente, agregó que en la renegociación que había hecho el gobierno anterior se había bajado el pago a capital para que la carga fuerte comenzara con la actual administración, por lo que simplemente se "equilibró" parara dar mayor estabilidad a las finanzas.



PARA 2020

Sin dinero para los compromisos

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Afirma el Gobernador que las promesas de AMLO quedan en el aire

Sin dinero y sin nada concreto para el 2020 así están los compromisos hechos por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, ante comunidades indígenas del municipio de Nezquitic en Jalisco, por lo que esas promesas se quedan en el aire, además en el presupuesto de egresos Federal el recorte para Jalisco sube a más de tres mil 500 millones de pesos.

Ni la reunión que tuvo con el presidente Andrés Manuel López Obrador el sábado pasado en Mezquitic fue la solución a esta falta de recursos y las promesas hechas a los habitantes de esas comunidades se quedarán en el aire porque de entrada no hay recursos y se le quitarán aún más a Jalisco según la propuesta que analizan los diputados federales.

"No hay nada seguro, particularmente en el tema del agua, infraestructura carretera, seguridad y que se tratará este martes con Alfonso Durazo y ojalá se pueda corregir algo, así como el tema de salud en donde tenemos muchas dudas de cómo se va a manejar la nueva circunstancia en esta agenda en función de los cambios que se hicieron, no hay todavía claridad", y el impacto negativo en estos temas será de mil 600 millones de pesos, indicó el gobernador de Jalisco Enrique Alfaro Ramírez.

En ese sentido "desafortunadamente el presidente nos expresó que la propuesta de presupuesto al parecer no va a tener modificaciones y lo cual es algo que lamentamos en la medida en la que el presupuesto debería tener un debate más amplio al que tuvo, todavía hoy ni siquiera



Enrique Alfaro Ramírez dice que el recorte en el presupuesto subió a más de tres mil 500 mdp. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

Ni la reunión que tuvo con el presidente fue la solución a esta falta de recursos y las promesas hechas a los habitantes.

ra hay un dictamen y aunque el Presidente me dijo que tuviéramos confianza de que los temas pendientes se trabajarían después de aprobado el presupuesto".

Pero desde su punto de vista es que se incluyeran en esa discusión, pero ahora sólo falta esperar a que López Obrador les cumpla ya que el proyecto contempla una reducción de recursos para Jalisco de tres mil 500 millones de pesos, es decir mil

millones más que los que le quitaron este año a la entidad para sumar alrededor de seis mil millones en dos años.

Ante este panorama en Jalisco también se hicieron ajustes a la propuesta de presupuesto y se afectará en gran medida a temas de salud, educación y seguridad, para los que se verá la forma que esta reducción de dinero federal no impacte de forma negativa en los ciudadanos.

Dijo que si la federación no apoya a Jalisco será imposible cumplir con todas las necesidades que se tienen en todo el estado y quedó descartado que se vayan a subir los impuestos, ni se crean nuevos o se lleven a cabo programas de reemplazamiento o algún otro tema como solicitar más deuda.

Recortan 25 por ciento los recursos a la SNEJ

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Debido a los pobres resultados obtenidos en la operación de los programas del Servicio Nacional del Empleo en Jalisco en el presente año, ocasionaron que la Federación disminuyera en casi 25 por ciento las aportaciones presupuestales que designaron. Es la primera vez en 10 años que el Gobierno de la República realiza un recorte presupuestal a la ofi-

cina de Jalisco. En el año 2019 se ejercieron \$9 millones 57 mil 22 millones de pesos menos que en el 2018.

De acuerdo a un comparativo entre 2018 y 2019 y con datos de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Gobierno de México y Diario Oficial de la Federación, en comparación con otras entidades federativas, la oficina del SNE Jalisco se posicionó en el año 2017 y 2018 como la segunda oficina a nivel nacional con ma-

yor número de jaliscienses atendidos y colocados en un empleo. Y en este año lograron que la oficina del SNE Jalisco descendiera a la 9 posición.

Se registra una disminución en 8.93% del porcentaje de colocación de todos los atendidos, el porcentaje de colocación del 2018 fue de 28.20%, y en 2019 es de 19.27%. Lo que muestra que la eficacia del SNE Jalisco también fue afectada por la incapacidad de programas.

SE QUEJA

Poco gasto federal dejará pendientes en Jalisco: Alfaro

**EDGAR FLORES
RAÚL ROMERO**

Luego de que este fin de semana el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, visitara el norte de Jalisco, recorrido que el gobernador Enrique Alfaro Ramírez aprovechó para pedirle más recursos federales, el panorama para el estado no es favorable, aceptó el Ejecutivo.

El gobernador sentenció que a Jalisco no se le trata como se debe en cuestiones de gasto y que López Obrador no cumplió con promesas hechas para el estado. “A Jalisco se le están dejando pendientes muy importantes, y si no hay un ajuste de inmediato una vez iniciado el próximo ejercicio fiscal, se pueden ver comprometidos los trabajos en tareas tan importantes como seguridad, educación y salud”.

La queja del Ejecutivo no es nueva. Desde el año pasado recriminó a la Federación que entrega pocos recursos a Jalisco, dicho que este año repitió; sin embargo, este medio dio a conocer que en 2019 el estado recibirá más dinero federal de lo previsto, panorama que se repetirá en 2020.

En respuesta, la Secretaría de la Hacienda Pública reconoció que este año sí habrá más recursos federales, pero “en términos reales” será una reducción.

Ante este escenario, el mandatario fue enfático en que “apretar el cinturón” será la única estrategia a seguir en el estado para solventar los problemas financieros, pero insistió en que en educación, salud y seguridad, sin el apoyo de la Federación, es imposible que el estado pueda solo. Declaró además que no se contratará más deuda.

La esperanza que tiene Alfaro Ramírez es que el presidente, conforme transcurra 2020, fije estrategias y destine más recursos para los temas torales del estado.

EN GDL IMPULSARÁN LA RECAUDACIÓN

Ante los recortes que se prevén para 2020, el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, adelantó que se buscará reforzar las finanzas del Municipio y fortalecer la recaudación.

“Estamos con la expectativa de un fondo de contingencia que dijo el gobierno federal que se iba a abrir, pero ya en los últimos dos meses hemos tenido un porcentaje menor de participaciones y eso nos obliga a reforzar finanzas y a fortalecer recaudación propia para que no tengamos pretexto para seguir prestando los servicios y hacer frente a proyectos de obra para la ciudad”, expuso.

TRANSCURRE SIN CONTRATIEMPOS

Alfaro y su primer desfile por el 20 de Noviembre



RAÚL ROMERO

Son las 10 de la mañana en la avenida Federalismo, esquina con Juárez, sitio donde comenzó el desfile por el 109 aniversario de la Revolución Mexicana.

Para conmemorar el aniversario se han dado cita lugares comunes provenientes del más remoto pasado y del más inmediato presente: Charros de todos los tamaños se lucen con floreos de cuerda, pero también hay luchadores, bomberos, gimnastas y deportistas con uniforme del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (Code).

Enrique Alfaro Ramírez, gobernador de Jalisco, lo observa todo de pie, no sin estoicismo. Los demás funcionarios que lo acompañan se apoyan contra el borde del escenario, pero al menos durante la primera media hora del desfile el mandatario mantiene los pulgares enganchados en los bolsillos del pantalón, robando instantes para tomar sorbos del vaso naranja de café del Seven

LOS DETALLES DEL DESFILE

- Reunió a poco más de 16 mil personas
- Se realizó en Federalismo, de avenida Juárez a Jesús García
- Fue presidido por el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez; el alcalde de Guadalajara, Ismael del Toro Castro, y el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, en punto de las 10 horas
- Un total de 2 mil 200 elementos participaron; se dividieron en 22 contingentes

Eleven que tiene consigo desde que llegó a la manifestación.

El gobernador hace comentarios a los militares que lo flanquean y lo aplaude todo con un aire de distante aprobación. Hay quien recibe algo más: un saludo militar en el caso de los bomberos



veteranos, una "V" de la victoria, un agitar de mano. Pero nadie se queda sin aplauso.

A las 11, después de haber entregado premios a los deportistas destacados del estado, el gobernador le hace a alguien un gesto, moviendo el índice, como rebobinando un carrete de hilo. El significado es "Vámonos". Alfaro baja del palco. En la calle, una mujer lo llama a través de la barrera metálica que mantiene alejado al público. "No quiero intervenir en eso, eso le corresponde a Ismael", dice el gobernador, y pide a sus ayudantes que pongan a la mujer en contacto con Ismael del Toro

Castro, el presidente municipal de Guadalajara.

Alfaro se acerca a su camioneta y finalmente se quita el saco, un gesto que ha pospuesto a base de fuerza de voluntad. Un niño lo aborda con una carta. "¿Me la das? ¿Es para mí?", pregunta el gobernador y se pone el sobre rojo en el bolsillo de la camisa. El gobernador abre la puerta del lado del pasajero. Como por arte de magia, su vaso naranja de café ya está esperándolo en el portavasos del automóvil. La puerta se cierra, el auto se aleja. Los demás participantes en el desfile no tendrán aplauso del gobernador.

AL FRENTE. En compañía de otros funcionarios, el gobernador encabeza su primer desfile conmemorativo del 20 de Noviembre.

Más de dos mil 200 elementos de corporaciones de seguridad, instituciones educativas, gubernamentales y deportivas formaron parte del contingente

20 de Noviembre Conmemoran la Revolución Mexicana

Fotorreportaje

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

En conmemoración del 109 aniversario de la Revolución Mexicana, la mañana de ayer se llevó a cabo el desfile cívico-deportivo en Guadalajara.

El contingente partió de la avenida Niños Héroes y recorrió la avenida Federalismo hasta finalizar en la avenida De los Maestros.

El evento contó con la participación de 22 grupos y más de dos mil 200 elementos de diversas corporaciones de seguridad, así como grupos representativos del depor-

Alrededor de tres mil personas acudieron al desfile, el cual terminó sin incidencias

te en diferentes disciplinas, instituciones educativas y gubernamentales y de manera especial, niños y niñas del nivel de preescolar, junto con madres y padres de familia, que dieron una muestra del proyecto de "Matrogimnasia", mismo que busca fortalecer la integración familiar por medio de la conviven-



Los participantes demostraron su destreza durante el recorrido realizado la mañana de ayer por Federalismo, de Niños Héroes a De los Maestros. FERNANDO CARRANZA





cia en la actividad física y del juego.

Personas de todas partes del estado acudieron a disfrutar de esta actividad tradicional, los asistentes tomaron por bien visto los rostros joviales que desfilaron, así como las acrobacias.

El público reconoció también la preparación que tienen las corporaciones a través de su personal para atender a todo tipo de emergencias, y competencias según sea el rubro.

En el desfile, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, realizó la entrega del reconocimiento al Premio Estatal del Deporte a la atleta Paola Morán y a la ciclista Jessica Salazar. ■



Es el desfile que corresponde al 209 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

DESFILE CÍVICO-DEPORTIVO

Jalisco celebró la Revolución

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Este año iniciaron con dos clases: activación física y gimnasia

Fiel a su tradición deportiva, Jalisco celebró el desfile Cívico-Deportivo en el marco del 209 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana y como un reconocimiento a sus deportistas, el evento comenzó en punto de las 10 de la mañana con la n par de clases, la primera fue una activación física y la Segunda una gimnasia en donde participaron padres e Familia y sus hijos con algunos ejercicios básicos.

Posteriormente se dio paso a la entrega del Premio Estatal del Deporte que en esta ocasión compartieron las atletas Paola Moran y Jessica Salazar, quienes recibieron de manos del gobernador, Enrique Alfaro Ramirez, un diploma y un premio por 55 mil pesos a cada una al ser un empate en esta denominación.

Tras lo cual se premió a los deportistas con discapacidad y al entrenador del año, una vez concluida esta breve ceremonia en medio de la Calle de Federalismo y Avenida Juárez, estos deportistas se subieron a autos clásicos y encabezaron el desfile.

Uno a uno pasaron los contingentes empezando por el escuadrón acrobático de la Policía Vial quienes realizaron algunos actos para el deleite de los asistentes a ver este desfile y así montados en sus cor-



El Gobernador reconoció a los deportistas más destacados del estado de Jalisco. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

110

MIL PESOS es el monto del Premio Estatal del Deporte; este año será dividido entre dos.

100

MIL PESOS corresponde al Mérito Deportivo, que esta vez fue para Paola Morán.

celes de acero se desplazaban de arriba a abajo, de un lado a otro o pasaban a los costados de alguno de los elementos en medio de la ovación de los asistentes.

Así los atletas que han participado en las diversas justas deportivas nacionales o internacionales como los recientes Juegos Panamericanos celebrados en Lima, Perú, mostraban orgullosos de su esfuerzo, sus medallas de oro, plata y bronce, algunos de ellos caminando otros iban en camiones turísticos que recorren tradicionalmente a la ciudad.

Ni los abrasantes y calientes rayos solares fueron motivo para que bajaran los ánimos ya que estos subieron en aplausos y gritos de apoyo al momento que pasaron los llamados paratletas quienes tienen alguna discapacidad y han logrado triunfar

Reconocen a atletas de Jalisco

ÓSCAR BELTRÁN

Este lunes dentro del marco del desfile cívico deportivo que conmemora un aniversario más de la Revolución Mexicana, fueron entregados el premio Estatal del Deporte y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo en su edición 2019.

El gobernador del estado, Enrique Alfaro, fue el encargado de entregar los reconocimientos a los atletas, que este año tuvo como ganadoras a la ciclista Jessica Salazar y la velocista Paola Morán, quienes compartieron el premio Estatal del Deporte, el cual fue en premio de 110 mil pesos el cual será dividido entre las dos.

En lo que respecta al premio Jalisco al Mérito Deportivo, la ganadora fue Paola Morán, con esto se hizo acreedora a 100 mil pesos. La misma Jessica Salazar fue reconocida como segundo lugar, llevándose 40 mil pesos y en el tercer lugar la pentatleta Mariana Arceo con 20 mil pesos con premio.

También se reconoció a los entrenadores, que en deporte convencional, le fue entregado a Luis Montes, de atletismo, quien recibió el cheque simbólico por 100 mil pesos.

En lo que respecta al deporte adaptado, esta vez el ganador al premio Jalisco al Mérito Deportivo fue el levantador de pesas, José de Jesús Castillo. En el segundo lugar quedó Lenia Ruvalcaba de judo de ciegos y débiles visuales, mientras que el tercer lugar fue para Mónica Rodríguez, representante de atletismo para ciegos.

Finalmente, se entregó el premio a entrenador de deporte adaptado, en donde resultó ganadora Mayra Hernández de powerlifting.

en sus disciplinas, atletismo, natación, entre otras.

La sensación fue sin duda la participación de los representantes de las llaves, acrobacias, técnica, rudezas y mañas que realizan arriba del cuadrilátero, si los representantes de la lucha libre que es toda una tradición en Jalisco.

Pero los que robaron Cámara como en todo desfile fueron los elementos del heroico cuerpo de Bomberos quienes mostraron lo mejor de sus equipos, destrezas y habilidades, sobre todo al realizar acciones de rapel, utilizadas para rescates en zonas profundas o en edificios altos.

Así los charros de Jalisco también participaron con un pequeño contingente, alumnos de diversas escuelas como la secundaria numero 90 y los representantes de la Guardia Nacional y del Ejército Mexicano.

No a todo, la respuesta a la solicitud de reconsiderar recortes presupuestales a Jalisco

► En el encuentro de fin de semana, se notó un tono cordial entre AMLO y EAR, pero eso no se tradujo en impedir la disminución de 3 mil 500 mdp para 2020; una revisión a inicio del próximo año, la última esperanza

[Ricardo Gómez]

El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, negó hacer ajustes al proyecto de presupuesto 2020 que recortará a Jalisco cerca de tres mil 500 millones de pesos, luego de que se reuniera el sábado pasado con el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez en la gira por la zona Norte de la entidad.

Fue ayer cuando Alfaro confesó el resultado negativo de su gestión ante el máximo mandatario nacional: "La gira bien, desafortunadamente el presidente nos expresó que la propuesta de presupuesto al parecer no va a tener modificaciones, lo cual es algo que lamentamos, en la medida que el presupuesto debería de tener un debate más amplio del que en realidad se tuvo".

Agregó que a Jalisco "no se le trató bien, a Jalisco se le está dejando pendientes muy importantes, si no hay un ajuste de inmediato, una vez iniciado el próximo ejercicio fiscal, se pueden ver comprometidos los trabajos en tareas tan importantes como seguridad, educación o salud".

Los temas que afectarían a Jalisco son de agua, infraestructura carretera, educación, seguridad y salud, principalmente, dijo Alfaro Ramírez, y ahora será tarea de su administración hacer los ajustes para no desprestigar estas áreas, mediante el propio proyecto de presupuesto que se envió al Congreso del Estado para su análisis y aprobación. En tanto, consideró que hay mal manejo del presupuesto federal debido a que lo asignado en educación no es per cápita.

"Si la federación no nos ayuda es imposible para el Estado cumplir cabalmente con estas responsabilidades, lo que le dije al Presi-

dente es que nos parece inadmisiblemente que Jalisco siga ocupando un lugar en el final de la tabla en el presupuesto per cápita por alumno, siendo un Estado que tanto le aporta a la federación; lo único que le pedimos es un trato digno, que nuestros niños reciban del presupuesto federal cuando menos la media nacional, eso implicaría un ajuste de alrededor de cuatro mil millones de pesos en el presupuesto educativo", agregó Alfaro Ramírez.

Explicó que López Obrador se comprometió a inicios del próximo año a revisar una posible ampliación de presupuesto para Jalisco, pero mientras no esté considerado dentro del paquete económico no hay garantías de que vaya a ocurrir, pero dijo confiar en la palabra del presidente de México.

"Hay temas en los que sin la federación no se puede, salud, educación, seguridad, son algunos de ellos, esperamos que el presidente cumpla con lo que me dijo el sábado, que una vez que inicie el año veríamos cómo ajustar asuntos que quedaron hoy volando y si hay voluntad política podrían resolverse el próximo año", advirtió.

En salud informó que el recorte que está planteado es de mil 600 millones de pesos y además existe un vacío de información sobre la manera en que operará el servicio del extinto Seguro Popular en las instituciones acreditadas.

NO MÁS IMPUESTOS

El gobernador Enrique Alfaro descartó más impuestos como medida para contrarrestar el recorte al presupuesto por parte de la federación; tampoco habrá de contraerse más deuda pública para Jalisco.

"No, no le vamos a cargar a la gente el maltrato del gobierno federal a Jalisco, no va a haber más impuestos ni más carga tributaria, ni va a haber ninguna medi-

da que le cargue a la gente el costo de esta realidad, nosotros vamos a hacer los ajustes que tengamos que hacer sin pasarle la factura al pueblo de Jalisco", subrayó Alfaro Ramírez.

LAMENTA MUERTE DE VERGARA

El gobernador de Jalisco lamentó la muerte del empresario y propietario del Club Chivas, Jorge Vergara, de quien dijo fue un hombre que transformó distintas áreas tanto del fútbol como la manera de hacer negocios.

"Honrar la memoria de un empresario muy destacado y un líder que hizo cosas que cambiaron en muchos sentidos la dinámica del fútbol y un referente para todos aquellos que somos aficionados a las Chivas, una gente que representó muchas cosas para Jalisco. Si su familia así lo decide por supuesto que apoyaremos para hacer un reconocimiento", sostuvo.

Escenas del tradicional festejo deportivo por el aniversario de la Revolución Mexicana.

La gira bien, desafortunadamente el presidente nos expresó que la propuesta de presupuesto al parecer no va a tener modificaciones, lo cual es algo que lamentamos, en la medida que el presupuesto debería de tener un debate más amplio del que en realidad se tuvo"



"No al chantaje en Santa Catarina"

Ante el cierre de escuelas en el poblado de Santa Catarina, en la región Norte de Jalisco, como medida de protesta para demandar mejoras en infraestructura escolar y de salud, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez señaló que no caerán en chantajes y de ser necesario, usará medidas correctivas para restaurar las clases que afectan a 867 niños indígenas.

"Lo que nosotros no vamos a aceptar son chantajes, si ellos deciden de manera unilateral cerrar escuelas nosotros no vamos a entrar

en esa dinámica, se les ofrecieron recursos para varios proyectos que fueron rechazados por ellos mismos y me parece que no se le está informando a la gente (...) Se van a tomar medidas correctivas también, porque no es posible que se esté manipulando de esa manera a la población diciendo que el gobierno no quiere atender sus demandas cuando nosotros pusimos los recursos para hacer los proyectos que ellos mismos pedían y ellos son los que han impedido que se hagan las obras", indicó.



RECONOCIMIENTO A LOGROS DEPORTIVOS

Arriba: Paola Morán, una de las ganadoras al primer lugar en el Premio Estatal del Deporte.

La lista de todos los galardonados, en la página 5.



50 días con escuelas cerradas en poblaciones indígenas

[IGNACIO PÉREZ VEGA]

El cierre de 38 escuelas de educación básica en la comunidad Santa Catarina Cuexcomatitlán (Tuapurie, en lengua wixárika) vulnera el derecho a la educación de alrededor de mil niños que no asisten a clases, afirmó el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón.

Sin embargo, el ombudsman estatal reconoció que las

deficiencias que sufren los indígenas jaliscienses de la región Norte, tienen años y ellos se ven orillados a realizar protestas para hacerse escuchar.

“Es muy lamentable que esta semana que concluyó se cumplieron 50 días de que las escuelas están cerradas y esto en la práctica implica que se afecta el derecho al acceso a la educación de alrededor de mil niñas, niños y adolescentes”, enfatizó.

Las comunidades wixaritari en los años recientes han utilizado el cierre de escuelas, incluso el cierre de caminos y de centros de salud, como una forma de protesta ante el abandono de parte de las autoridades.

En otras ocasiones intentaron otro tipo de manifestaciones. Sin embargo, es hasta que empiezan a utilizar este tipo de protestas, cuando las autoridades intentan cuando menos escucharlos, afirmó el presidente de la CEDHJ.

El cierre de escuelas busca

ejercer presión y pedirle al gobernador Enrique Alfaro Ramírez, que se reúna con las autoridades tradicionales de la etnia y se resuelvan así las graves carencias existentes en salud y educación.

Desde el 30 de septiembre, las autoridades de Santa Catarina Cuexcomatitlán, le entregaron un escrito al gobernador para pedirle que vaya al lugar. Fue en la visita que hizo el fin de semana el presidente Andrés Manuel López Obrador, a Mezquitic, que el mandatario estatal hizo el compromiso de acudir.

No obstante, Hernández Barrón dijo que no solo debe ir a la etnia, el titular del Ejecutivo, sino también los secretarios del gabinete estatal.

“Estuvimos presentes en la gira del presidente de la república por la zona Norte, pero aquí urge que conozcan más a fondo las comunidades, porque luego se hacen planteamientos muy en lo general. Se habla de

caminos que sí están en la zona Norte, pero no están en las comunidades, simplemente tenemos en cuenta que Mezquitic y la sierra wixárika es mucho mayor que varios estados del país”, aseveró.

Cuando se habla de un camino, de un municipio a otro, de una cabecera municipal a otra, eso ayuda en el tema de la región Norte, pero en la parte profunda de las comunidades, la mayor parte de sus caminos están en muy malas condiciones, subrayó el informante.

El presidente de la CEDHJ le pidió al gobernador y a los titulares de las secretarías estatales, que acudan a localidades como San Miguel Huaistita, Ocota de la Sierra, Las Latas o Pochotita y no solo a las cabeceras municipales.

Un camino en malas condiciones significa una afectación a los derechos humanos, porque no llegan los servicios públicos, finalizó el defensor de los derechos humanos.

“Jalisco revive tu Hogar” llega a La Barca

El gobernador Alfaro Ramírez anunció la ejecución de dos presupuestos en La Barca que consisten en más de 12 millones de pesos y la implementación del Programa “Jalisco revive tu Hogar” que beneficiará a 566 familias con calentadores solares. El programa busca echar la mano a las familias que más lo necesitan, “para construir su casa para reconstruir el espacio donde viven, para dignificarlo sobre todo. La economía que estos calentadores generan es importantísima, va a bajar el gasto familiar de manera significativa, por eso esperamos que sea un programa provechoso”, señaló Alfaro. Alfaro Ramírez ofreció apoyo total por parte del Gobierno del Estado al Presidente Municipal, Enrique Rojas Román para sacar los proyectos adelante. “Hoy entregamos una obra importante en esta delegación, estamos entregando una inversión de 1 millón y medio de pesos”, indicó.

El gobernador agregó que se ha propuesto que haya infraestructura para luego poder garantizar que nunca falten medicamentos ni doctores. “Vengo el día de hoy no solo entregar esta primer obra, sino a decirle al presidente municipal que va a contar conmigo para no fallarle a la gente de La Barca, vamos a ayudarte con todo lo que está a nuestro alcance. Este año pudimos avanzar en algunas cosas pero vamos a apoyar con mucha mayor fuerza”, señaló este lunes el mandatario. Los centros de salud y escuelas intervenidos están siendo adecuados en rubros como servicios de sanitarios, sustitución de piso en el interior y exterior de aulas, pintura general, construcción de rampas e instalación de guía podó táctil, entre otros. En el caso de las unidades médicas se contempla la construcción de nuevos cuartos para Residuos Peligrosos Biológicos-Infecciosos, siendo beneficiados los centros de salud Centro de Salud La Paz de Ordaz, el Centro de Salud La Barca, el Centro de Salud Guadalupe de Lerma, el Centro de Salud San Antonio de Rivas, el Centro de Salud San Ramón, el Centro de Salud Santa Lucía y el Centro de Salud Zalamea.



Niños de la zona en conflicto son retratados con carteles de reclamo al gobernador.

Alfaro pidió reanudar clases y evitar charrijes.



Entregarán recomendación por cuerpos en tráileres

KATIA DIÉGUEZ

Un año después, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitirá una recomendación por los cuerpos encontrados en tráileres de refrigeración.

Los expertos en derechos humanos han analizado 605 carpetas de investigación

referentes a los cuerpos que se trasladaron por la Ciudad y explicarán todas las irregularidades que cometieron las autoridades en una recomendación.

El documento tiene como finalidad resarcir el daño a las familias y se publicará a finales del mes de noviembre.

De acuerdo con el Presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, cada carpeta es diferente, pero la mayoría tiene múltiples irregularidades inaceptables para la dignidad de un cadáver.

“La recomendación es el documento instrumental para que las víctimas puedan acceder a la justicia en aque-

llos casos donde las personas fueron identificadas en este proceso; es decir, personas que ya estaban ahí hace dos o tres años y cuando ya ocurre la contingencia es cuando sus familiares son notificados de que ahí (en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF)) se encuentran”, detalló Hernández Barrón.

EN DICIEMBRE**Emitirán documento por 'tráileres de la muerte'****JUAN LEVARIO**

Antes de terminar noviembre, la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) emitirá una recomendación específica de la crisis forense de septiembre de 2018, cuando se detectaron cadáveres almacenados y trasladados en tráileres.

El presidente de la comisión, Alfonso Hernández Barrón, recordó que el descubrimiento del trato denigrante que se daba a los cadáveres refrigerados desató una investigación acerca de las condiciones en que se realizaban los peritajes, así como en los protocolos para tratar a los cuerpos y a las víctimas indirectas, es decir, a los familiares.

"Con motivo de la contingencia que se vivió el año pasado, intervenimos en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF). Estamos ya en la fase final, ya a muy pocos días de emitir la recomendación específica sobre los 605 expedientes que se analizaron durante ese proceso", comentó el *ombudsman*.

A mediados de mayo, la CEDHJ presentó una recomendación e informe al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) y Fiscalía Estatal por la crisis de septiembre de 2018. En ese entonces, la administración estatal informó que había 444 cuerpos en el IJCF. De éstos, más de 300 estaban repartidos en dos cajas refrigerantes de tráileres y el resto, en la institución.

Sin embargo, en el informe de hace casi seis meses, la CEDHJ contabilizó 605 cuerpos sin identificar.

"Preliminarmente dimos a conocer un informe donde ya identificábamos un patrón de inconsistencias que ameritaban una actuación inmediata por parte de las autoridades. Está disponible en nuestra página electrónica, pero ahora viene la recomendación, que ya es el documento instrumental para que las víctimas puedan acceder a la justicia", consideró.

El escándalo de septiembre del año pasado creció a nivel internacional y le costó el cargo al entonces fiscal general, Raúl Sánchez Jiménez, y al director IJCF, Luis Octavio Cotero Bernal. Además, el personal del IJCF se dedicó en los dos meses siguientes a subsanar todas las omisiones y errores en los expedientes de cada uno de los cuerpos.

Hernández Barrón recordó que en Jalisco ha habido casos de personas fallecidas sin identificar que estaban almacenadas desde hacía dos o tres años, cuyos fami-

liares habían acudido en repetidas ocasiones a la morgue desde el momento de su desaparición, pero siempre les decían que ahí no estaba la persona que buscaban. Y resultó que sí, que ahí habían estado todo el tiempo.

Consideró que lo descrito no fue una situación aislada, sino que hay varios de los 605 expedientes analizados que tenían esas características.

El funcionario de la CEDHJ también reveló que personal de la institución ha dado acompañamiento a familiares de personas desaparecidas en las instalaciones de Servicio Médico Forense (Semefo) de Jalisco, principalmente en los de Magdalena, Lagos de Moreno y Ciudad Guzmán, así como en distintas oficinas regionales del IJCF.

Recomendación por 605 cuerpos

ELIZABETH RÍOS

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHI), Alfonso Hernández Barrón señaló que emitirán por fin la recomendación en torno a la contingencia del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) por el manejo que le dieron a los 605 cuerpos almacenados en tráileres.

El ombudsman en Jalisco habló de los trabajos que el organismo ha realizado en torno a investigar el actuar de autoridades por el manejo e identificación de cuerpos que hacen, y cómo en los próximos días emitirán la recomendación por el tema de los tráileres del año pasado.

“Estamos ya en la fase final, ya muy pocos días de emitir la recomendación específica sobre los 605 expedientes que se analizaron durante ese proceso. Preliminarmente dimos a co-

nocer un informe, donde ya identificábamos un patrón de inconsistencias que ameritaban una actuación inmediata por parte de las autoridades, pero ahora viene la recomendación que ya es el documento instrumental para que las víctimas puedan acceder a la justicia”.

Señaló que esta recomendación dará la posibilidad a las víctimas de acceder a medidas de compensación, de rehabilitación o satisfacción, pues dentro de estos 605 expedientes hubo casos en donde a raíz de la contingencia se les avisó a familiares 2 años después sobre el reconocimiento del cuerpo que buscaban, pese a que con anterioridad ya habían acudido y no les habían dado respuesta positiva.

Con la reciente plataforma impulsada por el gobierno estatal para la identificación de cuerpos, que por cierto también revisan por inconsistencias detectadas, Hernández Ba-



Alfonso Hernández Barrón./ELIZABETH RÍOS

rrón dijo que están realizando recorridos con familiares de desaparecidos por todos los Semefos ara que se incluyan los datos correctamente y más casos como estos no ocurran.

EN OCOTLÁN

De penitenciaría a hospital

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

De gira, el Gobernador habló de los planes para esa obra olvidada

Si las condiciones de infraestructura lo permiten y se tiene el presupuesto adecuado lo que iba a ser un centro penitenciario que comenzó a construir hace dos administraciones en el municipio de Ocotlán se proyectará como un hospital regional señaló el gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

En su gira de trabajo por este municipio y La Barca, Alfaro Ramírez visitó esas instalaciones abandonadas junto con el presidente municipal de Ocotlán, Paulo Gabriel Hernández Hernández, y dieron

cuenta de que lo que pretendía ser el Centro Integral de Justicia Regional (Ceinjure), pero cuyas obras fueron abandonadas desde 2008.

Ahí se planteó la propuesta para que el edificio sea una alternativa para la creación del Hospital Regional de Ocotlán, y que además tenga acceso universal para ofrecer servicio médico a los pobladores de los municipios de La Barca, Tototlán y Atotonilco. Mientras que en la comunidad de La Paz en el municipio de La Barca, el gobernador indicó que ya se ejecutan obras de rehabilitación en infraestructura y lleva el programa "Jalisco revive tu Hogar" programa en el que se invertirán más de 90 millones de pesos, destinados para diversas acciones como la dotación de calentadores solares.

Mientras que en obras de infraestructura se invertirán alrededor de 12 millones de pesos en trabajos de rehabilitación de escuelas y centros de salud: "hoy entregamos una obra importante en esta delegación, estamos entregando una inversión de un millón y medio de pesos. Todas las obras de rehabilitación de centros de



Enrique Alfaro entregó apoyo del programa Jalisco Revive tu Hogar. FOTO: CORTESÍA / GOBIERNO DEL ESTADO

salud tienen un propósito central, porque primero hay que hacer la infraestructura y hacer las adecuaciones para luego poder garantizar que nunca falten medicamentos y que haya doctores siempre que se necesite".

Dijo que nunca sólo iba a entregar esta

primera obra, sino a decirle al presidente municipal que "va a contar conmigo para no fallarle a la gente de La Barca, vamos a ayudarte con todo lo que está a nuestro alcance. Este año pudimos avanzar en algunas cosas pero vamos a apoyar con mucha mayor fuerza".

Entrada Lorem ipsum dolor sit amet, consectetur adipiscing elit, sed do eiusmod tempor incididunt ut labore et dolore magna aliqua.

Aumenta falsificación de documentos oficiales; hay burócratas involucrados

La falsificación de documentos oficiales emitidos por el Gobierno experimenta un aumento de casos en Jalisco durante este año. La Fiscalía estatal confirma vía Transparencia que, entre enero y septiembre de 2019, se han abierto 449 carpetas de investigación. Es la cifra más alta por este tipo de delito en la última década. Y es el segundo año consecutivo con un número récord, pues en 2018 pasado se abrieron 407 carpetas. Entre 2010 y 2017 se registraron, en promedio, 185 casos por año.

En los últimos 10 años, la Fiscalía abrió más de dos mil 300 investigaciones por este ilícito. Sin embargo, sólo una de cada 20 concluyó con sentencia, todas bajo el sistema de justicia tradi-

cional. En lo que corresponde al nuevo sistema penal acusatorio, no se ha logrado ni una.

Mientras en la mayoría de los casos se trata de denuncias en contra de particulares, hay situaciones donde están involucrados servidores públicos. La Fiscalía del Estado suma 25 averiguaciones previas o carpetas de investigación por la falsificación de documentos oficiales donde los señalados son funcionarios, aunque no se precisa en qué dependencias laboraban.

Uno de los casos más comunes de papeles apócrifos es la obtención de permisos para conducir sin placas, por medio de particulares que se anuncian como intermediarios en las redes

sociales. A pesar de que estos documentos en teoría sólo pueden ser adquiridos en la Secretaría de Transporte (Setran), es sencillo encontrar una amplia oferta de personas y agencias que ponen a la venta su posesión.

Este medio solicitó una entrevista con la Fiscalía del Estado para conocer los documentos oficiales falsificados con mayor frecuencia, pero no se concretó.

El caso se repite con las licencias de manejo, pues versiones falsas de estas identificaciones han permitido que se tramiten créditos fraudulentos en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal).

EL TEMA | Documentos falsos

ENTRE TODOS Sigue: #debateinformador Participa en Twitter en el debate del día @informador
¿Le han ofrecido documentos oficiales por internet?

Ofertan permisos en redes sociales para circular sin placas en Jalisco

● El Gobierno del Estado alerta a la población por esta práctica ilegal

De manera periódica, Elizabeth hace publicaciones en su perfil de Facebook donde oferta sus servicios de "gestoría vehicular". Entre las facilidades que ofrece está la obtención de permisos provisionales para circular sin placas. En el caso de estos últimos documentos, el permiso es expedido por el Gobierno de Guerrero, pero con éste se puede circular por 30 días con un automóvil sin placas por todo el territorio nacional.

El costo por el documento es de 600 pesos, más costos de envío en caso de que el cliente se encuentre fuera de Ciudad Guzmán, donde ella opera.

"Yo tengo el contacto. Si me envías tus datos, como la factura (del pago por el servicio), la foto y tu credencial de elector, ellos me lo expiden y me lo entregan como en una hora y media, más o menos".

Sin embargo, en un comunicado publicado el 19 de agosto de este año por la Secretaría de Finanzas y Administración del Estado de Guerrero, se advierte que la expedición de esta clase de documentos fue suspendida en esa Entidad federativa en enero de este año.

"La práctica ilegal de expedición de permisos provisionales mediante formas no autorizadas propició que el Gobierno del Estado interpusiera una querrela ante la Fiscalía General del Estado (de Guerrero) por el uso indebido de documentos y una probable asociación delictuosa", argumentó el Gobierno guerrerense en ese comunicado.

De la misma manera, la Secretaría de Transporte (Setran) en Jalisco advierte sobre la ilegitimidad de estos permisos en su página web, donde informa que "ningún particular, agencia o lote de carros puede emitir este tipo de permisos a nombre de otros Estados", por lo que estos documentos son ilegales. En su anuncio, la dependencia ejemplifica un permiso falso con la imagen de uno supuestamente emitido por el Gobierno de Guerrero.

Ese formato es el mismo que es ofertado por Elizabeth y otros particulares y negocios en las redes sociales. Este medio de comunicación se puso en contacto con varias de estas personas para solicitar un permiso para circular sin placas. Los precios van de los 600 a 900 pesos. Y los documentos ofertados están a nombre de los Gobiernos de Jalisco, Guerrero y San Luis Potosí.

En la Setran, la expedición de estos documentos tiene un costo de 32 pesos por cada día de vigencia. Los permisos suelen ser tramitados con una duración de 30 días, por lo que el costo es de 960 pesos. La dependencia no accedió a una solicitud de entrevista para dar más detalles sobre el tema.

BURLAN A LA AUTORIDAD

Aunque existió un mercado con particulares y empresas que se dedican a la expedición de los permisos y clientes que recurren a esta clase de prácticas para obtener los documentos, los castigos por esta clase de delito son prácticamente inexistentes. La Secretaría de Seguridad, por medio de Transparencia, informa que en los últimos 10 años sólo existen dos procedimientos iniciados por conducir un vehículo con un permiso falso para circular sin placas. Por otro lado, no hay un solo vehículo que la Policía Vial retirara de las calles por este motivo.

Rogelio Barba Álvarez, académico y miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la Universidad de Guadalajara, señala que el problema reside en buena medida porque cada Estado federativo tiene un formato distinto, con el cual emite los permisos para circular sin placas. Por esta razón, los agentes viales tienen problemas en identificar cuándo se encuentran ante un documento ilegítimo.

"Las secretarías de Transporte y de Seguridad tienen la obligación de comprobar si cada documento es original. Sin embargo, hay muchas ocasiones en que los documentos son fáciles de falsificar porque no tienen un formato homologado. Debería haber uno, pero como cada Estado tiene sus propias normas, el formato varía. Allí es donde se aprovechan estas personas para emitir documentos falsos", afirma Barba Álvarez.

Mientras estas prácticas continúan, la tramitación de permisos por la vía legal, es decir, acudiendo a la Secretaría del Transporte, han declinado en los últimos años. Mientras que en 2014 fueron emitidos 29 mil de estos permisos, la dependencia estatal, esta cifra ha caído cada año hasta llegar solamente siete mil documentos expedidos entre enero y octubre del año en curso.

Sin embargo, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.

En los últimos años, los trámites de dudosa calidad no se limitan a los permisos para circular sin placas. A las afueras de la Secretaría del Transporte hay alrededor de 15 "croyotes" que ofrecen "facilidades" para tramitar las licencias de conducir, como lo publicó este diario el 12 de noviembre.



PROTECCIÓN. El Instituto de Pensiones reforzó las medidas de seguridad para evitar fraudes en sus trámites.

IPeJAL

Tramitan créditos con documentos falsos en el Instituto de Pensiones

El 22 de octubre, dos individuos fueron detenidos por elementos de la Policía de Guadalajara luego de que se detectara que intentaban tramitar un crédito en el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) con documentos falsos. Los dos hombres acudieron el mismo día, con minutos de diferencia, a las instalaciones del Ipejal, donde presentaron una credencial de elector y una licencia de conducir falsas, respectivamente.

Karina Livier Macías, directora de Prestaciones en el instituto, aclara que la detección de estos dos individuos es porque la dependencia reforzó sus medidas de seguridad para detectar documentos falsos, luego que se dieran cuatro casos en la primera mitad del año donde se hicieron trámites con documentos falsos que pasaron todos sus filtros de seguridad.

"Anteriormente si tuvimos casos de falsificación de documentos donde desafortunadamente si se concretaron y donde si se dio la usurpación de identidad", lamenta Macías.

Explica que estos casos, acontecidos en marzo y abril pasado, fueron hechos con credenciales de elector, licencias de conducir y hasta pasaportes falsos en dos de los casos. Se trata de documentos que tenían características similares a las versiones legítimas.

La dependencia no se percató de que había una irregularidad, hasta que los afiliados al instituto que resultaron afectados se percataron de que se habían solicitado créditos a su nombre.

No obstante, estas experiencias han provocado que el Ipejal mejore sus protocolos de seguridad, al implementar capacitaciones para el personal y un registro de identidad para sus afiliados donde los trabajadores puedan corroborar que la persona con la que están tratando es efectivamente quien afirma ser.

Macías afirma que la labor por mejorar la seguridad de los trámites al interior de la dependencia ha sido "titánica", pero rindió frutos, como se puede comprobar en la oportuna detección de los dos hombres detenidos en octubre. Confirma otro caso donde se detectó de manera oportuna una licencia de conducir falsa en el momento en que la persona que la ostentaba buscaba solicitar un crédito. No obstante, el delincuente se dio a la fuga junto con la identificación, por lo que la situación no terminó con una captura. "Hemos visto que (los delincuentes) van avanzando, pero nosotros también tratamos de hacerlo".

Agrega que el Ipejal logró, con un convenio con la Secretaría del Transporte, tener acceso a su base de datos y poder verificar de manera directa si la licencia de conducir que está siendo presentada ante el instituto coincide con las bases de datos de la secretaría.

El Ayuntamiento de Guadalajara detecta seis casos de falsificación en 2019

Los casos de falsificación de documentos también se dan en los trámites de los Ayuntamientos. Tal es el caso de Guadalajara, que en sólo este año ha enterado denuncias ante la Fiscalía del Estado por seis casos de falsificación de documentos oficiales.

Cuando se detecta se presenta la denuncia contra quien resulte responsable. Muchas veces sabemos quién es y en otras ocasiones no porque dejan un trámite abierto y en el momento en que nos damos cuenta de un delito desaparece quien hizo el trámite", explica Bárbara Trigueros Becerra, directora del área jurídica.

Destaca que los intentos de falsificación se han dado con mayor frecuencia en la Dirección de Catastro, donde se han dado casos de escrituras falsas. También en Obras Públicas, donde se han encontrado intentos de falsificación de dictámenes de Trazos, Usos y Destinos. Y en Padrones y Licencias.

El Ayuntamiento de Guadalajara cuenta con 52 denuncias interpuestas en total ante la Fiscalía del Estado desde 2005.

La funcionaria subraya que, en la mayoría de los casos, los responsables son particulares que proveen documentos falsos al momento de iniciar un trámite en el Ayuntamiento. Enfatiza que no se han dado casos donde se involucraron a funcionarios del Gobierno municipal en lo que va de esta administración.

En abril, Francisco de Jesús "N" fue detenido en Puerto Vallarta de la Fiscalía en Puerto Vallarta

Guadalajara detecta seis casos de falsificación en 2019

Los casos de falsificación de documentos también se dan en los trámites de los Ayuntamientos. Tal es el caso de Guadalajara, que en sólo este año ha enterado denuncias ante la Fiscalía del Estado por seis casos de falsificación de documentos oficiales.

Cuando se detecta se presenta la denuncia contra quien resulte responsable. Muchas veces sabemos quién es y en otras ocasiones no porque dejan un trámite abierto y en el momento en que nos damos cuenta de un delito desaparece quien hizo el trámite", explica Bárbara Trigueros Becerra, directora del área jurídica.

Destaca que los intentos de falsificación se han dado con mayor frecuencia en la Dirección de Catastro, donde se han dado casos de escrituras falsas. También en Obras Públicas, donde se han encontrado intentos de falsificación de dictámenes de Trazos, Usos y Destinos. Y en Padrones y Licencias.

El Ayuntamiento de Guadalajara cuenta con 52 denuncias interpuestas en total ante la Fiscalía del Estado desde 2005.

La funcionaria subraya que, en la mayoría de los casos, los responsables son particulares que proveen documentos falsos al momento de iniciar un trámite en el Ayuntamiento. Enfatiza que no se han dado casos donde se involucraron a funcionarios del Gobierno municipal en lo que va de esta administración.

TELÓN DE FONDO

Detienen a ex delegado de la Fiscalía en Puerto Vallarta

En abril, Francisco de Jesús "N" fue detenido en Puerto Vallarta de la Fiscalía en Puerto Vallarta

El fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, explicó que el detenido era relacionado con la falsificación de sellos y firmas en una averiguación previa abierta para las personas a las que se les falsificó la firma", añadió Solís.

RECOMENDACIÓN

Falta una base de datos nacional

Para el académico Rogelio Barba Álvarez, la proliferación de permisos para circular sin placas y las licencias de conducir falsos se podría evitar si las Entidades federativas compartieran una base de datos común. Esto permitiría a la Policía Vial y a sus equivalentes en otros Estados corroborar si los documentos que presentan los conductores fueron efectivamente emitidos por la autoridad.

"No hay un sistema nacional para verificar si tal coche con tales placas corresponde al Estado que en teoría emitió el certificado. (La Policía Vial) la tiene muy difícil. Tendría que venir un perfil para establecer si el documento es falsificado o no, revisarlo...".

Para que existiera tal base de datos, indica, la iniciativa tendría que venir de la Federación para coordinar a todas las Entidades.

Acéntuase que la razón por la cual

los documentos que se ofertan en las redes sociales pertenecen a otros Estados es porque hay algunos en los cuales los municipios están facultados para expedir los permisos de circulación, lo que facilita la obtención de estos documentos.

En el caso de Guerrero (de donde provienen con frecuencia los permisos), existe una confusión sobre quién tiene la atribución para emitir los permisos. "Derivado de una investigación se detectó que existen Ayuntamientos en la Entidad que están expidiendo permisos provisionales. Sin embargo, se advierte que los Ayuntamientos no cuentan con la potestad legal", señaló el Gobierno de Guerrero en agosto mediante un comunicado.

El boletín también menciona que los permisos emitidos por los Ayuntamientos de Guerrero en realidad no tienen validez alguna.

INVESTIGACIONES POR DOCUMENTOS FALSOS EN JALISCO

Año	Investigaciones iniciadas	Año	Investigaciones iniciadas
2010	142	2017	121
2011	161	2018	407
2012	215	2019*	449
2013	197		
2014	155		
2015	330		
2016	61		

* De enero a septiembre. Fuente: Fiscalía del Estado.

Acusan favoritismo hacia Worldwide Environmental Products

Llevan a Contraloría quejas por licitación

Empresa ganadora para el programa de verificación no cumple con bases

FERNANDA CARAPIA

Las mañas y favoritismos que se dieron durante el proceso de licitación para la tecnología del nuevo programa de verificación vehicular, llegaron a la Contraloría del Estado.

Dos de las empresas participantes interpusieron, por separado, recursos de inconformidad ante el fallo que se dio el pasado 12 de septiembre y que decreta como ganadora a la empresa Worldwide Environmental Products (WEP) pese a que no cumplió en su totalidad con las bases.

Las empresas inconformes –Progress Five Analizadores Progresivos de México SA de CV y Opus Inspection SA de CV– hacen saber al órgano de control los “privilegios” que tuvo WEP durante todo el proceso, por lo que piden la suspensión del acto administrativo y sus consecuencias.

“Solicito a esta H. Contraloría del Estado (...) decretar de oficio y a solicitud de parte la suspensión del procedimiento de la licitación que nos ocupa así como todas las consecuencias que de la misma deriven como



■ Oficinas en Estados Unidos de la empresa Worldwide Environmental Products (WEP).

Queja presentada por la empresa Progress Five

Claramente demuestra parcialidad a favor del participante Worldwide Environmental Products WEP declarado ganador de la Adjudicación supuestamente por cumplir los requisitos técnicos mínimos (...) lo que no aconteció en especie”.

es la continuación del procedimiento y, en su caso, la formalización de los contratos correspondientes”, se lee en la inconformidad de Progress Five.

Ambas empresas coinciden en que WEP tuvo beneficios que le permitieron llegar al final del proceso, pese a que tuvo que ser descalificada por no presentar estados financieros o agregar documentación fuera de tiempo

y forma, lo cual quedó asentado en la resolución.

En el documento, del cual MURAL tiene copia, se lee que para cubrir la deficiencia en varios numerales de las bases, WEP presenta una carta fuera de los sobres de las propuestas técnicas y económicas –que es causal de descalificación– y se la toman como válida.

“Claramente demuestra parcialidad a favor del parti-

cipante Worldwide Environmental Products WEP declarado ganador de la Adjudicación supuestamente por cumplir los requisitos técnicos mínimos (...) lo que no aconteció en especie”, se lee en la queja presentada el 20 de septiembre.

Además, en la inconformidad presentada por Progress Five se establece que el responsable técnico de la licitación, Adán Espejo –quien viajó a Estados Unidos invitado por WEP– les negó el derecho de abrir la propuesta económica porque, supuestamente, no cumplían los requisitos de la licitación.

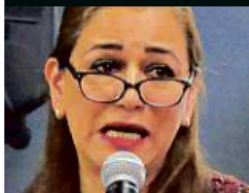
Entre las cosas que según Espejo no tenían eran dos acreditaciones, una a la empresa directamente y a la otra al dinamómetro que presentaron, sin embargo, el representante de Progress Five acreditó que sí cumplían y no obstante se les negó el derecho a participar.

“Nos informó el C. Adán Espejo que era posible que no los hubiera visto, pero que si queríamos inconformarnos, estábamos en nuestro derecho de hacerlo ante autoridades correspondientes”, se lee en el escrito.

La Contraloría ya resolvió la inconformidad de Opus y la desechó argumentando que en todo el documento está ausente la declaración bajo protesta de decir verdad. No entra al fondo del asunto.

Alma Chávez

Víctimas de Violencia Vial AC



“En el mundo ya no solamente se checa el nivel de alcohol, también ya se están checando reactivos para otro tipo de drogas ilegales”.

Lo que sigue: el antidoping

Creen especialistas que Salvando Vidas debe revisar el uso de estupefacientes

FERNANDA CARAPIA

Aunque no ha cumplido la mayoría de edad, el Operativo Salvando Vidas debe ser reforzado para dar el siguiente paso: detectar el consumo de drogas.

Alma Chávez, presidenta de la Asociación de Víctimas de Violencia Vial, aseguró que el Poder Ejecutivo debe reforzar este programa y en

lugar de dejarlo caer, avanzar para “sacar de circulación” a conductores que manejan bajo los efectos de estupefacientes.

En años pasados, agregó, los observadores ciudadanos detectaron a personas que se veían distantes, aturdidas, con poca capacidad de reacción, pero al dar negativo en la prueba de alcoholimetría no se les podía detener y se les dejaba libres.

Pero para dar este paso, consideró Chávez, es necesario que la Policía Vial abra nuevamente las puertas a las organizaciones civiles y a la

Comisión de Derechos Humanos para vigilar los procesos, pues esto da la seguridad de que el operativo es transparente y se ve por la seguridad tanto de los ciudadanos como de las agentes.

La presidenta de Víctimas de la Violencia Vial aseguró que, pese a que lo han solicitado, ya no han tenido acceso a participar en los módulos de alcoholimetría, lo que opaca su funcionamiento.

Jessica Hernández, integrante de Jóvenes Salva Guarda, coincidió en la necesidad de abrir nuevamente

los operativos a las asociaciones y reforzarlo.

“Más que nada es para buscar la seguridad de las toritas y no perder esa transparencia y aceptación por parte de la población y seguir los parámetros internacionales para tener un buen programa”.

Montserrat López Orozco, encargada general del grupo de alcoholimetría de la Policía Vial, aseguró que el operativo tiene las puertas abiertas a las asociaciones siempre y cuando se cumplan todos los trámites y requisitos para participar.

Wixáritari requieren más atención: CEDHJ

TRAS VISITA DE LÓPEZ OBRADOR Y ALFARO

El presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos recrimina las visitas de estado sólo durante eventos políticos; prevalece la marginación



Para conocer realmente cómo está la casa de salud, el centro de salud, cómo está la escuela, cómo están las áreas deportivas, se tiene que tener presencia (constante)

ALFONSO HERNÁNDEZ BARRÓN
TITULAR DE LA CEDHJ

JUAN LEVARIO

Al estar completamente en el olvido, no basta la visita del fin de semana del presidente Andrés Manuel López Obrador y del gobernador Enrique Alfaro Ramírez a la zona wixárika para empezar a resolver los problemas de sus comunidades.

Así lo declaró el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, quien indicó que sería necesario que los mandatarios junto con cada uno de sus secretarios acudieran a comunidades remotas como Las Latas, San Miguel Huaixtita, Las Tapias, Pochotitán u Ocate de la Sierra para dimensionar el problema, más allá de un evento político.

El gobernador de Jalisco acudió el sábado a Mezquitic a acompañar al presidente a los actos de diálogo que realiza con el pueblo wixárika.

Hernández Barrón añadió que en las comunidades del norte hay necesidades muy básicas por atender, como garantizar las condiciones adecuadas de los caminos, pues hay zonas donde ni siquiera se puede acceder en vehículo.

“Cuando nos hablan de un camino de un municipio a otro, de una cabecera municipal a otra, sin duda ayuda un poco en el tema de



AYUDA. El *ombudsman* jalisciense recuerda que la zona tiene múltiples carencias que no se arreglan con una simple visita de las autoridades.

la región, pero en la parte profunda de las comunidades la mayor parte de sus caminos están en muy malas condiciones. Y un camino en malas condiciones implica una afectación a los derechos humanos. No llegan los servicios públicos, no llegan incluso hasta los alimentos que distribuyen las tiendas”, planteó.

El *ombudsman* declaró que prevalecen la marginación y la discriminación en las comunidades a tal grado que han impedido procesos electorales para mostrar su indignación.

Lo que hace falta, consideró, es una presencia permanente de los tres niveles del Poder Ejecutivo en cada uno de los 10 municipios que conforman la región Norte de Jalisco y no únicamente en Bolaños o Mezquitic.

“Ahí hay que meterse durante dos meses para recorrer una sola de las comunidades (como) San Andrés Cohamiata y hay que ir por las brechas, por caminos, no hay incluso forma de acceder en vehículos. De tal manera que para conocer realmente cómo está la casa de salud, el centro de salud, cómo está la escuela, cómo están las áreas deportivas, se tiene que tener presencia”.

El titular de la instancia de defensoría recordó que la semana pasada se cumplieron 50 días de que las autoridades tradicionales y agrarias cerraron las escuelas en Santa Catarina Cuexcomatitlán, Mezquitic, a fin de que las autoridades del estado atiendan sus planteamientos.

La semana pasada, la CEDHJ emitió un posicionamiento en el que reiteró la necesidad de llegar a un acuerdo entre los wixáritari y la administración estatal, pues la medida afecta el derecho al acceso a la educación de mil niños y adolescentes de distintas comunidades.

“En los últimos años (los wixáritari) han utilizado el cierre de escuelas, incluso el cierre de caminos y de centros de salud como una forma de protesta ante el abandono de las autoridades. En otras ocasiones intentaron otro tipo de manifestaciones. Nosotros tenemos muchos años, yo en lo particular, muchos años de estar en vínculo con estas comunidades y, lamentablemente, hasta que no empiezan a utilizar este tipo de situaciones es que el asunto sube al conocimiento de la opinión pública”.



INSTAGRAM
/ntrguadalajara

De 47 sedes que atrajo ZMG, 13 son internacionales

Traerán eventos proyección global

Da infraestructura ventajas a la Ciudad, llaman a impulsar la conectividad

ADRIANA LEYVA

Haber ganado la sede de 47 eventos que se realizarán en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) entre 2020 y 2023 traerá reflectores nacionales e internacionales para la Ciudad.

Y es que del total de postulaciones ganadas, 13 son para eventos internacionales y 34 para nacionales, de acuerdo con cifras de la Oficina de Visitantes y Convenciones de Guadalajara (Ofvc).

“Son eventos en los que se ha trabajado desde hace varios años, muchos que nos costaron trabajo porque competimos con ciudades de talla internacional, pero los atributos que tiene la Ciudad y la misma Expo Guadalajara son fortalezas que tenemos al momento de postularnos”, dijo Gustavo Stauffert Buclon, director general de la Ofvc.

La realización de los 47 eventos, entre los que están congresos, convenciones, asambleas y exposiciones, significará la visita de más de 130 mil asistentes y una derrama de alrededor de 4 mil millones de pesos.

Entre los eventos globales está el Congreso Interna-

cional de Cirugía General y el Congreso Internacional de Parque Urbanos, que se realizarán en 2021 y que tendrán una asistencia total de alrededor de 6 mil personas.

También está el de la Unión Internacional de Abogados, que se realizará en 2020 que representará alrededor de 9 mil cuartos de ocupación, la visita de alrededor de mil 300 delegados, más de 300 speakers, y una derrama turística calculada en 240 millones de pesos.

En cuanto a los eventos nacionales, para 2020 se realizará la Convención de Usana y el evento anual de Mary Kay.

Tan sólo para el siguiente año hay asegurados 25 eventos nuevos, que sumados con los que repiten a Guadalajara como sede sumarán alrededor de 40 eventos a realizar en el arranque del año.

Para 2021 habrá cinco eventos nacionales y al menos dos internacionales, los cuales representan la asistencia de 12 mil personas.

Aunque la Zona Metropolitana de Guadalajara tiene ventajas frente a otras ciudades para ser sede de eventos, es primordial que se mejore la seguridad y conectividad, ya que son puntos débiles que suelen ponderar los organizadores de eventos al decidir por una sede, puntualizó Stauffert Buclon.

En la mira

Estos son los eventos internacionales más grandes que se realizarán en la ZMG en los próximos años:



2020. Unión Internacional de Abogados.



2021. World Urban Parks.

2020. Asamblea del Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración.

2020. Preolímpico Concacaf Sub23.

2020. Congreso Internacional de Sociedad Iberoamericana

de Intervencionismo.

2020. Conferencia anual de la North American Bikeshare Association.

2020. Convención de Usana.

2023. Congreso Sudamericano de Cirugía de Mano.

EN 2020

Sumarán a Pymes al Buen Fin

El próximo año, al cumplirse una década del Buen Fin, se impulsará a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) nacionales, para promover la producción local, informó Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía.

De visita por Jalisco, la funcionaria federal explicó que la estrategia que preparan tiene que ver con etiquetado especial de productos provenientes de Pymes y participen en el sorteo fiscal.

Además, apoyarán a los comerciantes a sumarse al sistema de cobro electrónico, lo que ampliará sus oportunidades de ventas, a través de CoDi, una plataforma desarrollada por Banco de México para facilitar las transacciones de pago y cobro a través de transferencias electrónicas y buscarán que las compras se realicen directamente al productor.

“CoDi nos va a poner en otro esquema, en otro reto y eso es lo importante, tener cada año retos distintos para un programa que ya echó raíces y ya se quedó”.

Reportaron hasta este domingo indicadores positivos durante el Buen Fin. **Viridiana Saavedra Ponce**



GRACIELA MÁRQUEZ COLÍN,

SECRETARIA DE ECONOMÍA.

El programa ya funciona muy bien como está, pero vemos espacios de mejora”.

Comunidad de Santa Catarina impide que niños estudien: SEJ

Consecuencias.

Juan Carlos Flores Miramontes señaló que la suspensión de clases afecta a 800 alumnos

SALVADOR GONZÁLEZ
GUADALAJARA

El titular de la Secretaría de Educación en Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, aseguró que buscan el interés de los niños de Santa Catarina, en la zona norte de la entidad, y afirmó que "su propia comunidad es la que le ha impedido que cursen sus estudios", luego de que el pasado sábado ciudadanos encararan al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y reclamaran el abandono a la educación que hay en la localidad, durante un evento al que asistió el Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Flores Miramontes dijo que ha tenido oportunidad de hablar con los maestros de la zona y le



Ciudadanos se manifestaron en el evento del pasado sábado. JESÚS QUINTANAR

han expresado que desean volver a los salones de clases, "ellos nos señalan que es tanto la misma comunidad como las autoridades comunitarias quienes no les permiten ingresar a las escuelas, e hicimos una advertencia basada en los hechos, y esto es que si no se cumplen los días que marca el calendario, el ciclo escolar para estos niños puede estar en riesgo".

Señaló que esta situación afectará a cerca de 800 alumnos, "es difícil precisarlo con exactitud porque precisamente a la autoridad no se le permite (tener acceso), están bloqueados los caminos, pero por la cantidad de escuelas que tenemos ahí, que son alrededor de 30, la mayoría son escuelas pequeñas, son escuelas multigrado con un promedio de 15 a 16 alumnos, tuvimos a bien darnos cuenta que la mayoría no están acudiendo a clases", lamentó.

Cabe recordar que, durante el evento del pasado sábado, el mandatario estatal expresó que actuarán con mano dura, pues no se les puede negar a los niños su derecho a la educación.

En los próximos días, el gobierno de Jalisco tendrá una reunión con los habitantes de la zona de Santa Catarina, para tratar este y otros temas que han generado problemas en la localidad. ■

Perderían wixárikas ciclo escolar

El paro de labores en 38 escuelas de Mezquitic comenzó el 30 de septiembre

MARTÍN AQUINO

El paro de labores establecido desde el 30 de septiembre en 38 escuelas de la comunidad wixárika de Santa Catarina Cuexcomatitlán, en Mezquitic, podría causar que 867 niños pierdan el ciclo escolar.

La suspensión de actividades educativas por tiempo indefinido, impulsada por autoridades tradicionales y agrarias wixárikas, así co-

mo el gremio magisterial, es con la finalidad de que el Gobierno estatal atienda algunas exigencias.

El diputado local panista Gustavo Macías, quien ha sido mediador en el conflicto, expuso que los inconformes reclaman que se resuelvan las graves carencias que hay en infraestructura educativa y de salud.

“Según manifiestan líderes indígenas, debido a que el Ejecutivo se ha mostrado indiferente ante las necesidades que tienen sus comunidades, así como ante las necesidades del gremio magisterial, es incierta la fecha en la que 867 niñas y niños

indígenas podrán ingresar a sus escuelas para continuar con sus clases”, refirió Macías, quien el 16 de octubre presentó una iniciativa ante el Congreso para solicitar la solución del conflicto en Mezquitic.

Al comparecer ante diputados con motivo de la Glosa del Informe del Ejecutivo, el Secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, afirmó que las exigencias de wixárikas que competían al Estado respecto a educación se han atendido, pero no las que corresponden a la Federación. Alertó sobre el riesgo de perderse el ciclo escolar.



■ Juan Carlos Flores, Secretario de Educación.

JUAN CARLOS FLORES

Falta reinstalar a diez profesores

De los 174 maestros despedidos desde el 2014 por negarse a presentar las evaluaciones a las que estaban obligados por la Reforma Educativa, ya sólo quedan pendientes 10 y eso será hasta que se desistan de los juicios que tiene vigentes, señaló el secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes.

En el marco del desfile cívico-Deportivo por el 109 aniversario del inicio de la Revolución Mexicana, señaló que se tuvo que destinar una bolsa de 180 millones de pesos para este concepto.

La semana pasada EL OCCIDENTAL dio a conocer que tan sólo en los 96 maestros reinstalados en el Colegio de Bachilleres se habían pagado más de 100 millones de pesos. (Victor Ramírez)

EL DATO

En espera de una familia

Hay niños y adolescentes que han tenido que vivir bajo la custodia gubernamental.

94

Albergues

Con registro operan en la entidad; hay lugares que no están documentados.

71

Por ciento

De los niños que habitan en albergues llegaron de manera "voluntaria"; sus padres o tutores los llevaron porque no podían hacerse cargo de ellos.

1,385

Menores

Fueron enviados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Procuraduría estatal o la Fiscalía; sus padres o tutores son investigados.



Casi 5 mil niños y adolescentes viven en albergues en Jalisco

Situación. Solamente el 2% están liberados jurídicamente para ser adoptados; la mayoría tiene entre 10 y 17 años de edad, sin embargo el 90% de los adoptantes quieren niños entre 0 y 4 años de edad

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Un hombre con la cabeza rasurada, panzón y vestido con un uniforme azul la pescó del brazo. La detuvo. Ella platicaba con otras chicas de su edad, de unos 12 o 13 años. El sujeto la jaloneó, le preguntó su nombre y la subió, con engaños (casi a la fuerza), a una patrulla para llevarla a la Fiscalía del Estado. El director del albergue donde vive la denunció como desaparecida. En realidad, la adolescente se había escapado de ese lugar al que detesta porque, entre otras, si se porta mal la encierran en un "calabozo", la golpean y le dan de comer verduras echadas a perder.

Paloma no tiene de otra. Su madre la dejó en ese lugar cuando apenas tenía 3 años. Recuerda que le dijo algo parecido a que en ese momento no podía

cuidarla, pero que volvería por ella en cuanto se "compusiera". Aunque Paloma cuenta que ella se comportó como si hubiera comprendido la situación, dice, en entrevista luego de rendir su declaración ante el Ministerio Público, que estuvo meses, quizás años, llorando porque su mamá no regresó nunca. La tristeza se convirtió en coraje.

"A mí nadie me quiere. Yo a nadie le importo. Si me matan nadie va a reclamar. A ver, váyanse ustedes a vivir ahí, a ver si aguantan. ¿Por qué me quieren llevar otra vez si yo no quiero estar ahí? Váyanse ustedes, a ver", les gritaba, entre lágrimas, a la trabajadora social y al policía que la custodiaban para que no se volviera a escapar. Es la quinta vez que se sale del albergue y, dice, lo seguirá haciendo hasta el día en que no la vuelvan a encontrar.

Y ADEMÁS

Realizan colecta para agilizar trámites

Con la intención de ayudar a agilizar las adopciones de los más de 30 mil niños que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2017, viven en casas hogares en todo el país, la Fundación Barra Mexicana de abogados invita a participar en la colecta para reunir 350 mil pesos. Hasta el cierre de esta edición solo se habían reunido poco más del 10 por ciento de la meta que este grupo de abogados se puso hace poco más de dos meses.

Esta recaudación continúa, como seguimiento de la campaña Conectando Vidas. De acuerdo con la Fundación, en México es grande la problemática de la adopción por ser un proceso complejo, tardado y costoso. Las consecuencias para los menores de edad es que jamás serán adoptados. Por esto es que esta organización tuvo esta iniciativa en la que se valora cualquier aportación, por mínima que sea, en la página Conectando vidas se detallan las instrucciones.

En Jalisco, hay casi cinco mil niños que, como Paloma, viven en uno de los 94 albergues que cuentan con registro para operar en la entidad. Hay más que no están documentados. En muchos de ellos, dice Pancho, un chico de 20 años que pasó su infancia y adolescencia en tres refugios del DIF, las condiciones y el trato son malas: "No sé si en todos sea igual. No es por malagradecidos que seamos. La neta ahí nos trataban bien culero. No tienes a nadie. Nadie ve por nosotros. Como no tienes papás a nadie le importas. Ya sabemos. Así nos tocó, pero no está chido. Mejor acá afuera. Acá hacemos lo que queremos y no somos malandros tampoco ni nos molestan".

Hoy, Pancho trabaja en una esquina del Centro de la ciudad como "viene viene".



Fuente: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

Con exactitud, son 4 mil 774 menores los que, de acuerdo con datos proporcionados por la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PNNA), viven en estas instituciones, sin el cariño ni el cobijo de una familia.

De estos miles de chicos sin hogar, solo el 2.1 por ciento pueden ser adoptados: 105. Lo anterior sin contar a 24 que están en guarda o custodia personal. Estos últimos no viven en refugios. Se encuentran de manera transitoria con algún pariente o conocido que se hace cargo de ellos mientras se define su situación. Hasta los primeros días de noviembre de 2019, en la PNNA había 45 chicos liberados jurídicamente. A estos se le suman otros 60 distribuidos en las 25 delegaciones que hay en el estado, entre ellas las de Autlán de Navarro, Tlajomulco de Zúñiga, Guadalajara, Zapopan, Tonalá, Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Tepatlán y el Hogar Cabañas.

Más de un centenar de niños y adolescentes que han sufrido maltrato o abandono pueden ser adoptados hoy en el estado. Sin embargo, lo más probable es que vivan en estos lugares hasta que cumplan la mayoría de edad.

De acuerdo con la jefa de Adopciones de la PNNA, Eréndira Pérez Chávez, en el 90 por ciento de las solicitudes que recibe, los adoptantes expresan que quieren a un niño o a una niña que tenga entre cero y 4 años de edad. Entre más chico mejor. La mayoría quiere bebés para vivir la crianza lo más similar a lo que es el proce-

so natural de tener un hijo.

En contraparte, la realidad es que la mayoría de los niños y adolescentes que esperan a ser adoptados tienen entre 10 y 17 años de edad.

La información de la PNNA revela que, de los 4 mil 774 chicos que habitan los albergues, el 71 por ciento (3 mil 393), llegaron ahí de manera "voluntaria" (que sus padres o tutores los llevaron porque no pueden hacerse cargo de ellos). El 70.7 por ciento (3 mil 379) son hombres y el 29.3 por ciento (mil 395), son mujeres.

De los que no llegaron de manera "voluntaria", 331 fueron enviados por la PNNA, 15 por la Procuraduría estatal, 993 remitidos de alguna delegación y 46 por la Fiscalía del estado. En estos casos sus padres o tutores están bajo investigación, ya sea por la presunta comisión de algún delito o por ser calificados como no aptos para el cuidado de sus hijos.

Entre los 105 chicos "libres" para ser adoptados, hay grupos de hermanos que prefieren quedarse juntos, a que se los lleven a cada uno por separado.

Pero de acuerdo con el Procurador para la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Luis Antonio Gómez Hurtado, lo mejor para los chicos que se encuentran albergados es la reintegración familiar. Que no sean separados de manera definitiva de su familia.

La apuesta, explicó el funcionario, es que estos casi cinco mil niños regresen al núcleo familiar: "La Ley General y los tratados internacionales establecen que los

niños deben estar en familia y, como última alternativa, tienen que estar en procedimiento de albergamiento. Por qué ir a un procedimiento de adopción si, previamente, hay familia extensa, familia viable, y con las cuales hay una actitud afectiva".

Los trámites que hay que hacer en los juzgados para las liberaciones jurídicas tardan mucho porque falta personal, entre otras cuestiones. También, los albergues y los recursos son insuficientes. Esto hace que, insistió Gómez Hurtado, lo mejor sea trabajar para lograr que cada niño regrese a su núcleo de origen.

Por su parte, Raquel Arias Covarrubias, directora de Tutela de Derechos de la PNNA, explicó que la mayoría de los niños albergados no pasan al área de liberación jurídica: "El principal objetivo es que la mayoría de los niños tengan la posibilidad de regresar con su familia, de reintegrarse. A la mayoría no los ponen como factibles de adopción hasta que de plano es un caso muy complicado. Lo ideal es que no vayan con extraños. Que si tuvieron un problema con el padre o la madre, se busque a sus familiares, abuelos, padrinos, tíos, hasta el cuarto grado de parentesco. Antes y durante el proceso de liberación jurídica se trabaja con toda la familia, primero con los padres, si cometieron algún delito, si tienen abierta una carpeta de investigación, luego con los abuelos. De los abuelos hay familia materna y paterna".

Actualmente, en Jalisco se dan dos tipos de adopciones: las de niños institucionalizados, que están en albergue, pero están liberados jurídicamente, y las adopciones entre particulares, que son las más sencillas porque se hacen con de manera directa y con consentimiento de las partes.

En general, la mayoría de las personas tienen la idea de que adoptar a un niño es muy difícil. Que es muy tardado. A decir de Eréndira, esto no es tan cierto. Explicó que lo que sucede es que la mayoría de las personas quieren adoptar bebés. Hay niños de 8, 12 y hasta 15 años que quieren ser adoptados. Que quieren tener una familia.

Para la jefa de Adopciones de la PNNA es necesario que se haga una campaña para adopción de niños de entre los 8 y los 17 años. Ella piensa que el mensaje no debe ir a quienes tienen la idea de adoptar bebés, ya que ellos tienen su idea muy clara. Hay parejas o personas solas, dijo, que por varias circunstancias preferirían un niño mayor, que no sea tan chiquito pero, quizá no están muy enteradas de que tenemos esta opción.

De acuerdo con datos de la PNNA, en 2014 hubo tan solo una solicitud de adopción, en 2015 ninguna, en 2016 cinco, en 2017 tres y, en 2018, 13. ■

Hay una agenda pendiente con la niñez: especialista

Atención. Chávez señaló que este sector de la población sigue siendo de los más abandonados

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Jalisco, como todos los estados del país, tiene una agenda pendiente con la infancia y con los niños en condiciones de desamparo, de abandono y que están en algunas instituciones albergados.

Así lo aseguró María Antonia Chávez Gutiérrez, investigadora de la División de Estudios Políticos y Sociales de la Universidad de Guadalajara (UdeG), quien insistió en que este sector de la población continúa siendo de los más abandonados.

Para la especialista, es importante hacer hincapié en que las instancias responsables de atender los derechos de la infancia deben darle prioridad e importancia a este tema: "Para no tener nosotros que estar hablando de cuántos son los menores que están en condición de albergue, sin el cumplimiento de sus propios derechos".

Chávez Gutiérrez resaltó que actualmente las instituciones dedicadas a esta labor son insuficientes. Aunque reconoció que en muchas de estas se hace el mejor esfuerzo, son escasas en tamaño, en personal y en favorecer la atención de los niños.

"De pronto, los niños que han tenido un problema en particular y que, sobre todo, por poner un ejemplo, niños que han sido abusados sexualmente, niños que han sido violentados y que se acercan a este tipo de instancias. Las instancias no tienen la capacidad de derivarlo para que se le dé la atención personal, ni de dar el seguimiento para que se llegue a atenciones jurídicas y a las violencias que recibe. Entonces creo que hace falta que se le dé la prioridad correspondiente. Estos niños son realmente la reproducción de la especie, y no la estamos cuidando con ese rigor", aseguró la investigadora de la División de Estudios Políticos y Sociales de la máxima casa de estudios.

Sobre los niños y adolescentes albergados, la especialista explicó que se desconoce la cifra exacta pero, dijo, en la información que circula tenemos un cálculo de que hay unos 7 mil niños en diferentes tipos de albergue.

Generalmente, aclaró, las líneas para el protocolo de adopción no son tan complicadas: "Lo que vuelve complicada a la adopción es que la gente que quiere adoptar tiene muy claras sus expectativas en cuanto a lo que sería la adopción y, generalmente, buscan niños más pequeños. Niños como de meses, niños pequeños, cuando en realidad no hay muchas opciones de niños con esas características, ya que la mayoría de los albergues están llenos de niños con edades mucho más avanzadas, de 5, de 6, de 7 años en adelante, hasta los 16 o 17 años. Pudiera decirse que hay cierta tendencia de pedir niños en adopción con edades menores a los 9 años y cuando la mayoría de los niños tiene más de 9 años".

"Si quisiéramos hablar de un porcentaje podríamos decir que en los albergues que tienen niños desde cero años hasta 17, que en realidad no son todos, la gran mayoría, más arriba del 50 por ciento, estarían arriba de los 9 años en adelante", insistió.

Chávez Gutiérrez consideró que es un problema más bien cultural el que la mayoría de los adoptantes quieran tener niños más para satisfacer su necesidad de ser padres que para apoyar a estos niños y que puedan tener una familia. ■

REACCIONES

"Lo que vuelve complicada a la adopción es que la gente que quiere adoptar tiene muy claras sus expectativas en cuanto a lo que sería la adopción y, generalmente, buscan niños más pequeños"

María Antonia Chávez
Investigadora de la UdeG

EDUCACIÓN RED UNIVERSITARIA



DE CERCA. El rector, Ricardo Villanueva, con la comunidad estudiantil.

RANKING 2020

Universidades Públicas de México

1. Universidad Nacional Autónoma de México.
2. Instituto Politécnico Nacional.
3. Universidad de Guadalajara.
4. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Fuente: QS World University Rankings.

La mejor universidad pública estatal

Entre las universidades públicas estatales de México, la Universidad de Guadalajara (UdeG) es la que se encuentra en primera posición, según el QS World University Rankings 2020, hecho por la consultora británica Quacquarelli Symonds.

Estos rankings son un reflejo de la seriedad con que opera una universidad y son una herramienta importante al momento de formar alianzas con otras instituciones educativas para colaborar o acceder a fondos de apoyo, sin embargo, la postura de la UdeG es no permitir tomar los resultados de las clasificaciones como algo definitivo para la identidad de la institución, dijo Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador general académico de la casa de estudios.

Las palabras de Moreno Arellano se traducen en que, pese a estos resultados positivos en los rankings, aún queda un largo camino por recorrer para mejorar. Por ejemplo, la UdeG ocupa el tercer puesto en el país, si se toman en cuenta todas las instituciones educativas públicas, y la posición número ocho del total de universidades en México, incluyendo privadas.

A nivel mundial, el QS World University Rankings posiciona a la Universidad de Guadalajara en el número 750 entre las mejores mil universidades. Vale la pena mencionar que alrededor de 30 mil instituciones participan en el ranking y sólo un millar logra aparecer en la lista.

Esto, explicó Moreno Arellano, por sí solo demuestra la competitividad de la casa de estudios jalisciense. Agregó que la posición de la UdeG en México y Latinoamérica es fuerte, pero reconoció que aún faltan cosas por mejorar para competir con las mejores instituciones del resto del mundo. Por ejemplo, mencionó que las universidades que logran las mejores posiciones en las clasificaciones, por lo general, han formado a personas ganadoras de algún Premio Nobel en ciencias duras.

CIENCIA

Artículos y personal

184 posgrados al PNP-C-Conacyt.

1,991 artículos científicos publicados.

1,300 investigadores en el SNI.

2,676 profesores con el perfil deseable del Prodep.

Consolida y aumenta la UdeG su capacidad de investigación

Incrementa su número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores

Destacan el reconocimiento de sus programas y acreditaciones nacionales e internacionales

Hace 25 años, la plantilla docente de la Universidad de Guadalajara (UdeG) estaba compuesta por cinco mil docentes, de los cuales solamente 143 eran miembros del Sistema Nacional de Investigadores (SNI). Hoy, la UdeG ha aumentado de manera exponencial este número hasta alcanzar mil 300 investigadores del SNI en sus filas.

Carlos Iván Moreno Arellano, coordinador general académico de la Universidad, explicó que esa consolidación fue producto de un cambio de enfoque al interior de la UdeG luego de la creación de la Red Universitaria en 1994, cuando la orientación de esa casa de estudios pasó de ser mayoritariamente de enseñanza, a darle prioridad a la investigación.

También mencionó que el cuerpo de investigadores de la universidad es incentivado para dar clases, sobre todo, en los primeros años de licenciatura, de manera que las nuevas generaciones

INNOVACIÓN CURRICULAR

En los últimos cinco años, la UdeG ha creado 21 nuevas licenciaturas y 79 posgrados. Entre ellos destacan:

- Global Politics and Transpacific Studies.
- Maestría en Ciencia de los Datos.
- Maestría en Ciencias en Bioingeniería y Cómputo Inteligente.
- Maestría en Ingeniería en Ciencias Renovables.
- Maestría en Diseño de Información y Comunicación Digital.
- Ingeniería Robótica.
- Ingeniería en Instrumentación Electrónica y Nanosensores.
- Ingeniería en Videojuegos.
- Licenciatura en Escritura Creativa.

puedan tener contacto directo con ellos y beneficiarse de su experiencia y conocimiento. Esto debido a que, en palabras del académico, se requiere que más estudiantes logren obtener títulos de posgrado para detonar el desarrollo de Jalisco, así como de la región.

Destacó que el aumento de investigadores de

alto nivel va acompañado de una mayor atención para que éstos desarrollen no sólo artículos que sean publicados en revistas científicas de renombre, sino que también enfoquen sus proyectos en la resolución de problemas que responden a las necesidades de Jalisco de manera colaborativa.

La Universidad de Guadalajara también ha trabajado para lograr un mayor reconocimiento de sus programas académicos, lo que se ha traducido en un mayor número de acreditaciones, tanto nacionales como internacionales. En 1994, la universidad tenía 94 planes de estudio acreditados nacionalmente y en la actualidad son 170 los que cuentan con una distinción de este tipo.

Por otro lado, se logró la primera acreditación de nivel internacional en el año 2000 y desde entonces se ha logrado obtener 59 de éstas de organizaciones de otros países, entre ellas la de ABET (siglas en inglés de la Comisión de Acreditación para Ingeniería y Tecnología), que es reconocida por sus estrictos parámetros.

Esto también se ha reflejado en el incremento de posgrados que forman parte del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, con 184 programas aceptados. Esta cantidad es casi la misma que la de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

MARTES 19 DE NOVIEMBRE, 2019

Apoyos a proyectos culturales

REDACCIÓN

Con un monto total de 6 millones 265 mil 536 pesos, el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Cultura, se hizo entrega de apoyos económicos a 104 proyectos de 52 municipios Jaliscienses que resultaron beneficiados con el Programa Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias: PACMYC 2019.

El reconocimiento se llevó a cabo la semana pasada en las instalaciones del Edificio Arroniz y estuvo encabezado por el Gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la Coordinadora General Estratégica de Desarrollo Social, Anna Bárbara Casillas y la Secretaria de Cultura, Giovana Jaspersen García.

En su mensaje, Enrique Alfaro, destacó que a pesar de que hay quienes siguen viendo la inversión en cultura como un gasto innecesario, defiende la idea de que esta, tiene efectos a largo plazo. Mencionó también que a comparación del 2018, en Jalisco, el fondo cultural tuvo un crecimiento de más del 20 por ciento en este año.

“Para nosotros es fundamental poder seguir dando pasos muy claros para demostrar que el principio que hemos definido como base de la refundación es tener a la cultura como un motor de transformación social, se está cumpliendo cabalmente...En este año, simplemente comparado con el año anterior, la inversión en cultura se

• La semana pasada se dieron más de 6 millones de pesos destinados a proyectos Culturales comunitarios en Jalisco

PARA SABER...

En esta edición, PACMYC beneficiará a proyectos provenientes de los municipios de Tapalpa, La Manzanilla de la Paz, Cuautitlán de García Barragán, Degollado, Tomatlán, Sayula, Guadalajara, Jocotepec, Valle de Guadalupe, Yahualica de González Gallo, Cabo Corrientes, Ixtlahuacán del Río, Cihuatlán, Mezquitic, Ameca, Cuquió, Poncitlán, Tolimán, Tuxcueca, Zapotlán el Grande, Mextlacacán, Acatic, El Salto, Tonalá, El Limón, Tonaya, Huejuquilla el Alto, Ojuelos de Jalisco, San Julián, Colotlán, Villa Purificación, Arandas, Ocotlán, Totatiche, Zapopan, El Grullo, Jamay, Hostotipaquillo, Autlán de Navarro, Tepatitlán de Morelos, Mascota, Cañadas de Obregón, San Juan de los Lagos, Tecalitlán, Jalostotitlán, San Diego de Alejandría, Tonila, Tuxpan, Teocuitatlán de Corona, Ejutla, Atotonilco el Alto y Tototitlán.



incrementó en 22 por ciento respecto al 2018, en un escenario en el que el estado ha perdido, respecto al 2018 también, alrededor de 2 mil 500 millones de pesos de presupuesto federal.”

Por su parte, la Secretaría de Cultura, Giovana Jaspersen, afirmó que al inicio de la administración, más del 70 por ciento de los proyectos estaba enfocados en la zona metropolitana y que al día de hoy, por instrucciones del Gobernador, el apoyo se ha distribuido a los rincones de todo el estado:

“Cuando comenzó esta administración recibimos una instrucción muy clara de nuestro Gobernador y de nuestra Coordinadora para que dejáramos de hacer una cultura lejana... A partir de eso y del apoyo del Gobernador; pudimos incrementar nuestro presupuesto para así poder llegar a todos los rincones del estado.

Cuando comenzamos teníamos el 79.9 por ciento de nuestros proyectos en la zona metropolitana. Hoy hemos distribuido la cultura y las artes en todos los rincones del estado. Nuestro primer viaje fue subir a la asamblea Wixárika y justamente ayer, cuando teníamos una mesa de trabajo podíamos decir con muchísimo orgullo que habíamos pasado de 0 pesos de inversión a casi 5 millones únicamente para trabajar en nuestros pueblos originarios”.

Jalisco tiene el tercer lugar a nivel nacional en aportación para fondo de cultura. A diferencia del año pasado, el PACMYC 2019, tuvo un incremento del 53 por ciento en el presupuesto destinado para el estado.

El Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias, nació en el año del 1989. Es una acción que contribuye al fortalecimiento de los proyectos que surgen de las manifestaciones culturales locales de grupos colectivos, mayordomías, cofradías, consejos de ancianos, organizaciones de la sociedad civil, creadores y especialistas en los ámbitos del Patrimonio Cultural Inmaterial.

Otorga hasta 100 mil pesos para materialización de ideas relacionadas con temas de la madre tierra, el territorio, lo sagrado; prácticas de comunidad; artes populares; culturas alimentarias; tecnologías tradicionales y pedagógicas comunitarias.

Pacientes de dengue, propensos a influenza

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Los pacientes que desarrollaron dengue pueden presentar enfermedades pulmonares, y de tipo influenza durante el temporal de invierno al disminuir sus defensas, advierte el jefe del servicio de fisiología pulmonar e inhaloterapia Antonio Gerardo Rojas Sánchez, del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcade.

Estos pacientes, insistió deben ser considerados como un grupo de riesgo para desarrollar influenza por lo que deben aplicarse la vacuna: "Es un año frío, se espera que sea muy frío, que de alguna manera puede ocasionar enfermedades pulmonares graves".

Recordó que, con datos de la doble epidemia del 2009, por cada tres pacientes con dengue uno tuvo in-

fección por influenza: "De hecho debemos estar preparados para proteger a la población que tuvo infección por dengue, y otros que tienen factores de riesgo, por ejemplo, pacientes mayores de 65 años, niños, personas con diabetes mellitus, embarazadas".

La recomendación a todas las personas y con factores de riesgo en su salud abrigarse adecuadamente ante los cambios bruscos de temperatura, usar cubre bocas, tener una alimentación adecuada y consumir líquidos.

NEOPLASTIA MALIGNA

Por otra parte, el cáncer de mama es la neoplasia maligna más frecuente en el mundo y mortal al estar subdividido se requiere de un tratamiento específico, señaló el oncólogo del Hospital Zambrano Hellion de León



Este año se elevaron las cifras de dengue. Archivo / EL OCCIDENTAL

de Monterrey, Omar Peña al mencionar que el 70 por ciento de los diagnósticos son aquellos sensibles a hormonas, un 15 por ciento a Her2 positivos, y triple negativo. En los tipos HER2 positivo es el que favorece el crecimiento de las células cancerosas, indicó que en este se usa tratamientos personalizados: "Antes utilizábamos pura quimioterapia, después fuimos entendiendo cada tipo y se desarrollaron fármacos que van dirigidos justo para bloquear ese alimento que es el HER2, de esa manera tenemos desenlaces completamente diferentes".

Sin respuesta de la SSJ por muerte de Mia

Caso.

La niña de 8 años falleció por complicaciones de dengue; la CEDHJ emitió una recomendación

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

La Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) no se ha pronunciado sobre la recomendación emitida por la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ) por la muerte de Mia Romero, de ocho años de edad, por supuesta negligencia en la atención médica por complicaciones de dengue.

El titular del organismo defensor, Alfonso Hernández Barrón, explicó que la intervención de la Comisión fue para verificar los protocolos de actuación de los médicos que atendieron a la menor.

“En este caso muy particular el abordaje de nuestra parte es para verificar que las instituciones públicas en su momento hubieran actuado de forma adecuada, porque, como es de conocimiento público los hechos,

lamentablemente en su parte final ocurren en un organismo particular, sin embargo, el deber iniciar de garantizar el derecho a la salud es de las instituciones públicas”, comentó Hernández Barrón.

En caso de que la investigación arroje responsabilidad a los médicos que atendieron a la pequeña, la SSJ deberá indemnizar a las víctimas indirectas, es decir, a los padres de la finada, a los cuales también deberá brindar atención psicológica.

“En su caso tendrá que haber una reparación del daño si se documentan inconsistencias o incluso omisiones, en este como en otros casos, porque no es el único que estamos documentando en torno al tema del dengue, se iniciaron actas de forma oficiosa y se retomaron otras quejas”, explicó el defensor de los derechos humanos en la entidad.

Mia Romero falleció el pasado 10 de noviembre en un hospital particular por complicaciones originadas por dengue; sus padres solicitaron apoyo ciudadano para saldar la cuenta del nosocomio. —



La niña falleció el pasado 10 de noviembre. FERNANDO CARRANZA

REACCIONES

“En su caso tendrá que haber una reparación del daño si se documentan inconsistencias o incluso omisiones, en este como en otros casos, porque no es el único que estamos documentando en torno al tema del dengue”

“Lamentablemente en su parte final ocurren en un organismo particular, sin embargo, el deber iniciar de garantizar el derecho a la salud es de las instituciones públicas”

Alfonso Hernández
Titular de la CEDHJ

OFICIO DERECHOS HUMANOS

La CEDHJ investiga actuar de autoridad en crisis por dengue

El titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, comunicó que se abrió una investigación para definir si hubo una falta en la atención de pacientes en el sector salud del Estado.

“Se abrieron de forma oficiosa varias actas de investigación, pero además recibimos quejas de la ciudadanía, de tal manera que en este momento estamos integrando estos procesos, hemos recorrido hospitales y en su momento estaremos determinando si hubo una vulneración de derechos”, comentó.

Sobre el presunto uso del insecticida con fecha de caducidad vencida que después se comunicó que no lo estaba, aseguró que las autoridades deben aclararlo. “La sociedad tiene derecho a saber y tiene derecho a la verdad, y sobre todo ahorita se tiene que hacer lo necesario para que se establezcan garantías de no repetición si hubo una actuación deficiente o una omisión”, agregó.

También contó que la investigación podría concluir en 10 meses. “En estos casos todas las dependencias deben entregar sus informes y además hay casos de muertes que tenemos que documentar si no hay alguna negligencia en donde sea necesaria una indemnización para quienes fueron afectados”, dijo el ombudsman.

CEDHI

Integra más quejas por dengue

Si bien la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHI) abrió de forma oficiosa varias carpetas de investigación en torno al actuar de las autoridades por la proliferación del dengue en el estado, también se están integrando más quejas de la ciudadanía, señaló el ombudsman de Jalisco, Alfonso Hernández Barrón.

El titular del organismo explicó que continúan con las investigaciones en torno al caso, pues además de recibir más quejas de la ciudadanía, se debe revisar el tema del uso del insecticida caducado, más cuando su utilización para fumigar colonias de la ciudad ya se ha desmentido por el secretario de Salud, Fernando Petersen. **(Elizabeth Ríos)**

CÁNCER DE PULMÓN

Mueren 21 mexicanos cada día por este mal

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Diagnóstico temprano y tratamiento pueden ahorrar tiempo a los pacientes

En México, cada año se diagnostican cerca de siete mil casos nuevos de cáncer de pulmón, y se estima que 21 mexicanos mueren a diario por esta causa. El 95% fueron diagnosticados en etapas avanzadas cuando la neoplasia se expandió a otras partes del cuerpo.

El tiempo que transcurre entre los síntomas de cáncer de pulmón al diagnóstico es de 4.5 meses aproximadamente. El diagnóstico oportuno combinado con un tratamiento con inmunoterapia podría ahorrar tiempo para los pacientes, reflejando una mejora en su calidad de vida.

En el marco del Congreso de la Sociedad Mexicana de Oncología (SMeO) "A todo pulmón", el cual tuvo la finalidad de destacar los retos y desafíos a los que se enfrentan los pacientes con cáncer de pulmón; como parte de la información médica como inmunoterapia se destacó la importancia de contar con este tipo de tratamientos e innovación.

"Las ventajas más significativas



Fumar es una de las causas del cáncer de pulmón. ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

de la inmunoterapia se basan en la detención o retención del crecimiento de las células cancerosas, de esta forma impide que se disemine a otros órganos y ayudan al sistema inmunitario para que funcione mejor a la hora de destruir las células malignas", mencionó el Dr. Jerónimo Rodríguez Cid, titular de la Clínica de Oncología Torácica del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias (INER).

Por su parte, Isabelle Aloi-Timeus, presidenta y fundadora de Salvati A.C., representante del Frente Unido por el Cáncer de Pulmón, señaló que, la asociación tiene como objetivo ser la voz de los pacientes

La biología molecular permitió un mayor conocimiento y se encontró que éste puede ser causado por diversos factores y alteraciones genéticas.

con cáncer de pulmón a nivel nacional, y de la creación del Programa Integral para Mejorar la Atención del Cáncer de Pulmón en México cuyo objetivo central es fomentar la prevención del cáncer de pulmón, mejorar el diagnóstico y la atención de los pacientes, así como garantizar el acceso a los tratamientos adecuados.

Entregan premios

Amateur. Morán y Salazar compartieron el Premio Estatal

ALEJANDRA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Este lunes se llevó a cabo la entrega del Premio Estatal del Deporte y Premio Jalisco al Mérito Deportivo 2019 durante el desfile que conmemora el 109 aniversario de la Revolución Mexicana, el cual comenzó en punto de las 10:00 horas, en donde el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, fue el encargado en entregar estos reconocimientos a los ganadores.

La doble ganadora Paola Morán se expresó contenta de recibir estos premios: “Es un gran honor la verdad me siento muy emocionada, la verdad algo sorprendida de haber ganado los dos, pero muy contenta, es una excelente manera de cerrar un muy buen año”.

Sobre su próxima participación en Tokio 2020, aseguró estar en preparación para este próximo reto.

“Viene la preparación de Juegos Olímpicos, el año más impor-

Los premios

GANADOR	PREMIO
P. Morán	1er lugar Premio Estatal Deporte y 1er lugar Mérito Deportivo
J. Salazar	1er lugar Premio Estatal y 2do lugar Mérito Deportivo
L. Montes	1er lugar Mérito Deportivo
J. Castillo	1er lugar Mérito Deportivo
M. Rodríguez	3er lugar Mérito Deportivo
M. Hernández	1er lugar Mérito Deportivo

tante de todo el ciclo, espero mejorar mi actuación que tuve en el mundial, me quede muy cerca y con muchas ganas de pasar a la final entonces sin duda es una meta que tengo en los juegos.”

Por otra parte, la ciclista Jessica Salazar quien por primera vez obtuvo estos reconocimientos señaló sentirse emocionada ya que sabe lo que representa este premio en Jalisco.

“Es la primera vez que recibo el Premio Estatal del Deporte, y que mejor que en el estado de Jalisco que es el estado más peleado y que brinda más medallas a México, te-

nemos a Paola Moran que quedamos en empate en esta ocasión, tenemos a los clavadistas, tenemos a muchos deportistas que han destacado mucho en el deporte, por ejemplo Paola Fregoso, que también le fue muy bien esta temporada y disfrutar de este momento porque son cosas que cada quien tiene en su checklist para ganar en su estado y obtenerlo a estas alturas de mi carrera deportiva creo que ya es buena señal”.

Al finalizar la premiación, los ganadores iniciaron el recorrido de dicho desfile en carros de colección. ■

GOBIERNO ESTATAL RECONOCIMIENTOS DEPORTIVOS

Paola Morán y Jessica Salazar son premiadas

La velocista y la ciclista destacan por sus resultados en las citas internacionales



En el marco del desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana, la mañana de ayer fueron reconocidas la velocista Paola Morán y la ciclista Jessica Salazar con la entrega oficial del Premio Estatal del Deporte Jalisco 2019, mismo que distingue a los y las atletas más destacadas del año con el máximo galardón deportivo que entrega el Estado.

De esta manera, las atletas galardonadas con este reconocimiento también se hicieron acreedoras a una bolsa de 110 mil pesos para repartirse entre ambas deportistas.

Cabe recordar que además de haber sido las acreedoras al Premio Estatal de Jalisco 2019, Paola Morán y Jessica Salazar fueron reconocidas como el primero y segundo lugar del Premio Jalisco al Mérito Deportivo, con lo cual recibieron incentivos de 100 mil y 40 mil pesos, respectivamente.

El tercer premio en esta categoría fue para la pentatleta Mariana Arceo.

Logros de Paola y Jessica

Entre los resultados destacados que obtuvo durante este año, Paola Morán se coronó como la campeona mundial universitaria en el marco de la Universiada Mundial de Nápoles, también fue subcampeona panamericana en Lima 2019, y asimismo logró posicionarse como la novena mejor del orbe en el Mundial de Atletismo celebrado en Doha, Qatar. Se trata de un año más que redondo para la velocista jalisciense.

Por su parte, la ciclista Jessica Salazar demostró que año con año va en camino ascendente como una de las mejores ciclistas, pues incluso en 2018 logró ubicarse como la atleta mejor rankeada en la prueba de los 500 metros contrarreloj (según la Unión Ciclista Internacional).

En este 2019, junto con la sinaloense Daniela Gaxiola, Salazar obtuvo la medalla de oro en Lima 2019, donde además impusieron un nuevo récord panamericano en la prueba de velocidad por equipos con un tiempo oficial de 33.424 segundos.

Pero además, en febrero del presente año Salazar y compañía lograron un histórico cuarto lugar en la velocidad por equipos dentro del Campeonato Mundial de Ciclismo de Pista realizado en Polonia.

El reconocimiento para entrenador convencional fue para el entrenador de atletismo Luis Montes.

EL APUNTE

También ganaron

En deporte adaptado, fue reconocido como ganador del primer lugar José de Jesús Castillo, de powerlifting. El segundo sitio premiado fue Lenia Ruvalcaba, de judo, en ciegos y débiles visuales. El tercer lugar lo ganó Mónica Rodríguez, de atletismo, en ciegos y débiles visuales.

En cuanto a la categoría de entrenador, el reconocimiento fue para la entrenadora Mayra Hernández.



DESTACADOS. Mónica Rodríguez, Jessica Salazar, Mayra Hernández, José de Jesús Castillo, Paola Morán y Luis Montes.

Se entregó el Premio Estatal del Deporte 2019 a la corredora Paola Morán y a la ciclista Jessica Salazar

► El Gobierno del Estado entregó el Premio Estatal del Deporte 2019 y el Premio Jalisco al Mérito Deportivo.

Como cada año, el Premio Jalisco al Mérito Deportivo y el Premio Estatal del Deporte son otorgados por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal. La labor deportiva más destacada es reconocida con apoyos económicos hasta por 100 mil pesos e incluye a los mejores deportistas convencionales, deportistas adaptados y entrenadores. Este año, el Premio Estatal 2019 tiene empate en el primer lugar:

1er. Paola Morán Errejón (atletismo) \$55,000.00 pesos

1er. Jessica Salazar Valles (ciclismo) \$55,000.00 pesos

Mientras que Premio al Mérito Deportivo 2019 se asignó de la siguiente manera:

DEPORTE CONVENCIONAL

1er. Paola Morán Errejón (atletismo) \$100,000.00 pesos

2do. Jessica Salazar Valles (ciclismo) \$40,000.00 pesos

3er. Mariana Arceo (pentatlón moderno) \$20,000.00

ENTRENADOR (DEP CONVENC)

1er. Luis Montes León (atletismo) \$100,000.00

DEPORTE ADAPTADO

1er. José de Jesús Castillo (powerlifting) Discapacidad: Silla de ruedas \$100,000.00

2do. Lenia Ruvalcaba (para-judo) Discapacidad: Ciegos y Débiles Visuales \$40,000.00

3er. Mónica Rodríguez (para-atletismo) Discapacidad: Ciegos y Débiles Visuales \$20,000.00

ENTRENADOR (DEP ADAPTADO)

1er. Mayra Hernández (powerlifting) \$100,000.00

Se realizó de igual forma el desfile deportivo organizado por la Secretaría de Educación del Estado. En esta ocasión, participaron más de 2 mil elementos, de 22 contingentes entre ellos, grupos representativos del deporte en diferentes disciplinas, instituciones educativas y niños de preescolar.

**PIDEN DIPUTADAS****Monitorear a los agresores de mujeres**

Las Diputadas Sofía García Mosqueda del PRI y Mirza Flores Gómez de Movimiento Ciudadano instaron al Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís Gómez a monitorear a los agresores de mujeres.

La legisladora de MC pidió de manera emergente presupuesto federal y estatal para tema seguridad mujeres que incluye tecnología, brazaletes para hombres violentadores y una especie de censor que mujeres puedan llevar para conocer la proximidad de si sus agresores se encuentran en un radio de 1 a 2 kilómetros, ya que "la vida de las mujeres no tiene precio". **Rosario Bareño**

HÉCTOR PIZANO RAMOS**Caducidad de archivos beneficiaría a patrones**

Aunque no se siente aludido por lo declarado por el actual Secretario Marco Valerio Pérez Gollaz de que en los últimos 7 años no se trabajó en la dependencia, el ex titular y hoy diputado Héctor Pizano Ramos manifestó "es delicado que se hagan este tipo de juicios de valor, lo que habla de un desconocimiento de como se maneja la Junta de Conciliación y Arbitraje". En primer lugar, indicó los nombramientos de los presidentes de las Juntas es facultad del Gobernador, así como sus representantes dependen del Ejecutivo. La Junta es un ente autónomo con representantes del sector obrero y empresarial. Su relación con el Secretario del Trabajo es administrativa. **Rosario Bareño**



GUADALAJARA **HOY Y MAÑANA OFRECERÁN MASTOGRAFÍAS GRATIS**

● Por medio de los Servicios Médicos Municipales, hoy y mañana el Ayuntamiento de Guadalajara brindará mastografías gratuitas a mujeres con Seguro Popular (SP) en dos de sus unidades. Aunado a

esto, este martes se ofrecerán 20 cortesías a mujeres que no tengan SP en la Cruz Verde Delgadillo Araujo, mientras que al día siguiente se darán otras 20 en la Cruz Verde Ruiz Sánchez.

Reportan saldo blanco durante el Buen Fin en Guadalajara

Operativos.

Dependencias municipales supervisan las zonas comerciales de mayor afluencia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Con la finalidad de garantizar el orden y la tranquilidad en las zonas comerciales de mayor afluencia en Guadalajara, el gobierno municipal, encabezado por el alcalde Ismael Del Toro Castro, llevó a cabo un operativo de vigilancia durante el Buen Fin, que se realizó desde el pasado viernes hasta este lunes, en el que las autoridades municipales reportaron un saldo blanco.

La Comisaría de la Policía de Guadalajara informó que no hubo incidencias en las áreas con mayor concentración de personas, mientras que la Dirección de Movilidad y Transporte precisó que se levantaron 631 infracciones a vehículos que se encontraban mal estacionados en las inme-

diaciones de plazas y corredores comerciales.

A través de un comunicado, el ayuntamiento de Guadalajara detalló que personal de la Dirección de Vigilancia realizó la supervisión de operación en zonas como Chapultepec Country, Mezquitán, Providencia, Americana, Bosques de la Victoria, Jardines de San José, Lomas de Polanco y zona Centro, entre otras.

Como resultado de estas revisiones, los trabajadores municipales levantaron 12 actas por faltas en materia ambiental, entre ellas, por carecer de análisis de registro de aguas residuales, por carecer de comprobante de servicio de recolección de basura y carecer de bitácora de mantenimiento, entre otras irregularidades.

Además, en las inmediaciones de las zonas con mayor actividad comercial como Obregón, Centro Histórico, Medrano y la Calzada, se levantaron 66 actas de verificación por diversas faltas al reglamento en la materia. ■

SORPRENDEN BOMBEROS

FERNANDA CARAPIA

Los bomberos de Guadalajara ayer se llevaron el show.

Durante el desfile para conmemorar el 109 aniversario de la Revolución Mexicana, los "tragahumo" sorprendieron al descender, sujetados por una cuerda, desde la canastilla de una grúa que se utiliza para combatir los incendios en edificios altos.

Como parte del contingente, estuvieron los "bom-

beros retro" quienes iban a bordo de una de las primeras unidades que había en la corporación y estuvo tripulada por "apagafuegos" retirados.

Por casi dos horas, más de 15 mil personas pudieron disfrutar de las acrobacias de los 22 contingentes que participaron en el desfile sobre Avenida Federalismo donde se dio una demostración del proyecto Matrogimnasia, que busca fortalecer la integración familiar.



Acusan reactivación de denuncias vs. ejidatarios

UDEG DEBE PAGAR MÁS DE 60 MDP

La Universidad de Guadalajara, a través de apoderados legales, denunció al ejido Los Guayabos por presunto fraude



AGUSTÍN DEL CASTILLO

Una vez que se agotó la vía agraria y administrativa, y que el Tribunal Unitario Agrario (TUA) 16 ha condenado a la Universidad de Guadalajara (UdeG) a resarcir con más de 60 millones de pesos (mdp) al ejido Los Guayabos, en Zapopan, por los terrenos de la Preparatoria 8, el agente del Ministerio Público (MP) de la Fiscalía Estatal busca retomar las acciones penales denunciadas por la casa de estudios debido a supuestos delitos cometidos por la dirigencia campesina.

“Nosotros pensamos que es un recurso para presionar al ejido que ha ganado amplia y limpiamente el litigio agrario; la realidad es que no hay elementos que acrediten esos delitos porque la ruta que se siguió fue jurídicamente muy clara: reclamar un pago que no se hizo por un terreno”, sostuvo el representante legal del ejido, Octavio Velazco.

MINISTERIO PÚBLICO. La Fiscalía Estatal integra una carpeta de investigación en contra del ejido.

“La Universidad tuvo en todo momento la puerta abierta para negociar, incluso debió involucrar a Zapopan, que fue intermediario en la cesión del terreno, pero con gran prepotencia, los abogados encargados se negaron a cualquier acercamiento que les hubiera significado detener el juicio y un costo muy inferior; y si a eso sumamos las pifias judiciales que se cometieron, de forma tan increíble, puedo decir que son ellos (los abogados) los que le ocasionaron el grave daño a la Universidad”, añadió.

El 11 de noviembre, el MP solicitó información al Tribunal Unitario Agrario 16, el que falló en contra de la casa de estudios. Luis Alberto Aranda Avilés, de la Agencia 8 de Delitos Patrimoniales, entregó el oficio 1885/2019, en el que informa al tribunal que “se encuentra en integración la carpeta de investigación 59049/2017, por delito de fraude, dentro de la cual, la Universidad de Guadalajara, a través de sus apoderados legales, denuncian hechos que consideran



ARCHIVO NTR / GP

Pide León Corrales a la UdeG defender la prepa 8

El director del Instituto de Derecho Ambiental (Idea), Pedro León Corrales, consideró que la Universidad de Guadalajara (UdeG) debe defender a la Preparatoria 8 por ser de interés público.

Aunque el ejido Los Guayabos reclama una indemnización por los terrenos que le fueron ocupados para construir la prepa, León Corrales instó a la Universidad a que recurra a varios recursos legales para evitar que el plantel sea cerrado con motivo del litigio.

Recomendó que solicite al Ayuntamiento de Zapopan la

expropiación del terreno y que los estudiantes de bachillerato se amparen para defender su derecho a la educación.

En entrevista para Informativo NTR con Guillermo Ortega Ruiz, León Corrales mencionó que la sentencia que obtuvo el ejido por parte del Tribunal Unitario Agrario (TUA) 16 es válida, por lo que los demandantes tienen derecho a que les restituyan el terreno o sean indemnizados.

Consideró finalmente que la Universidad no supo defender en su momento el interés público del predio. *Redacción*

NO HUBO INDEMNIZACIÓN. La UdeG debe pagar 60 millones 966 mil 712.94 pesos a Los Guayabos por los terrenos de la prepa 8.

Nosotros pensamos que es un recurso para presionar al ejido que ha ganado amplia y limpiamente el litigio agrario; la realidad es que no hay elementos que acrediten esos delitos”

OCTAVIO VELAZCO
REPRESENTANTE LEGAL DEL
EJIDO

ilícitos cometidos en agravio de dicha institución educativa”.

Previamente, el 28 de agosto de 2017, “se ordenó girar el oficio 3012/2017 al director del Registro Público de la Propiedad (RPP), a resulta de que se llevara a cabo la inmovilización registral respecto del inmueble localizado en el 1900 del Anillo Periférico Norte-Manuel Gómez Morán, de la colonia La Palmita del municipio de Zapopan (...) y que corresponde a la Preparatoria 8 de la UdeG, relativo al

expediente L-16-02 de la Unidad de Patrimonio del gobierno de Zapopan”.

No obstante, “fuimos informados por parte del RPP mediante oficio DJ/16746/2017, que para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo solicitado era necesario que se proporcionaran más datos del registro”. Esto significa que el documento aludido no fue localizado. Y es lógico: se trata de un bien que no ha salido del régimen ejidal, a diferencia de terrenos vecinos que, en su momento, Zapopan indemnizó al núcleo agrario de Los Guayabos.

El abogado general de la UdeG no ha respondido a la solicitud de *El Diario NTR* Guadalajara para dar a conocer su versión de los hechos, petición hecha desde el 30 de octubre. Hoy vence el plazo otorgado por el TUA para pagar la indemnización de 60 millones 966 mil 712.94 pesos por los terrenos de la prepa 8.

Bajan robos alrededor de centros educativos

Programa. El presidente de la FEU, Jesús Medina, señaló que Senderos Seguros ha dejado buenos resultados

JORGE MARTÍNEZ
GUADALAJARA

El programa Senderos Seguros arroja números positivos. Jesús Medina Varela, presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), señaló que se han reducido el número de robos en las inmediaciones de los centros educativos de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

“En 2017 tuvimos 355 robos, hoy en 2019 tenemos 255 asaltos, es decir, se logró reducir en 100 asaltos en todos los planteles educativos, en comparación con 2018 la disminución es de 24, entonces nosotros esperábamos hoy estar más o menos sobre 180, 170, que era la cifra que intentábamos alcanzar, desafortunadamente no se puede, pues en el tercer trimestre del año nos dispara la incidencia en el municipio de Guadalajara”, comentó Medina Varela.

La estadística señala que, del total de robos, el 18 por ciento se cometió con agresión física hacia la víctima; el 29 por ciento el delincuente arrebató los objetos de valor y se echó a correr; el 21 por ciento fue con arma de fuego y el 14 por ciento se amedrentó con un objeto punzocortante.

“Yo calificaría el programa Sendero como positivo, pero hasta que no logremos abatir esa situación, y no logremos abatir la incidencia en al menos un 50 por ciento, hasta ese momento yo no podría calificarlo de exitoso”, pun-

EN CIFRAS

18%

De los asaltos se realizaron con agresión física hacia la víctima.

21%

De los casos, el delincuente portaba un arma de fuego.

14%

De los atacantes de los atacantes utilizaron un objeto punzocortante.

29%

De los agresores arrebataron los objetos de valor y se echaron a correr.

tualizó el líder estudiantil.

Los municipios han hecho lo propio para que el programa Senderos Seguros fuera positivo: Guadalajara invirtió para mejorar la infraestructura en torno a los centros universitarios 163 mil 208 pesos con 7 centavos; Zapopan destinó 33 millones 687 mil pesos; San Pedro Tlaquepaque, 17 millones 609 mil 834 pesos; Puerto Vallarta, 60 mil 259 pesos; la Universidad de Guadalajara, 14 millones 873 mil 317 pesos; la Brigada FEU, 218 mil 259 pesos, y el gobierno del estado derogó 47 millones 648 mil pesos.

Alfonso Hernández Barrón, titular de la CEDHJ, dijo que la dependencia que encabeza se mantuvo al pendiente del actuar de las autoridades para brindarles seguridad a los estudiantes de la UdeG. “Nosotros le estamos dando seguimiento a esta política pública a partir del seguimiento de la recomendación general número dos y la número tres que emitimos el año pasado, la primera en materia de seguridad ciudadana y la segunda en materia de personas desaparecidas, pero particularmente, la que tiene que ver con la seguridad ciudadana y que fue construida con la Federación de Estudiantes Universitarios, donde hemos ido requiriendo informes. Hoy se hace un coste de caja y se identifica que la que enfrenta mayor reto es el municipio de Guadalajara”, precisó. ■

Senderos Seguros, sin cooperación de Fiscalía

SEGUIMIENTO A DELITOS, PENDIENTE

La dependencia estatal ha sido omisa en colaborar con la comunidad de la UdeG, según evaluación de la Federación de Estudiantes Universitarios

JUAN LEVARIO
La Fiscalía ha sido omisa. No colabora, no informa, no es transparente, no nos da resultados, no tiene comunicación con nosotros.

JESÚS MEDINA VARELA
PRESIDENTE DE LA FEU

AMPLIACION

● Desde la FEU reconocen que Senderos Seguros debe llegar a Lagos de Moreno, Ocotlán, Tepatlilán, Autlán y Ameca, donde las autoridades no han cooperado para sumarse al proyecto

Una de las principales fallas del programa Senderos Seguros ha sido la falta de cooperación total por parte de la Fiscalía del Estado.

En su último día como presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Jesús Arturo Medina Varela, urgió a la institución a participar.

“La Fiscalía ha sido omisa. No colabora, no informa, no es transparente, no nos da resultados, no tiene comunicación con nosotros. Para mí, ha sido la peor institución en el tema de Senderos Seguros o, al menos, poco responsables. Cero comunicación y mucho choro, yo no podría calificar que ellos están actuando en consonancia”, criticó.

Aunado a la poca colaboración de la Fiscalía en la estrategia en la que también participan Municipios metropolitanos y Puerto Vallarta, los principales temas pendientes son: el seguimiento a las denuncias e impartición de justicia, así como la implementación de tecnologías y la promoción de la cultura cívica, de acuerdo con una evaluación realizada por la FEU.

Medina Varela reconoció que han quedado a medias las políticas de salud que inciden en la seguridad, pues el consumo de sustancias narcóticas se ha convertido en una situación generalizada y creciente en los ámbitos estudiantiles.

Por otro lado, el líder estudiantil vaticinó que en el último trimestre del año habrá un repunte de delitos en zonas cercanas al Tecnológico y al Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS).

LOS NÚMEROS DE LA ESTRATEGIA

Durante la aplicación del programa de Sendero Seguro, la incidencia delictiva disminuyó de 355 robos a la comunidad universitaria en 2017 a 279 durante 2018, colocándose en 255 hasta noviembre de 2019.



PRESENTA INFORME. El programa Senderos Seguros fue promovido durante la gestión de Jesús Medina al frente de la FEU.

EN CUCSH BELENES

Develan mural para no olvidar a desaparecidos

EDGAR FLORES

Para no olvidar la problemática de los desaparecidos en Jalisco, ayer la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) develó un mural en el que retrata la lucha de familias en la búsqueda de sus seres queridos y los rostros de aquellos universitarios que han sido víctimas de este delito.

El mural se titula *Ni todos los sueños, ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido* y fue realizado por el artista italiano JupiterFab.

El presidente de la FEU, Jesús Medina Varela, encabezó el acto en la sede de la federación, es decir, el Complejo Los Belenes, a donde acudieron madres de familia que buscan a sus hijos.

Guadalupe Aguilar, coordinadora de Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos (Fundej), resaltó la obra gráfica, pues, dijo, es un llamado a revivir la lucha contra quien sea.

Ella es madre de José Luis Arana Aguilar, desaparecido en 2011. Desde entonces, en su lucha por encontrarlo se ha topado con grandes barreras, entre ellas la falta de conocimiento en materia legal. “Si mi hijo desapareciera hoy, estoy segura que lo encontraría, porque ya sé qué hacer. Antes no”, admitió, a la par de recalcar que si bien ha tenido mucho diálogo con la administración de Enrique Alfaro Ramírez para atender la problemática, las acciones han sido nulas.

“Muchas promesas, pero hasta ahora, no hemos visto nada. Se dijo en el informe de gobierno que había destinado un presupuesto histórico para el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y nosotros no vemos resultado alguno”, añadió.

Por su parte, Medina Varela lamentó que hoy en día una vida pareciera que no vale nada: “Parece que un desaparecido, una desaparecida, no importan cuando simplemente se vuelve una estadística”.



PROBLEMÁTICA. El mural es titulado *Ni todos los sueños, ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido*.

Sin embargo, la mayoría de los delitos se dio en un contexto de violencia. De los robos en contra de estudiantes, 29 por ciento fue por arrebato, pero sin violencia; sin embargo, 21 por ciento se cometió con arma de fuego, en 18 por ciento hubo agresión física y en 14 por ciento se usó un arma blanca.

Además, del total de la incidencia, 12 por ciento fue robo a vehículos o autopartes y 6 por ciento daño al patrimonio.

Medina Varela contrastó las estadísticas de robos reportadas por la Fiscalía a la Federación, según las cuales hubo alrededor de 72 mil delitos de este tipo en 2017 y 2018, pero en 2019 ya casi habían alcanzado los 77 mil hasta septiembre.

INVERSIÓN E IMPACTO

Hasta noviembre, presumió el líder estudiantil, distintas autoridades han invertido 268.3 millones de pesos (mdp) en Senderos Seguros.

El gobierno del Estado ha aportado 47.6 mdp; el Ayuntamiento de Guadalajara, 162.2 mdp, y el de Zapopan, 33.7 mdp para infraestructura urbana del proyecto.

Por su parte, San Pedro Tlaquepaque invirtió 17.6 mdp y 14.9 mdp la propia Universidad de Guadalajara. A su vez, el Municipio de Puerto Vallarta aportó 60 mil 259 pesos y la Brigada FEU, 218 mil 259 pesos.

La inversión se ha ejercido en el diseño, rehabilitación y saneamiento de áreas verdes, calles, banquetas, puentes, cámaras de vigilancia, alumbrado en mal estado, balizamiento y recolección de basura.

La FEU calcula que Senderos Seguros ha beneficiado a 132 mil 538 estudiantes de la UdeG con cobertura en 36 escuelas preparatorias y nueve centros universitarios en siete municipios de Jalisco, sin embargo, aún hace falta su presencia en municipios como Lagos de Moreno, Ocotlán, Tepatlilán, Autlán y Ameca, donde no se ha logrado la cooperación de las autoridades para integrar el proyecto.

EL PROGRAMA EN NÚMEROS

132 MIL 538

ESTUDIANTES de la UdeG beneficiados

9 CENTROS universitarios con cobertura

36 ESCUELAS preparatorias

7 MUNICIPIOS de Jalisco

268.3 MILLONES de pesos de inversión



FACEBOOK
ntrguadalajara



WWW
ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

ESPECIAL



No logran meta en la seguridad

Al cerrar su gestión al frente de la FEU acepta retos en Senderos Seguros

KATIA DIÉGUEZ

El programa Senderos Seguros logró incidir en la reducción de la violencia a estudiantes, pero no llegaron a los resultados esperados, en gran parte debido a la omisión de la Fiscalía del Estado.

Con el cierre de su gestión como Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Jesús Medina Varela reconoció que aún queda un largo trayecto por recorrer para garantizar seguridad a los estudiantes desde que salen de casa hasta que llegan a su escuela.

El programa arrancó en marzo de 2018 con la recomendación 2/2018 de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) a partir de la cual se propuso un trabajo en

conjunto con el Estado y los Municipios para garantizar condiciones seguras para los estudiantes.

Incluye mejoras en alumbrado público, vigilancia, calles sin basura ni escombros y seguridad al interior de los planteles.

Este año se beneficiaron a 132 mil 538 estudiantes de 36 preparatorias, 9 centros universitarios en 7 Municipios; es decir, tan solo el 40 por ciento del total de la comunidad universitaria.

Senderos Seguros se realiza en coordinación con otras autoridades como los Municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara y las instancias de seguridad del Gobierno del Estado.

Todas acordaron etiquetar presupuesto y personal para darle seguimiento.

De acuerdo con Medina Varela, la Fiscalía ha sido la institución más omisa, no responde, no resuelve ni explica los avances de cada caso que denuncian desde la FEU.



EN BREVE

JESÚS MEDINA

Va bien programa Sendero Seguro

El presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), Jesús Medina Varela señaló que al corte del 14 de noviembre de este año se han registrado 255 robos en contra de miembros de la comunidad universitaria; aunque señaló que las cifras de delitos disminuyen por el programa de Sendero Seguro, dijo que todavía queda trabajo por hacer.

De acuerdo a cifras de la Coordinación General de Seguridad Universitaria de la UdeG, en 2017 se registraron 355 robos, en 2018 fueron 279, mientras que en lo que va de este año van 255 contra universitarios. (Elizabeth Rios)

El Sendero Seguro rinde primeros resultados: menos asaltos a los caminantes universitarios

[Ignacio Pérez Vega]

El año 2017 fue uno de los más violentos para la comunidad universitaria. Se registraron 355 robos en contra de alumnos de preparatoria y licenciatura en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Por ello, la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) exigió a los gobiernos municipales y al gobierno de Jalisco, hacer algo para frenar los delitos. Fue cuando en agosto de 2017 se implantó el programa Sendero Seguro, con el propósito de prevenir y evitar asaltos en los entornos universitarios.

Al realizar un corte, tras dos años, el presidente saliente de la FEU, Jesús Medina Varela, dijo que hubo una reducción de 355 a 255 delitos en el lapso de 2017 y 2019. Es decir, hubo resultados a la baja con 100 robos menos, pero no es la cifra deseada, pues la meta era reducir 50% los robos y ese indicador quedó en 31%. La reducción de 2018 a 2019, fue de 8%.

“A mí me gustaría mucho decir que tenemos cero delitos, que no nos levantan compañe-

ras, que no acosan a estudiantes, que no les roban su teléfono celular, que no los asaltan, que no los pican con cuchillos, que no tenemos estudiantes desaparecidos, pero esa no es la realidad. Esa es la dificultad que vive el país; es la mayor dificultad que vive el estado”, afirmó.

El líder estudiantil hizo duras críticas a la Fiscalía Estatal (FE), dirigida por Gerardo Octavio Solís Gómez, al no investigar a fondo ni dar seguimiento a las denuncias; persiste la impunidad en la gran mayoría de los asaltos y agresiones, aseveró. El gobierno estatal y los ayuntamientos sí hicieron algo, pero no es el caso de la Fiscalía, reclamó el entrevistado.

“En el tema del seguimiento a las denuncias, podríamos calificar el trabajo coordinado con la Fiscalía Estatal, de que no es el deseado. La coordinación con la Fiscalía es casi nula. Con la Secretaría de Seguridad Pública estatal estamos teniendo un buen trabajo, con el comisario Juan Bosco Pacheco. Desde que estaba en la Comisaría de Guadalajara. Nuestra opinión de él es muy positiva, pero con la Fiscalía Estatal, no es así”, puntualizó.

Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Alfonso Hernández Barrón, destacó el trabajo que hizo la FEU para concretar el programa Sendero Seguro, que logró la instalación de luminarias, mayor presencia policiaca, poda de árboles y capacitación a estudiantes y padres de familia, en prevención del delito.

Del tema, la CEDHJ emitió la recomendación 02/2018, para que las autoridades garanticen el “piso mínimo” de seguridad a quienes asisten a estudiar a un plantel público. Tal recomendación no ha sido cumplida a cabalidad, expuso Hernández Barrón.

“La FEU se convirtió en la organización que logró el mayor impacto en los temas de seguridad pública y esto lo hizo producto de un trabajo muy responsable”, ponderó el ombudman estatal.

El presidente entrante de la FEU, Javier Armenta Araiza, se comprometió a insistir para que el programa Sendero Seguro tenga continuidad y sea conocido por la totalidad de estudiantes de la UdeG a efecto de mejorar sus resultados

GOBIERNO

Solicitó apoyo para pacificar al país

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Afirma el cardenal que ha habido acercamiento entre la Iglesia católica y las autoridades

Ante la ola de violencia, desapariciones, e inseguridad el Gobierno Federal y Estatal le han solicitado a la Iglesia Católica les ayude a pacificar el país y Estado, señaló el Cardenal José Francisco Robles Ortega Arzobispo de Guadalajara.

Lamenta que en algunas zonas la gente vive con miedo, desconfianza y no quiere denunciar por temor a que les pase lo mismo que a sus familiares que hoy están desaparecidos. "Hay un poder más grande y más fuerte que las mismas autoridades y que el Estado tristemente".

¿El Estado le ha pedido la ayuda a la Iglesia para pacificar el país y la entidad? Se le cuestiona al prelado, "Si hay un acercamiento de parte de la Presidencia de la Conferencia del Episcopado Mexicano con la Presidencia de la República, ha habido 2 a 3 acercamientos". Agregó que en lo que toca al Estado de Jalisco, los obispos de la Provincia de Guadalajara, aunque unos son de Nayarit, otros de Colima, tienen parroquias en Jalisco "nos acabamos de reunir hace 2 semanas para hablar del



Cardenal José Francisco Robles Ortega. FOTO: ROSARIO BAREÑO

tema de la Refundación del Estado, conocer cuál es el proyecto del Gobernador, cuales son los alcances, el propósito y ahí aprovechamos para expresar esto que vivimos y percibimos que vive la gente y nuestra voluntad por pacificar, por superar estos problemas tan dolorosos que estamos viviendo".

¿La Iglesia se ha alejado de las familias?, se le pregunta, manifestando que no: "yo pienso que no y les doy un detalle, no hay parroquia a la que vaya que se acerque por lo menos una persona que me diga, señor cardenal pida por mi esposo, por mi hermano, por mi hijo que está desaparecido, eso se lo dije también al Gobernador (Enrique Alfaro)".

Lo que debe hacerse es prevalecer el valor y dignidad de las personas independientemente a lo que se dedique "porque a veces se quiere justificar".

Lo que pasa es que uno invita a la gente a que lo denuncie, "y temen, no tienen confianza, más bien temen que lo que les pasó a uno de sus familiares les pueda pasar a otro miembro de la familia, si ellos se exhiben o denuncian lo que les está pasando".

La Iglesia está presente cuando piden una misa, comparten su pena, "no podemos ir más allá, no es nuestra obligación brindar la seguridad, ni siquiera en los templos, es función del Estado brindar y garantizar la seguridad de los ciudadanos, no de la Iglesia".

El cardenal José Francisco Robles Ortega, Arzobispo de Guadalajara, reconoce que el crimen organizado se ha apoderado de algunas zonas, "eso que se percibe o se constata en el Estado, tenemos que reconocerlo que se da también a nivel nacional, hay Estados, zonas que están definitivamente tomadas por el crimen organizado y por el narco". Es el desconcierto que tenemos como sociedad y es la zozobra en que vive la Sociedad, estamos en manos del narco".

Habrá recomendación por desapariciones este mes, indica la CEDHJ

❖ El total de cuerpos no identificados es de 605, depositados en tráileres

[Ignacio Pérez Vega]

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) está en la fase final para integrar el expediente y emitir este mismo mes una recomendación sobre los 605 cuerpos no identificados depositados en tráileres, un hecho que conmocionó a la opinión pública en septiembre de 2018, a escala nacional e internacional.

El escándalo de los cuerpos que deambularon en los tráileres por diversos puntos de la ciudad, generó cientos de quejas en contra del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), incluso por parte de trabajadores de la morgue.

Por ello, el presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, dijo que con la recomendación se buscará que los familiares de las personas no identi-

ficadas puedan exigir una compensación y que la autoridad garantice la no repetición de estos casos.

“Estamos ya en la fase final de emitir la recomendación específica sobre los 605 expedientes que se analizaron durante ese proceso. Preliminarmente dimos a conocer un informe, donde ya identificábamos un patrón de inconsistencias que ameritaban una actuación inmediata por parte de las autoridades. Pero ahora viene la recomendación que ya es el documento instrumental para que las víctimas puedan acceder a la justicia”, precisó el defensor de los derechos humanos.

En la investigación que hizo la CEDHJ durante más de un año, se acreditaron casos de familias que habían ido al IJCF, a preguntar por algún hijo o hija o por un esposo desaparecido, en algunos casos, durante dos años,

precisó Hernández Barrón.

“Nosotros estamos documentando que en varios de esos casos, las familias ya habían ido, en dos, tres o cuatro ocasiones, casi desde que la persona desapareció y de que el cuerpo estaba a disposición de las autoridades, acudieron y resulta que les informaban que no, que no había nada. Regresaban a los seis meses, a los ocho meses, al año, a los dos y hasta que ocurre esta situación es que finalmente localizan a su familia”, expresó.

Dentro de los 605 expedientes de los tráileres, hay varios de este tipo, agregó. Habló también del caso reciente de la joven de 16 años de edad de Lagos de Moreno, cuya familia la buscó durante dos años. Sin embargo, su cuerpo estuvo todo ese tiempo en la sede Altos Norte de Ciencias Forenses. Al respecto, también se emitirá pronto una recomendación.



Emilio de la Cruz

■ El mural fue plasmado en paredes del edificio de la FEU.

Recuerdan en mural a sus desaparecidos

KATIA DIÉGUEZ

Para los estudiantes universitarios, sus compañeros desaparecidos y su búsqueda nunca dejará de ser importante.

Por ello, develaron esta ayer el mural “Ni todos los sueños ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido”, como un homenaje y recordatorio de que la violencia y las desapariciones en el Estado no se pueden normalizar.

El trabajo, realizado en algunas paredes de las oficinas de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) por el artista Jupiterfab (Fabrizio Bianchini), es también una manera de exigirle a las autoridades que cumplan su responsabilidad de búsqueda.

En tres paredes, Jupiterfab retrató a las madres y padres que luchan con pancartas con la imagen de sus hijos, hermanos, parejas desaparecidas.

También, aparece el monumento a los Niños Héroes en la Glorieta que lleva el mismo nombre y que hace unos años fue renombrada como Glorieta de las y los desaparecidos.

Alrededor de la estatua están los rostros de Javier Salomón Aceves, Marco Ávalos y Daniel Díaz, tres estudiantes de cine desaparecidos y que aún no se recuperan sus cuerpos.

La tercera pared complementa con más de una decena de rostros de estudiantes desaparecidos.

PARA RECORDAR

Las víctimas tienen historia

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Develan en las instalaciones de la FEU un cuadro en memoria de los 40 mil desaparecidos en Jalisco

Hay un pase de lista de mujeres y hombres desaparecidos en Jalisco, previo a la develación del mural "Ni todos los sueños ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido" en instalaciones universitarias, sin que a la fecha haya una sentencia por este delito.

En la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) de la Universidad de Guadalajara (UdeG) en cada una de las víctimas se contará una historia: "Este mural es por el llanto abogado de todas las personas que esperan a un familiar. Es para no olvidar a las más de 40 mil personas desaparecidas en México", se lee, la placa colocada en el

El mural "Ni todos los sueños ni todas las voces pueden ser disueltas en ácido" instalado en las instalaciones de la FEU fue hecho por el autor JupiterFab.

rostro de uno de los estudiantes de cine desaparecido en marzo del 2018.

Para el presidente de la FEU, Jesús Medina, el mural tiene un simbolismo para no olvidar a las víctimas al lamentar que en territorio mexicano solo es un reflejo estadístico sin que a la fecha trascienda fronteras: "Lo que está pasando aquí en Guadalajara, en México no tiene comparación en ninguna otra parte del mundo donde desaparezca tantas personas y no pase nada, donde no haya una indignación internacional por lo que está ocurriendo aquí, prácticamente como si ni pasará nada".



Autoridades de la FEU y CEDH inauguraron el cuadro. ISAURA LÓPEZ.

ESPERANZA

Para Lupita, de la Fundación de Desaparecidos se dijo, no tener esperanzas de encontrar a su hijo por las diferentes acciones que se han realizado, sin embargo, apuntó que el movimiento continuará "Esto les va a recordar siempre que tienen una deuda con nosotros al Gobierno, una deuda muy grande para las más de 40 mil madres que estamos buscando a nuestros hijos".

Al dirigirse a los estudiantes de la UdeG que han asumido una causa que no deben dejar de lado. Por su parte, el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, Alfonso Hernández Barrón, mencionó que, hay una debilidad del estado mexicano para atender el mayor sufrimiento del país, y con la develación del mural en la FEU se visibiliza y presiona a la autoridad para ejercer justicia.

SEGU RIDAD



EN UN COTO Estalla casa en Zapopan

● Para su fortuna, resultaron ileas cuatro personas que vivieron una explosión en su casa del coto Alcázar, en Zapopan, la mañana de ayer. De acuerdo con información de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos Zapopan, el accidente se originó por una acumulación de gas LP en el área de lavado, en el sótano de la vivienda. La onda expansiva afectó, además del sótano, el primer nivel y, en el segundo, únicamente dañó vidrios y estructuras de metal de los marcos de las ventanas. El siniestro fue reportado hacia las 9:44 horas por el cruce de Juan Palomar y Arias y avenida Universidad, cerca de la calle Eça do Queiroz. *Juan Levario*



EN GDL Queda preso por triple homicidio

● Un hombre que era buscado por el homicidio de tres personas perpetrado en Guadalajara recibió prisión preventiva por seis meses. El imputado, Alfredo N., tenía una orden de aprehensión en su contra al ser señalado de ingresar junto con varios sujetos armados a una casa de la calle Juan Calero y Mario Guzmán, en la colonia 5 de Mayo, el día 15 de octubre de 2017, momento en que perpetraron el crimen. La Fiscalía del Estado ha concluido que el triple homicidio se debió a problemas por drogas. Al vincular a proceso al sospechoso, el juez concedió al ministerio público un plazo de dos meses para cerrar las investigaciones complementarias. *Juan Levario*

TLAQUEPAQUE Derrapa y muere en el Periférico

● Un sujeto sin casco que transitaba en una motocicleta por la colonia Santa María Tequepepan, en San Pedro Tlaquepaque, murió la mañana de ayer. El vehículo de bajo cilindraje en que se trasladaba derrapó en el Anillo Periférico Sur Manuel Gómez Morín, a la altura de avenida Del Deportivo, en el sentido de circulación de oriente a poniente. La víctima tenía aproximadamente de 20 a 25 años de edad y su cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana, mientras que la motocicleta Italka de 125 centímetros cúbicos quedó a disposición del ministerio público para las investigaciones relativas al resceso. *Juan Levario*



ATROPELLA A FAMILIA; FALLECEN DOS

● **VILLA ALFARERA.** Un saldo de dos personas muertas y tres lesionadas fue el resultado del choque de una camioneta contra una casa en la colonia Lomas del Tepeyac, en San Pedro Tlaquepaque. Las víctimas mortales fueron una mujer de aproximadamente 25 años de edad y su hijo, un bebé de meses, mientras que los heridos son un hombre de 25 años y dos menores de edad de 4 y 8 años, todos ellos trasladados a recibir atención en la Cruz Verde Marcos Montero. El incidente, registrado en el cruce de las calles Juan Alegría y Santa Virginia, se reportó a las 18:45 horas. *Juan Levario*

Identifican 6 cuerpos hallados en El Zapote

ES "PROBABLE QUE HAYA MÁS FOSAS"

Los seis "tenían antecedentes penales" por delitos contra la salud, precisa el coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo

RAÚL ROMERO

De los 25 cuerpos hallados en una fosa de una finca de El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga, seis ya fueron identificados. En total, han sido localizados los cuerpos de 20 hombres y cinco mujeres, informó ayer la Fiscalía del Estado. "Hay seis cadáveres identificados, seis varones que ya están en proceso de ser entregados a sus familiares. Los seis tenían carpeta de investigación en fiscalía de desaparecidos, habían sido denunciados como desaparecidos", detalló el coordinador del Gabinete de Seguridad de Jalisco, Macedonio Tamez Guajardo, quien estuvo presente en el desfile conmemorativo por el aniversario 109 de la Revolución Mexicana. El funcionario agregó que "los seis individuos masculinos identificados tenían antecedentes penales, en particular por delitos contra la salud".

Tamez Guajardo reveló también particularidades que presentan los cuerpos encontrados en la finca ubicada en Tlajomulco

En algunas fosas encontramos cadáveres desmembrados y en esta no, en esta ha habido más cadáveres completos y esto es una diferencia que Fiscalía toma en cuenta en sus investigaciones"

MACEDONIO TAMEZ GUAJARDO
COORDINADOR DEL GABINETE DE SEGURIDAD



MACABRO. Los grupos criminales han adoptado formas de trabajo "espeleznantes", según el coordinador.

de Zúñiga. "En algunas fosas encontramos cadáveres desmembrados y en esta no, en esta ha habido más cadáveres completos y esto es una diferencia que Fiscalía toma en cuenta en sus investigaciones". La causa de muerte en la mayor parte de los casos es la asfixia.

El funcionario destacó el trabajo de la Fiscalía del Estado, pues afirmó que se llegó al descubrimiento de la fosa en El Zapote tras la investigación realizada luego de la detención de 15 personas y la

liberación de ocho más privadas de la libertad en una bodega ubicada en la colonia Toluquilla, en San Pedro Tlaquepaque, suceso ocurrido el 6 de noviembre.

Pese a este tipo de hallazgos, los cuales han ido en aumento en 2019, el funcionario negó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) esté rebasado. "Tiene mucho trabajo, pero lo está sacando con diligencia y prontitud (...) Ha recibido todo el apoyo del gobierno del estado y lo seguirá recibiendo", comentó.

Tamez Guajardo atribuyó los últimos descubrimientos de fosas a la "descomposición social de grupos criminales asociados que están recurriendo en particular a este tipo de homicidios y disposición de cadáveres como forma de trabajo, yo diría, espeleznante".

El coordinador de Seguridad admitió que dado que las fosas clandestinas se han vuelto un *modus operandi* de grupos delictivos, "probablemente haya más en el estado".

DEJA 15 HERIDOS

Camionero choca a dos vehículos



JUAN LEVARIO

Los servicios de emergencia trasladaron a 15 personas heridas durante el choque de un camión de transporte público contra dos vehículos en Tlajomulco de Zúñiga, por el fraccionamiento Villas Terranova.

De los lesionados, 14 fueron mujeres y el restante un varón. Fue cerca del cruce de la avenida Jesús Michel González y la carretera a San Sebastián el Grande donde colisionaron los vehículos a las 15:04 horas, de acuerdo con información de la Comisaría de Seguridad Pública Municipal. El punto de referencia fue la gasolinera de Las Utracas.

Las víctimas tuvieron heridas consideradas como regulares por los paramédicos que atendieron la situación, trasladándolas a algunas al Hospital

ATENCIÓN MÉDICA. De las víctimas, 14 son mujeres; ocho fueron trasladadas a Cruz Verde y dos a la clínica 180 del IMSS



General Regional 180 del IMSS y otras a los Servicios Médicos Municipales.

En las labores participó también personal de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ).

De acuerdo con los primeros reportes, el camión de la ruta J-A inicialmente chocó contra un automóvil y después contra una camioneta, terminando contra la barra de contención del canal, con el frente de fuera. Eran pasajeras del autobús 14 de las personas que resultaron

con heridas, fueron trasladadas por ambulancias tanto de Cruz Verde como de Cruz Roja.

Al puesto de socorro de Cruz Verde Tlajomulco, en la cabecera municipal, fueron llevados ocho pacientes, mientras que Cruz Roja llevó dos heridos al hospital 180 del IMSS.

Además, firmaron destiempo médico tres personas en el lugar para esperar a la mutualidad del camión y dos se retiraron del sitio.

Entre las víctimas había dos personas menores de edad.



Fallece motociclista

Fernando José Navarro Gallardo, de 20 años, iba sin casco en una moto por Periferico Sur y murió tras chocar con el muro de contención a la altura de Avenida del Deportivo, en Santa María Tequepepan, Tlaquepaque.

Deja choque 15 heridos

Quince personas heridas y múltiples daños materiales dejó un choque ocurrido ayer entre tres vehículos, incluyendo uno del transporte público, en Tlajomulco. Los hechos se dieron en la Avenida Jesús Michel González.



mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 19 / NOV. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

El robo y el asalto son diferentes, según el Código Penal; el asalto tiene distintos fines: dañar, robar o coaccionar.

Recomiendan especialistas escuchar a los hijos

Use comunicación vs. abuso infantil

Advierten que dos de cada 10 niños son abusados, pero sólo uno lo denuncia

ENRIQUE AGUIRRE

Por lo menos 2 de cada 10 menores vivieron un abuso sexual infantil y tan sólo 1 de cada 10 se animará a contarlo. Las cifras son alarmantes y hoy que es el Día Mundial para la Prevención del Abuso Sexual Infantil se debe aprovechar para reforzar la comunicación y confianza con los pequeños y ayudar a las víctimas de este delito encubierto por el silencio.

Gabriela Rojas, coordinadora del área de Prevención de Fundación PAS, explicó que cuando un menor se anima a revelar que ha sido abusado primeramente se debe escuchar sin interrumpir, agradecer la confianza, creerle y evitar la estigmatización o revictimización hacia el infante.

"Cuando se revela el abuso puede haber ruptura familiar porque generalmente quien ejerce el abuso sexual



Preste atención

Estas son algunas actitudes que pueden manifestar las víctimas de abuso sexual a edad temprana:

- Cambios de conducta inusuales
- Aislamiento
- Inseguridad
- Juegos sexuales no propios de la edad
- Pérdida de control de esfínteres

PIDA AYUDA
Para información: Fundación PAS, en Quito 1260, Col. Italia Proveniencia, en Guadalajara.
Para denunciar: Ciudad Nueva, en Avenida Américas 599, en la Colonia Ladrón de Guevara, en Guadalajara.

es algún familiar o alguien en quien la familia y la niña o el niño confían plenamente, es una de las razones por las cuales los niños deciden callar el abuso", dijo.

Es por esto que se debe evitar cargar con culpa a

la víctima y mostrar apoyo.

Ante este silencio que rodea al delito, Rojas indicó que hay diferentes puntos emocionales y físicos que pueden ser tomados como alerta de que alguien es víctima.

Entre estos destacó la

disminución en la seguridad, la ansiedad, el estrés, cambios de actitud inusuales como de ser retraído a extrovertido, conductas agresivas.

También destacó que hay pérdida de control de los esfínteres, dolores de cabeza o del estómago que no pueden explicarse o que tienen comportamientos sexuales que no son comunes en un niño.

Por su parte, Alejandra de Gante, profesora del departamento de psicología aplicada del CUCS, explicó que hay que evitar la normalización de la violencia y el tabú para hablar del tema.

"Todavía hablar de las cuestiones de sexualidad a nuestra sociedad le cuesta trabajo verbalizarlas abiertamente, cualquier te puede decir 'me robaron el carro, me robaron la bolsa', pero es difícil que en la plática digan: 'fui abusada'".

De Gante agregó que hay que prevenir para que se cometa el delito que puede tener como consecuencia en las víctimas la deformación o el mal entendimiento de las relaciones sociales sanas y positivas.



En la finca ubicada en El Zapote, en Tlajomulco, se han encontrado 25 cuerpos, 20 de ellos son de hombres.

Identifican a 6 de narcofosa

Confirman que había carpetas de investigación como desaparecidos

FERNANDA CARARA

De los cuerpos encontrados en la narcofosa de El Zapote, seis ya tienen nombre y apellido, confirmó el Coordinador General Estratégico del Gabinete de Seguridad, Maccodonio Tamez.

"Hay seis varones que ya están en proceso de ser entregados a sus familiares, agregar que esos seis tenían carpetas de investigación en la Fiscalía de Desaparecidos, habían sido denunciados como desaparecidos", dijo el funcionario estatal.

Tamez reveló que las víctimas que ya fueron identificadas también tenían antecedentes penales por delitos contra la salud.

Ha sido el Estado la Fiscalía del Estado ha encontrado 25 cuerpos de los cuales 20 son hombres y cinco mujeres.

A diferencia de otras narcofosas donde los cadáveres estaban descuartizados, apuntó Tamez, los encontrados en Tlajomulco estaban completos.

"La constante (en causa de muerte) es asfixia, también arma de fuego, pero lo que se ha encontrado en los últimos casos es asfixia, estos no fueron desmembrados, en estos la mayoría están completos".

Aunque ha crecido el número de fosas clandestinas localizadas, el funcionario estatal negó que el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses esté rebuscando.

Agregó que hasta el momento sólo se ha localizado una fosa en este terreno de El Zapote en Tlajomulco, pero se seguirán haciendo investigaciones para descartar la presencia de más cadáveres.

"Va a seguir la investigación ya que terminemos, es un trabajo técnico muy delicado que hace el gabinete de la Fiscalía del Estado junto con Ciencias Forenses".

EXPLOSIÓN DANA CASA EN COTO
Con años terminó una casa del Coto Alcazar luego de que ocurrió una explosión que aparentemente se debió a una fuga de gas de LP, aunque no hubo personas lesionadas. El accidente fue alrededor de los 12:00 horas de ayer en Avenida Juan Palomar y Arías, en la Colonia Vallarta Universidad, en Zapopan. Staff



DETienen A 3 CON ARMAS

En casos distintos, policías de Guadalajara detuvieron a tres hombres por portar armas de fuego en las Colonias Bosques del Bulevar, Valentín Gómez Farías y Zona Industrial. Se trató de Miguel, de 40 años, Francisco, de 34, y Eduardo, de 29, informó ayer la Comisaría tapatapa. Staff

REPORTAN SALDO DE BUEN FIN

La finca de Zapopan reportó la detención de siete presuntos ladrones, así como el robo a seis negocios y el raptor de un carro, mientras se llevó a cabo el Buen Fin. Los atracos se dieron en Plaza del Sol, Plaza Galerías y Chedraui Lomas Universidad. Staff

Cae por triple homicidio

Dos años después de un triple homicidio, fue vinculado a proceso.



■ Se trata de Alfredo "N", quien fue detenido por la Fiscalía del Estado con orden de aprehensión.
■ Se le señalan por el crimen que ocurrió el 15 de octubre de 2017 en Juan Galeón 652, Col. 5 de Mayo, en Guadalajara.
■ Ese día varios sujetos mataron a tres hombres y luego le prendieron fuego a la casa.
■ Alfredo "N" estará en prisión preventiva por 6 meses.

Deja el asueto 13 muertos

FERNANDA CARARA

No todo fue descanso y diversión en este puente, también hubo tragedias.

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco atendió diversos accidentes, la mayoría vehiculares, que arrojó como resultado 13 personas fallecidas. "Han sido principalmente por accidentes viales, destaca que algunos han sido sobre todo en curvas, en lugares donde no traen alguna visibilidad, es una de las características que hemos encontrado", destacó Víctor Hugo Roldán, titular de la Unidad.

Sin embargo, aclaró, será a la autoridad vial los perfiles los que determinen las causas de los percances que se registraron en las carreteras.

En el caso del accidente que se registró el domingo en la Carretera Federal 80, en la localidad de La Paz, en el



En el caso del accidente ocurrido en Chihuahán, en el que perdieron la vida tres personas, aún se investigan las causas.

Municipio de Chihuahán, Roldán apuntó que posiblemente el conductor del Nissan Sentra perdió la visibilidad, lo que provocó que se saliera de la cinta de rodamiento, tres hombres perdieron la vida.

El director de Protección Civil Jalisco aclaró que todavía no se determinan, por completo, las causas de este percance.

El número de muertos que iban en este puente, es tres veces superior a el que registró en el fin de semana largo de marzo, por el natalicio de Benito Juárez.

Según cifras de la Unidad de Protección Civil, es periodo de asueto de tres días se registraron cuatro fallecidos y 12 lesionados en accidentes carreteros.



Los bomberos de Guadalajara, Agustín Herrera Barrios y Jeeny de la Torre Ruelas, completaron ayer en la CDMX.

Ganan carrera vertical dos bomberos tapatíos

DANIEL GASPAR

Los bomberos de Guadalajara Agustín Herrera Barrios y Jeeny de la Torre Ruelas, ambos de 43 años, ganaron la medalla de oro en la categoría de carrera vertical con equipo en los Juegos Latinoamericanos de Policia y Bomberos en la Ciudad de México.

La competencia consiste en subir un edificio de cincuenta pisos con todo el equipo de bomberos puestos, que pesa aproximadamente 25 kilogramos.

Herrera Barrios consiguió un tiempo de 13 minutos, y De la Torre Ruelas hizo 16 minutos con 16 segundos.

"Es la más exigente también de un bombero que se enfrenta día a día, cuando hay un incendio en un edificio" explicó Herrera Barrios.

El todavía competirá en 5 mil metros planos, triatlón, superbombero y bombero de relevos, mientras que De la Torre participará en 400 metros planos y superbombero.

TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA

Choque de urbano arroja 15 heridos

ROMÁN ORTEGA

El percance ocurrió ayer en inmediaciones de las gasolineras Las Urracas

Un choque entre un auto particular y una unidad de transporte público, ocurrió en Tlajomulco dejó 15 personas lesionadas.

El accidente se registró cerca de las 15:00 horas sobre la Avenida Jesús Michel González, al cruce con la carretera San Sebastián, cerca de las gasolineras conocidas como Las Urracas.

En el lugar colisionaron una camioneta Renault, en color azul marino y un camión de la ruta 1A.

Testigos dijeron que la camioneta se incorporó a la avenida y en ese momento, el camión impactó a la camioneta en el costado del conductor.

Tras el choque, tanto el camión como el vehículo se proyectaron contra la barra de contención de un canal aguas pluviales que se localiza a un costado de la carretera. El camión chocó de frente contra la barra metálica, mientras que la camioneta giró sobre su propio eje y se estrelló con la defensa trasera contra la barrera.



Catorce pasajeros recibieron atención de emergencia. CORTESÍA / PC TLAJOMULCO

Poco después llegaron los paramédicos y elementos de Protección Civil, tanto municipales como del Estado, quienes se dieron a la tarea de atender a los lesionados y trasladarlos a diferentes hospitales.

Los socorristas detallaron de los 15 lesionados, 14 eran del camión de pasajeros, mientras que de la camioneta sólo iba la conductora.



El camión se estrelló contra la barrera de contención; fue necesaria la atención de paramédicos. FOTO: CORTESÍA / PC TLAJOMULCO



La conductora de la camioneta Renault resultó lesionada. CORTESÍA / PC TLAJOMULCO



Sacaron sus restos de una fosa en el poblado El Zapote. FOTO: FRANCISCO RODRIGUEZ

Tenían antecedentes seis identificados

ROMÁN ORTEGA

Ya fueron identificados seis de los 25 cadáveres exhumados desde el pasado 8 de noviembre, en la fosa clandestina del poblado del Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga.

El coordinador del Gabinete de Seguridad, Macedonio Tamez Guajardo, los seis son hombres y ya están en proceso de ser entregados a sus familiares.

"Hay seis cadáveres identificados, seis varones que están en proceso de ser entregados a familiares", apuntó.

Tamez Guajardo detalló que los seis tenían denuncia por desaparición en la Fiscalía

especializada en personas desaparecidas.

"Estos seis tenían carpeta de investigación en la Fiscalía de Desaparecidos, habían sido denunciados como desaparecidos", apuntó.

Las investigaciones de la Fiscalía establecieron que los fallecidos contaban con antecedentes penales. Además de que los resultados de la autopsia revelaron que la muerte fue por asfixia.

"Los seis individuos masculinos identificados tenían antecedentes penales, en particular por delitos contra la salud. La constante es asfixia, también arma de fuego, pero lo que he encontrado y lo digo anecdóticamente, en los últimos casos es

PARA SABER

LAS INVESTIGACIONES de la Fiscalía establecieron que los fallecidos contaban con antecedentes penales. Además de que los resultados de la autopsia revelaron que la muerte fue por asfixia.

asfixia", explicó el funcionario estatal.

A diferencia de otras fosas localizadas en este año en la Zona Metropolitana, en el caso del Zapote, el funcionario estatal indicó: "En algunas fosas encontramos cadáveres desmembradas, en esta no, en esta encontramos cadáveres completos. Eso es una diferencia, que la Fiscalía toma en cuenta para sus investigaciones".

De los 25 cadáveres, 20 corresponden a hombres y cinco a mujeres, informó la Fiscalía del Estado.

BICI Y MOTO

Mueren dos en sendos accidentes

ROMÁN ORTEGA

En accidentes viales, un par de personas perdieron la vida en Puerto Vallarta y en Tlaquepaque



La bicicleta quedó destrozada en el lugar del accidente. FOTOS: CORTESÍA / NOTICIAS PV

En diferentes hechos, dos hombres perdieron la vida al sufrir sendos accidentes en bicicleta y moto en los municipios de Puerto Vallarta y Guadalajara.

El primer caso se dio en el libramiento Luis Donaldo Colosio, a la altura de las instalaciones del Semeño, en Puerto Vallarta.

En el lugar, un auto Mustang atropelló a un ciclista. El hombre de 40 años resultó lesionado de gravedad y fue llevado a la clínica del IMSS, donde falleció.

En el sitio quedó la bicicleta quedó totalmente destrozada.



Este automóvil participó en el percance en el libramiento Donaldo Colosio.

El accidente se dio a las 8:20 horas sobre Periférico Sur, en los carriles de oriente-poniente al cruce de Avenida Deportivo, la mencionada colonia.

Testigos dijeron que el hombre circulaba en una motocicleta Italka, 125cc, chocó contra el muro de contención, y posteriormente la moto cayó a unos 30 metros de donde quedó el motociclista.

Poco después llegaron los paramédicos, quienes sólo confirmaron el deceso.

TLAQUEPAQUE

En el segundo caso un hombre de aproximadamente 30 años perdió la vida al sufrir un accidente en su motocicleta, en la colonia Santa María Tequepepan, en San Pedro Tlaquepaque.

PARA SABER

TESTIGOS DIJERON que el hombre circulaba en una motocicleta Italka, 125cc, chocó contra el muro de contención, y posteriormente la moto cayó a unos 30 metros de donde quedó el motociclista.



Explosión deja daños en una casa en Zapopan

ROMÁN ORTEGA

Una explosión dejó daños materiales en una casa de un condominio en Zapopan.

El estallido se registró a las 9:00 horas en una casa del condominio Alcázar, ubicado en Juan Palomar y Arias, entre avenida Universidad y Eca Do Queiros, informó la Unidad de

Protección Civil Zapopan.

A decir de los rescatistas, la explosión que se originó por acumulación de gas LP en el área de lavado ubicado en el sótano de la finca.

Los bomberos indicaron que como resultado del estallido se registraron daños en las dos plantas superiores, ya que se reventaron las puertas y las ventanas.

Capturan a 3 armados en colonias de Guadalajara

ROMÁN ORTEGA

Policías de Guadalajara detuvieron a tres sujetos a los que les aseguraron armas de fuego en hechos ocurridos en las colonias Bosques del Boulevard, Valentín Gómez Farías y Zona Industrial.

En el primer caso, los policías detuvieron a un sujeto de 40 años de nombre Miguel en Río Antigua, entre Río Ebro y Río Autlán. En la acción, le aseguraron una pistola calibre .9 mm y un cartucho útil.

En el segundo caso, durante su recorrido de vigilancia por Teodomiro Manzano y Cayetano Esteva, municipales de la Unidad G-3902 observaron que un individuo empezó a correr y arrojó al piso un arma tipo escopeta modificada para detonar cartuchos calibre 20.

El detenido dijo llamarse Francisco "N", de 34 años.

En el tercero, los oficiales detuvieron a un hombre en el cruce de la Calle 36 y Avenida Gobernador Curriel. Tras una inspección se le encontró a Eduardo "N", de 29 años una pistola calibre .25 con cinco cartuchos útiles; fue asegurado.

En los tres casos, los implicados fueron remitidos ante el Ministerio Público.



Los sujetos y las armas están bajo resguardo de la Policía. CORTESÍA / POLICIA DE GUADALAJARA



El arma y los tiros útiles fueron confiscados por las autoridades.

NUEVA SANTA MARÍA DOS NIÑOS Y UN HOMBRE ESTÁN GRAVES

Arrollan a familia; mueren madre e hija

Una niña de cinco años y su madre, de 25, quienes fueron atropelladas junto con su familia, fallecieron anoche en el cruce de

Juan de Alegría y Santa Virginia, en Nueva Santa María, Tlaquepaque. El vehículo impactó a la familia contra una finca.

Dos menores de entre cuatro y ocho años, aproximadamente, y un hombre de 25, fueron trasladados graves a la Cruz Verde.

BREVES

LA FISCALÍA DEL ESTADO CONTINÚA LA BÚSQUEDA **Suman 25 cuerpos hallados en El Zapote**

La Fiscalía del Estado informó que se han recuperado 25 cuerpos de la finca en El Zapote, en Tlajomulco de Zúñiga; 20 corresponden a hombres y cinco a mujeres. Seis de los occisos fueron identificados y contaban con una carpeta de investigación abierta por la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas; todos tenían antecedentes penales. Faltan 13 bolsas por revisar.

EL CRIMEN OCURRIÓ EN 2017, EN GUADALAJARA **A proceso, por asesinar a tres personas**

Personal de la Fiscalía del Estado cumplimentó una orden de aprehensión en contra de Alfredo "N", quien era buscado por su probable relación en el homicidio a balazos de tres hombres en hechos registrados en 2017 en Guadalajara. El juez lo vinculó a proceso y como medida cautelar le dictó seis meses de prisión preventiva y para el cierre de investigación complementaria dos meses.

SON SEÑALADOS POR DISTINTOS CASOS **Sentencian a siete sujetos por robo**

Siete sujetos relacionados con distintos robos fueron hallados culpables y deberán permanecer en prisión, luego de que el Ministerio Público logró acreditar ante el juez la responsabilidad de cada uno. Gerardo Martín "N", Jorge Ignacio "N", Vicente Raymundo "N" y Luis Alberto "N" pasarán 9 años en prisión por robo calificado; Luis Fernando "N", 8 años; Julio Alberto "N", 6 años, y Fernando "N", 5 años.

EN LA COLONIA INDEPENDENCIA ORIENTE **Sujeto amenaza con disparar en un bar**

Un hombre con un arma de fuego llegó a un bar sobre Circunvalación, en la colonia Independencia Oriente, en Guadalajara, y arribó a la mesa de un grupo de amigos, donde mostró la pistola y amenazó con realizar detonaciones. Según testigos, fueron los mismos clientes quienes lo tranquilizaron y le pidieron retirarse del lugar.



Percance. Muere motociclista en Tlaquepaque

Un hombre, de 25 años de edad, perdió la vida tras estrellarse en contra del muro de contención la mañana de ayer, a la altura de Periférico Sur a su cruce con la avenida Del Deportivo. De acuerdo con paramédicos, el joven no contaba con casco de seguridad. ROSARIO ÁLVAREZ

POR LUIS HERRERA

@Luis_Herrera_A

Si la Fiscalía de Jalisco continúa bajo su ritmo actual de trabajo, le tomará cerca de 16 años abatir el rezago de órdenes de aprehensión y reaprehensión que están sin ser cumplimentadas en el estado, de acuerdo con los indicadores que recientemente publicó la dependencia.

En el Primer Informe de Gobierno del mandatario, Enrique Alfaro Ramírez, la Fiscalía de Jalisco anunció que había logrado cumplir más de 2 mil órdenes de captura durante este 2019, lo que presentó como todo un logro.

"Entre enero y septiembre de 2019 se cumplimentaron un total de 2 mil 280 órdenes de aprehensión por parte de la policía investigadora, 15 por ciento más en relación con el mismo periodo del año anterior", señala el documento del Gobierno estatal.

Esto significa que la Fiscalía que encabeza Gerardo Octavio Solís Gómez tiene una capacidad operativa para cumplimentar 253 órdenes de captura por mes.

El problema, sin embargo, es que el rezago existente en el estado en esta materia es de 49 mil 518 órdenes de aprehensión y reaprehensión pendientes de ejecutarse, de acuerdo con los últimos registros que transparentó el área, al 21 de mayo de 2019.

La captura de esos más de 49 mil presuntos delincuentes en Jalisco para ser llevados ante los jueces le demandaría a los agentes de la Fiscalía 16 años de labores continuas, sin considerar la carga de las nuevas órdenes de aprehensión y reaprehensión que se van emitiendo y acumulando todos los días.

Los registros de la Fiscalía señalan, además, que en el estado hay 4 mil 857 presuntos asesinos en libertad sobre los que pesan mandamientos judiciales de captura y recaptura que no han sido cumplimentados.

Por lo tanto, si la Fiscalía enfocará todos sus esfuerzos y recursos operativos en la detención de esos presuntos asesinos, la ejecución de tal volumen de mandamientos

rezagados podría tomarle cerca de año y medio bajo sus actuales niveles de desempeño, aunque dejando de lado al resto de los presuntos criminales que siguen en impunidad por otros delitos.

En el informe, la dependencia señala que "el 32 por ciento de las órdenes cumplimentadas en 2019 fueron por robo", ese delito es donde se concentra, de hecho, la mayor parte de las órdenes de aprehensión y reaprehensión que continúan en espera de implementarse, con 14 mil 72 mandamientos acumulados.

Fusión perjudicial

El gobierno de Alfaro Ramírez ha asegurado que la unificación que

se dio en la pasada administración de la Procuraduría General del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública, para crear la Fiscalía General de Jalisco, le hizo mucho daño al sistema de procuración de justicia en la entidad.

"Al comenzar la administración se encontró una grave crisis de operatividad debido a que la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado fueron fusionadas para crear una sola dependencia, la Fiscalía General del Estado, sin que existiera una división adecuada de funciones entre la prevención y la investigación del delito", asevera en su informe.

En el estado deambulan en libertad 4 mil 857 presuntos asesinos, sobre los que pesan mandamientos judiciales de captura y recaptura que no han sido cumplimentados

#Impunidad

JUSTICIA A PASO DE TORTUGA

La Fiscalía de Jalisco dio a conocer que cumplimenta 253 órdenes de captura al mes en promedio; pero con ese ritmo de trabajo le tomaría 16 años acabar con los más de 49 mil expedientes pendientes de ejecutar





MP debilitado

En su Índice Estatal de Desempeño de las Procuradurías y Fiscalías 2019, la organización Impunidad Cero diagnosticó que Jalisco requería fortalecer su Ministerio Público por el tamaño de su población.

En el indicador de Ministerios Públicos por cada 100 mil habitantes, incluido en ese estudio, Jalisco no solo resultó como uno de los peores a nivel nacional, sino que esta condición se está agravando al haber obtenido un valor de 4.4, posicionándose en el penúltimo sitio del país.

"Puebla es la entidad, de acuerdo con la información disponible, con menor número de ministerios públicos por cada 100 mil habitantes, con apenas 2.8. En la edición pasada, esta entidad ocupó la penúltima posición en el indicador. Le siguen Jalisco con 4.4 ministerios públicos, y Nuevo León con 4.6. Jalisco descendió dos lugares respecto de la posición del Índice 2018, mientras que Nuevo León bajó tres posiciones", se lee en el documento.

En materia de "Carga de trabajo promedio por Ministerio

Público", los de Jalisco se ubicaron en el cuarto lugar nacional por la gran saturación que presentan, con 329.2 asuntos por año.

"Baja California es la entidad donde se observa una mayor saturación, con 365 asuntos atendidos al año: uno diario. Le siguen el Estado de México, Nuevo León, Jalisco y Querétaro", se señala.

En el indicador de Efectividad en el cumplimiento de órdenes de aprehensión Jalisco aparece con un 64.9 por ciento, colocándose en el séptimo lugar nacional.

Fiscalía rezagada

2,280

Órdenes de captura ejecutadas entre enero y septiembre 2019

253

Órdenes ejecutadas por mes

49,518

Órdenes de captura pendientes al 21 de mayo 2019*

Fuente. Informe de Gobierno y Fiscalía de Jalisco
*Incluye aprehensiones y reaprehensiones pendientes

De acuerdo con este diagnóstico, la mala implementación de esa unión entre las dependencias habría impactado desfavorablemente en los niveles de eficiencia del Ministerio Público como institución encargada de la investigación de los delitos y de la captura de los responsables.

"Aunado a esto, las malas prácticas llevadas a cabo en administraciones anteriores—como el manejo discrecional de los recursos financieros y la mala distribución de los recursos humanos—habían mermado la capacidad de acción del gobierno en materia de seguridad. El resultado: mala atención al público, ineficiencia en la investigación de delitos y, sobre todo, incremento en la incidencia delictiva".

De ahí que este gobierno efectuara una reingeniería en el sistema de seguridad que incluyó la disolución de la Fiscalía General para volver a crear una Secretaría de Seguridad, por un lado, y una Fiscalía estatal, por el otro, aunque manteniendo a ambas instancias bajo la supervisión de una nueva Coordinación General Estratégica de Seguridad.

Los cambios al interior de la Fiscalía han incluido "acciones encaminadas a la optimización de los recursos humanos, la reorganización de áreas, creación de agencias especializadas, gestión de recursos económicos adicionales, definición de procesos de trabajo, seguimiento a protocolos y mejora en los servicios de atención a la ciudadanía".